

**MASTER UNIVERSITARIO EN  
EGIPTOLOGÍA**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE  
BARCELONA**

**Octubre 2023**

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1 Denominación

Denominación del título: Máster Universitario en Egiptología

Especialidades: no procede

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

Ámbito de conocimiento: Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

ISCED 1: Lenguas extranjeras

ISCED 2: Historia y Arqueología

## 1.2 Universidad y centro solicitante

Universidad: Universidad Autónoma de Barcelona

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

## 1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza

Número de plazas de nuevo ingreso 2015/2016: 30

Número de plazas de nuevo ingreso 2017/2018: 30

Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2019/2020: 25

Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2021/2022: 30

De estas 30 plazas, se ofrecerán 20 en la modalidad presencial y 10 en la modalidad virtual.

Modalidad de enseñanza: presencial y virtual.

### Periodicidad

Bienal

## 1.5 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 120 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
Primer curso	60	60	30	45
Resto de cursos	60	78	15	45

Normativa de permanencia: [Normativa de permanencia](#)

## 1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesiones a las que capacita: no procede

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano

# 2. JUSTIFICACIÓN

## 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico y profesional del mismo

## Interés académico, científico o profesional del título

### La Egiptología en la universidad española y europea

La Egiptología, es decir, el estudio científico de la civilización del antiguo Egipto en todos sus aspectos con especial atención al análisis crítico de las fuentes escritas y materiales, es una disciplina inexistente en la universidad catalana, española e hispanoamericana a nivel de Grado/Licenciatura. En algunas universidades españolas (Barcelona, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Sevilla, La Laguna) se ofrecen asignaturas de grado o máster de contenido total o parcialmente egiptológico impartidas por profesionales de la Egiptología, pero se trata de propuestas aisladas que no suponen una formación integral en la disciplina y no conducen a una titulación específica.

Esto contrasta con la realidad académica de la ciencia egiptológica en otros países de nuestro entorno cultural inmediato, como Francia, Gran Bretaña, Holanda, Suiza, Alemania o Italia, donde la Egiptología es una disciplina universitaria de gran prestigio y con carta de naturaleza propia desde su origen, a principios del siglo XIX. Y contrasta también con la creciente demanda por parte de los estudiantes universitarios de letras y humanidades (pero también de ciencias y de disciplinas técnicas; véase más abajo), que se sienten particularmente atraídos por el estudio de esta civilización, en consonancia con el renovado interés de la sociedad en general por la Antigüedad y, en especial, por el Egipto faraónico.

La Egiptología es, en efecto, dentro del ámbito de las llamadas Ciencias de la Antigüedad, la que suscita más interés y genera más demanda a nivel, por ejemplo, de cursos, seminarios, conferencias y otras actividades académicas. Y en cambio, hasta la puesta en marcha en la UAB del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto” en 2009 era, junto con la Orientalística antigua, la única de esas ciencias en carecer de una titulación oficial propia (o compartida) comparable a las europeas. Si bien es cierto que la razón de esta situación se halla en el hecho de que España se ha incorporado tarde a los estudios egiptológicos y orientales antiguos (desde finales del siglo XX), no es menos cierto que en la actualidad nuestro país cuenta con una treintena de profesionales de estas disciplinas plenamente incorporados a la investigación a nivel internacional. La demanda y los profesionales son, pues, ya una realidad. Una de las finalidades de este Máster Universitario es la de vehicular este potencial en el ámbito académico reglado.

### La Egiptología en la Universitat Autònoma de Barcelona

A nivel de postgrado, sin embargo, el panorama es distinto. En efecto, para paliar este vacío académico y satisfacer esta demanda estudiantil, la Universidad Autónoma de Barcelona puso en marcha, ya desde 1992, una oferta formativa de Tercer Ciclo en Egiptología.

Hasta la implantación del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto”, título del que deriva el que ahora se presenta, esta oferta consistía en tres títulos, todos impartidos por el Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (IEPOA), dos propios y uno oficial. Los dos títulos propios se impartían desde el curso 2001-02 y eran:

a) La “Diplomatura de Postgrado en Egiptología”, programa de un año académico de iniciación a la lengua, la historia y la civilización del antiguo Egipto.

b) El “Máster propio en Egiptología”, programa de dos años académicos de especialización egiptológica.

El título oficial era un Doctorado en Egiptología de plan antiguo (RD 778/1998), que se impartía desde el curso 2005-06.

Es importante subrayar que esta oferta formativa de postgrado en Egiptología de la UAB era única en su género en España e Hispanoamérica.

Entre los cursos 2009-10 y 2014-15, la UAB ha impartido bienalmente (tres ediciones) el Máster Universitario en “Lengua y Civilización del antiguo Egipto”, que procedía de la conversión de los antiguos Máster propio en Egiptología y Doctorado en Egiptología. No se trataba, por tanto, de un título creado ex novo, sino fundamentado en una oferta docente de postgrado que ya existía y estaba consolidada y en 16 años de experiencia ininterrumpida en la docencia superior de la Egiptología.

Es este título oficial el que se somete ahora a un cambio de nombre y a un nuevo proceso de verificación. En efecto, por un lado, se propone pasar de la denominación “Máster Universitario en Lengua y Civilización del Antiguo Egipto” a la denominación “Máster Universitario en Egiptología”, que tiene la ventaja de ser más concisa y académicamente más precisa, al aludir a la disciplina más que a sus especialidades, y de converger en la denominación más común de las titulaciones egiptológicas en Europa (véase más abajo, “Referentes externos”). Por otro lado, el proceso de seguimiento de las tres ediciones realizadas del título oficial hasta ahora impartido (bienios 2009-11, 2011-13 y 2013-14) aconseja, para una formación más completa y competitiva de los estudiantes, un aumento del creditaje total y, consiguientemente, del tiempo de duración de los estudios, que pasa de 90 a 120 créditos ECTS y de tres a cuatro semestres lectivos. Por la magnitud de estos cambios, el título es presentado para nueva verificación.

Creemos importante destacar aquí que en la edición 2013-15 del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del antiguo Egipto” se han hecho unas primeras y exitosas experiencias de impartición de docencia por videoconferencia por parte de los profesores externos a la UAB que residen en otros puntos de la geografía española, en un aula especialmente equipada y habilitada para ello y desde aulas igualmente equipadas en los centros de trabajo de los profesores. Esto tiene la ventaja de reducir los costes del máster, puesto que los docentes implicados no tienen que desplazarse a Barcelona, sin menoscabo de la presencia en clase del profesor, que imparte su docencia en tiempo real dentro del horario presencial establecido. La fórmula adoptada ha sido la de media asignatura impartida presencialmente (en Barcelona) y media asignatura impartida por videoconferencia. Nuestra intención es la de seguir haciendo uso de esta modalidad docente en las próximas ediciones del máster, que en nada modifica el plan de estudios y la actividad académica de la titulación y que ha demostrado ser altamente eficaz.

### **Demanda potencial**

Al preparar la memoria del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto”, título del que deriva el que aquí se propone, para pronosticar la demanda potencial del mismo contábamos con las cifras de los antiguos programas en Egiptología de la UAB. La media de estudiantes que cursaban estos programas era de 26 para la

Diplomatura de Postgrado y de 20 para el Máster propio. Al Doctorado se matriculaban cada curso (entre docencia e investigación) una media de 10 estudiantes. Es importante subrayar que se trataba de estudiantes procedentes no sólo de Cataluña, sino también de otras comunidades autónomas (Comunidad Valenciana, País Vasco, Navarra, Cantabria, Madrid, Castilla-La Mancha y Andalucía) y del extranjero (Egipto, Portugal, Venezuela).

Las cifras de matrícula de las primeras tres ediciones del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto” correspondientes a 2009-11, 2011-13 y 2013-15 (el máster se ofrece de forma bienal) han corroborado esta previsión, pues el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido, respectivamente, de 19, 18 (número total: 23) y 18 (número total: 20) estudiantes. Estas cifras se deben en parte, sin duda, al hecho de que la titulación es bienal, o sea, empieza cada dos cursos académicos y, por tanto, tiene matrícula de nuevo ingreso en cursos alternos. Esto permite, en efecto, “acumular” estudiantes, ya que, como era nuestra previsión, los estudiantes realmente interesados esperan al inicio de la nueva edición. Esta periodicidad bienal se mantiene en la nueva propuesta.

La inexistencia de otros programas oficiales de Egiptología en España y en español estimula la incorporación de estudiantes de procedencia exterior, tanto españoles como hispanohablantes en general (personas interesadas en estudiar egiptología en español). Así, en las tres ediciones del máster hemos tenido estudiantes procedentes de prácticamente todas las comunidades de España, así como de la República Checa, de Alemania, de Francia, de Rumanía y de China.

Es interesante subrayar que la experiencia tanto con el antiguo Máster propio como con el actual Máster Universitario demuestra que la Egiptología es una disciplina que suscita interés entre personas procedentes de ámbitos de conocimiento muy dispares, principalmente de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (filología, filosofía, historia, arqueología, historia del arte, antropología, derecho), pero también de ciencias (medicina, farmacia, física, astronomía, biología, matemáticas) y de disciplinas técnicas (arquitectura, ingenierías, informática). Estas últimas personas, una vez formadas en Egiptología, aplican sus conocimientos científicos o técnicos específicos a su visión de Egipto o a su eventual investigación egiptológica, o bien incorporan Egipto a sus investigaciones sobre otras temáticas. Estos campos de estudios distintos de los humanísticos son, por tanto, una fuente a tener muy en cuenta a la hora de valorar la demanda potencial de esta titulación.

Finalmente, también pensamos que es interesante señalar que la UAB es la primera universidad española que se ha adherido, mediante convenio firmado con la Stanford University, a la plataforma Coursera de impartición de cursos MOOC (= Massive On-line Open Courses) y que uno de los primeros cursos impartidos ha sido, precisamente, uno de “Egiptología”, a cargo de dos de los profesores del máster e íntegramente en español. Este curso, con más de 31.000 estudiantes en la edición de 2013 y cerca de 20.000 en la de 2014, demuestra el gran interés que la disciplina egiptológica despierta entre los estudiantes y el público en general de habla hispana y creemos que confirma la oportunidad y la necesidad de la existencia de una titulación oficial como la nuestra. La experiencia de Coursera es importante no sólo porque parte del material docente producido (audiovisual y en pdf) es susceptible de ser utilizado en el contexto del máster, sino porque da una gran visibilidad a nivel internacional a la docencia en egiptología que se imparte en la UAB y abre las puertas a una virtualización del propio máster, que es una de nuestras apuestas de futuro, sobre la que hemos abierto ya un proceso de consultas y reflexión.

De todo lo dicho se deduce que el título propuesto se justifica por:

a) la demanda entre los universitarios españoles y de habla hispana, reflejada objetivamente en el número de inscritos en los antiguos programas propios de postgrado en Egiptología y de Doctorado en Egiptología de la UAB y en las tres ediciones impartidas del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto”, así como en el MOOC de Egiptología de Coursera-UAB y en actividades lectivas diversas impartidas asimismo por el IEPOA de la UAB.

b) la inexistencia, hasta la implantación del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto”, de estudios superiores oficiales de Egiptología en España (a excepción del Doctorado en Egiptología del mismo IEPOA de la UAB de RD 778/1998, extinguido al ponerse en marcha el Máster Universitario).

c) el hecho de que el Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto” tenía sus antecedentes directos en un título propio y un título oficial ya existentes en la UAB y únicos en su género en España, títulos que suponían una experiencia previa de 16 años en la enseñanza superior de la Egiptología y a los que el Máster Universitario ha dado continuidad, manteniendo y reforzando una oferta formativa ya en funcionamiento y con un número consolidado de inscritos.

d) el hecho de que este máster universitario tiene importantes referentes internacionales en otros países europeos y del resto del mundo (véase apartado 2.2), que avalan la oportunidad, el interés, el prestigio, la demanda y el dinamismo de este campo de estudios. El Máster Universitario en “Egiptología” supone la existencia de un título oficial de postgrado en esta disciplina en español y para el alumnado de habla y cultura hispánica.

## *2.2. Justificación de la creación de la modalidad virtual*

La oferta de plazas para cursar el máster íntegramente en la modalidad virtual responde a una demanda reiterada y muy concreta de estudiantes hispanohablantes de todo el mundo. En efecto, la propuesta de implantación de esta modalidad tiene unos antecedentes que es importante destacar. Como se explica más arriba, la UAB fue la primera universidad española que se incorporó a la plataforma Coursera de la Stanford University de impartición de MOOCs (Massive On-line Open Courses). En 2013 ofreció los primeros dos cursos, uno de ellos “Egiptología”/“Egyptology”, preparado e impartido por dos profesores de este MU de Egiptología. El curso se ha venido ofreciendo ininterrumpidamente desde entonces y ha superado los 120.000 inscritos. Desde 2017 y 2018, respectivamente, los mismos profesores han preparado e imparten otros dos MOOCs de temática egiptológica, más especializados: “El Valle de los Reyes” (con más de 7.000 inscritos) e “Iniciación a los jeroglíficos egipcios” (con más de 9.000 inscritos). Como puede verse, estos tres cursos han tenido una gran acogida entre el público universitario y no universitario pero interesado por el antiguo Egipto, que, como también queda dicho, es muy numeroso en todo el mundo. Los tres cursos tienen excelentes valoraciones de los inscritos, que pueden consultarse en:

<https://www.coursera.org/learn/egypt>

<https://www.coursera.org/learn/valle-de-los-reyes>

<https://www.coursera.org/learn/iniciacion-jeroglificos-egipcios>

La buena acogida de estos MOOCs nos llevó a poner en marcha, desde el curso 2015-16, una oferta propia de postgrado online destinada especialmente al público hispanohablante de todo el mundo. En el curso 2020-21 está en funcionamiento la séptima edición de este máster. Esta oferta consiste en un diploma de postgrado de 30 ECTS en “Antiguo Egipto: Espacios, Lenguajes, Identidades” y en una serie de cursos

de especialización (actualmente 10 en total), impartidos por buena parte de los profesores del MU de Egiptología. Un centenar de estudiantes pasa cada curso por estos programas, de los que puede consultarse información en:

[https://www.uab.cat/web/postgrado/diplomatura-de-postgrado-en-antiguo-egipto-espacios-lenguajes-identidades/informacion-general-1206597472083.html/param1-3517\\_es/param2-2015/](https://www.uab.cat/web/postgrado/diplomatura-de-postgrado-en-antiguo-egipto-espacios-lenguajes-identidades/informacion-general-1206597472083.html/param1-3517_es/param2-2015/)

<https://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/cursos-de-especializacion/listado-de-cursos-1345674096891.html?param1=2015>

Cada curso la coordinación del MU de Egiptología de la UAB recibe numerosas consultas acerca de la posibilidad de una virtualización de la titulación, procedentes, la mayoría, de estudiantes de todos estos programas online abiertos a todo el mundo.

La nueva oferta de 10 plazas en modalidad virtual responde, pues, a una demanda reiterada y precisa.

Todo lo dicho vale también para señalar que los profesores del MU de Egiptología tienen una muy amplia experiencia en la docencia virtual de la disciplina, en sus distintas ramas y materias, y que están experimentados en la preparación de materiales para esta modalidad docente, desde vídeos y audios docentes hasta clases presenciales grabadas y sesiones (clases o prácticas) a través de aplicaciones de multi-videoconferencia. En estos años se han generado ya muchos materiales y con la implantación de la nueva modalidad del MU se generarán otros; todos ellos se emplearán tanto en la modalidad virtual como en la presencial de la titulación, que funcionarán de manera coordinada y paralela.

Las 10 plazas ofrecidas en modalidad íntegramente virtual están pensadas, pues, para estudiantes que en ningún caso pueden desplazarse a Barcelona para hacer sus estudios. Es importante tener presente que este máster es la única titulación oficial de Egiptología existente en todo el mundo de habla hispana; su virtualización ha de permitir abrirlo a estudiantes potencialmente interesados pero que, como decimos, no tienen los medios para cursarlo presencialmente, ha de asegurar su continuidad en caso de que puedan aparecer en el futuro ofertas de titulaciones similares, y ha de asegurar el número mínimo requerido de estudiantes de nuevo ingreso por promoción (que siempre ha sido de unos 20 pero que en una ocasión se quedó en 15).

Por otra parte, sin embargo, nuestra intención es que el grueso de las plazas ofrecidas siga siendo presencial, porque de las encuestas de la titulación y de las tutorías con los estudiantes de las últimas promociones del máster se desprende claramente que la presencialidad, la formación de un grupo de clase, el contacto con otros estudiantes y con los profesores, la colaboración y el trabajo en grupo durante los estudios, así como la misma estancia en Barcelona, son activos de la titulación y factores altamente valorados por ellos. Preguntados, por ejemplo, por si, de existir la modalidad virtual, la habrían preferido a la presencial, responden negativamente. No hay que olvidar que la gran mayoría de estos estudiantes son españoles (proceden de todas las comunidades de España). La modalidad virtual está pensada sobre todo para estudiantes latinoamericanos o egipcios hispanoparlantes, que son los que, en la mayoría de los casos, tienen dificultades económicas para desplazarse a Barcelona.

### **2.3 Salidas profesionales**

El Máster Universitario en “Egiptología” capacita para ejercer diversas actividades, como la docencia (universitaria, en instituciones privadas...), la investigación, la actividad editorial (traducción o edición de obras egiptológicas), el turismo cultural (viajes especializados), la museística y conservación del patrimonio egiptológico o la gestión cultural en el ámbito egiptológico.

## 2.4. Referentes externos

Como queda dicho, no existe ni en España ni en Hispanoamérica ningún título de Máster Universitario dedicado a los contenidos que se recogen en la presente propuesta. Los referentes externos se encuentran, por tanto, fuera del ámbito hispánico, principalmente en los países de Europa occidental y en los Estados Unidos.

El título que aquí se presenta procede de manera directa del máster universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto”, impartido bienalmente entre 2009-10 y 2014-15, el cual, a su vez, derivaba, como también se ha dicho, de la reconversión de un Máster propio y un Doctorado, de los que retomaba los contenidos básicos. Para elaborar esta propuesta se han tenido en cuenta, pues, tanto los programas de estos títulos previos como, muy especialmente, los planes de estudios de diversos títulos de Egiptología de las universidades de la Europa occidental. En efecto, en estos momentos se ofrecen títulos de Egiptología parecidos principalmente en Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda y Suiza. Estos son los más significativos:

University of Oxford (Gran Bretaña):  
B.A. in Egyptology and Ancient Near Eastern Studies  
M.Phil. in Egyptology

University of Liverpool (Gran Bretaña):  
Egyptology BA (Hons)  
Egyptology MA (SAME)

École Pratique des Hautes Études (Francia):  
Master Sciences historiques, philologiques et religieuses – Spécialité: Antiquité méditerranéenne et proche-orientale: langues, histoire, religions

Université Paul Valéry – Montpellier 3 (Francia):  
Master Archéologie méditerranéenne – Spécialité: Égypte dynastique, hellénistique et romain

Universiteit Leiden (Holanda):  
MA in Egyptian Language and Culture  
MPhil in Middle Eastern Studies – Specialisation in Egyptology

Universität Basel (Suiza):  
MA Ägyptologie

Université de Genève (Suiza):  
BA Égyptologie et Copte  
MA Égyptologie et Copte

Universität Berlin (Alemania):  
Bachelorstudiengang Altertumswissenschaften  
Magisterstudiengang Ägyptologie

Universität Leipzig (Alemania):  
Magisterstudium Ägyptologie

Universität Tübingen (Alemania):  
MA Ägyptologie

De todos estos títulos, los que han sido de más utilidad para la elaboración de la propuesta que aquí se presenta han sido los de las universidades de Liverpool, Leiden y Genève. En efecto, estos tres programas son los que ofrecen la formación egiptológica más equilibrada entre los contenidos filológicos y los contenidos histórico-culturales. Se busca una formación integral, que permita al estudiante ser capaz de enfrentarse por igual a fuentes textuales y materiales.

Estos programas se caracterizan, además, por la diversidad de las actividades formativas, de modo que aseguran una preparación más variada, que da a los estudiantes más opciones de cara a la investigación y a las salidas profesionales.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en estos países los estudios egiptológicos se distribuyen entre el Grado y el Postgrado, de modo que se trata de ciclos formativos amplios que duran varios años. En nuestro caso, debido a la falta de estudios egiptológicos de Grado, el programa de Máster Universitario comporta tanto la iniciación a la disciplina como la especialización, lo cual explica su extensión, especificidad y singularidad y hace que no sea exactamente comparable a ninguno de estos referentes europeos.

En cuanto a referentes externos de una titulación de máster oficial en Egiptología enteramente en modalidad virtual, existe el precedente de la University of Manchester para estudiantes de habla inglesa (MA Egyptology), que se imparte en dos años, pero a tiempo parcial:

<https://www.manchester.ac.uk/study/masters/courses/list/12560/ma-egyptology/>

### **Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos**

Para la elaboración del plan de estudios del Máster Universitario en “Egiptología” se han tomado en consideración:

- a) Las deliberaciones de los miembros de la Comisión de Máster, formada por tres personas, dos de ellas con responsabilidad docente en el mismo Máster y otra como miembro del equipo de gobierno de la Facultad de Letras de la UAB y presidente de la Comisión de Máster del Centro.
- b) Las deliberaciones del profesorado de las tres ediciones impartidas del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto” (bienios 2009-11, 2011-13, 2013-15).
- c) Las consultas a los investigadores colaboradores de los proyectos de investigación del IEPOA de la UAB y a sus doctorandos, así como a los miembros no egiptólogos del IEPOA y a otros colegas del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media de la Universidad.
- d) Las consultas a profesores de Egiptología europeos de larga experiencia y reconocido prestigio por su labor docente, tutorial y de coordinación académica, como A. Loprieno (actualmente Rector de la Universität Basel, Suiza) y P. Vernus (École Pratique des Hautes Études, París, Francia), siendo el segundo profesor visitante del propio Máster Universitario.
- e) Muy prioritariamente: las opiniones de los estudiantes de las tres ediciones impartidas del Máster Universitario en “Lengua y Civilización del Antiguo Egipto”, expresadas a través de encuestas, tutorías o mesas redondas específicas.

## Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno, en su sesión del día 27 de enero de 2015.
- Consejo Social, en su sesión del día 12 de febrero de 2015.

La Memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 19 de enero de 2015.

## 3. COMPETENCIAS

### 3.1 Objetivos globales del título

El objetivo global del Máster Universitario en “Egiptología” es el de dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y prácticos y de los métodos y técnicas necesarios para ejercer la investigación egiptológica en todas sus ramas, desde la filología hasta la historia, la arqueología y la historia de la cultura. Para ello, se da una importancia central al trabajo directo con las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas, a su hermenéutica y a su contextualización histórica y cultural. El plan de estudios está diseñado para formar egiptólogos profesionales, que puedan, después, ejercer cualquiera de las diferentes actividades asociadas a la disciplina, como son la investigación y la carrera académica, la museística y la gestión y conservación del patrimonio, la gestión cultural, el turismo cultural y el trabajo en misiones arqueológicas o en instituciones egiptológicas públicas o privadas.

### Resumen Objetivos (SET)

El objetivo global del Máster Universitario en Egiptología es dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y prácticos y de los métodos necesarios para ejercer la profesión egiptológica en todas sus ramas, desde la investigación hasta la enseñanza superior, el trabajo de campo en Egipto o el trabajo en museos u otras instituciones culturales. Las competencias básicas de la titulación permiten a los estudiantes prepararse para la investigación, enfrentarse a nuevos retos científicos, de manera autónoma o en equipo, y comunicar los resultados de su trabajo. Las específicas les aportan los conocimientos y métodos propiamente egiptológicos, tanto en el campo de la filología como de la historia y la cultura. Y las transversales les enseñan los valores y las técnicas del trabajo científico.

### 3.2 Competencias

#### Básicas

**B06.** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**B07.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**B08.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**B09.** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**B10.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **Específicas**

**E01.** Definir la adscripción, la tipología y las sucesivas fases evolutivas de la lengua egipcia antigua.

**E02.** Identificar los cuatro sistemas de escritura egipcios (jeroglífico, hierático, demótico y copto) y conocer sus usos, sus cronologías, sus signos, su paleografía y su funcionamiento.

**E03.** Demostrar conocimientos de gramática de las lenguas medioegipcia (y antiguoegipcia), neoegipcia, demótica y copta.

**E04.** Leer, traducir, analizar gramaticalmente, interpretar críticamente y editar textos antiguoegipcios, medioegipcios y neoegipcios de distintos géneros y sobre distintos soportes.

**E05.** Demostrar conocimientos especializados de filología egipcia, tanto sincrónica como diacrónica, así como de las diferentes corrientes del pensamiento filológico-lingüístico egiptológico.

**E06.** Interpretar críticamente textos como fuentes históricas y culturales.

**E07.** Fundamentar la epistemología y la metodología de la historiografía egiptológica y valorar las diferentes corrientes historiográficas propias de la disciplina.

**E08.** Describir la evolución histórico-cultural del antiguo Egipto, a partir del análisis crítico de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas.

**E09.** Contextualizar la evolución histórico-cultural de Egipto en el marco más amplio del Mediterráneo oriental y del Próximo Oriente y valorar las sincronías entre la civilización egipcia y las demás civilizaciones de la Antigüedad.

**E10.** Describir la geografía física y humana, la geología, los recursos naturales y la climatología de Egipto desde el inicio del Holoceno hasta nuestros días.

**E11.** Describir, interpretar y datar un yacimiento arqueológico, una edificación o un artefacto del antiguo Egipto.

**E12.** Explicar, valorar y datar una obra de arte egipcia (pintura, escultura, relieve y arte mueble) en su contexto histórico, sociológico y cultural.

**E13.** Analizar las creencias religiosas y el universo simbólico y ritual del antiguo Egipto en su contexto histórico y cultural a través de la interpretación de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas que los documentan.

**E14.** Reflexionar críticamente sobre cuestiones sociológicas y antropológicas de actualidad en Egiptología.

**E15.** Aplicar los métodos y técnicas del trabajo egiptológico y utilizar los principales instrumentos y repertorios bibliográficos, series y revistas, obras de referencia y *corpora* de textos, diccionarios y enciclopedias egiptológicas.

### **Generales/transversales**

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

**GT01.** Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.

**G02.** Procesar y discriminar información, confeccionar catálogos y repertorios de fuentes textuales o materiales, preparar bases de datos bibliográficos y científicos.

**GT03.** Organizar y planificar los contenidos de un trabajo de investigación (artículo, monografía) y/o de una exposición oral (clase, comunicación, conferencia).

**GT04.** Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.

**G05.** Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.

**GT06.** Reconocer y valorar problemáticas sociológicas o ecológicas como el género, la alteridad, la multiculturalidad, la identidad, la extranjería o las relaciones entre las sociedades humanas y el medio, respondiendo a las inquietudes de la sociedad de nuestro tiempo.

**GT07.** Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### Perfil ideal del estudiante de ingreso:

Personas con conocimientos básicos de gramática (de la lengua propia) y de humanidades, que tengan interés y capacidad para el estudio de las lenguas antiguas, la historia, la arqueología, la historia del arte y la historia de las religiones, así como sensibilidad por la alteridad cultural y por las culturas regidas por un pensamiento de tipo mítico-religioso.

### Información previa a la matrícula:

El alumnado del máster ha de disponer de un equipo informático propio o con acceso ilimitado y conexión a internet para seguir convenientemente el curso. Este requisito es necesario para la totalidad de alumnos del máster, independientemente de la modalidad.

Para realizar el máster no será necesario disponer de un software específico relacionado con la Egiptología. Tan solo se exigirá el uso del programa JSesh para editar textos jeroglíficos, que se puede descargar gratuitamente desde:

<https://jsesh.qenherkhopeshef.org/>, así como el manejo de fuentes de transliteración y de alfabeto copto que serán proporcionadas por el profesorado y el estudiante deberá instalarse en su ordenador personal.

Los alumnos matriculados en la UAB tienen a su disposición de forma gratuita el acceso al paquete Microsoft 365 y a otros servicios tal como se indica en la web (enlace: <https://www.uab.cat/web/serveis-1345831308264.html?colectiu=1345475978929>). Con este software el alumnado podrá seguir sin problemas la formación.

En cuanto a la planificación prevista de las actividades síncronas de la docencia dirigida, estas actividades (básicamente, clases teóricas y prácticas y seminarios) se programan siempre en horas de tarde de acuerdo con el horario español (16:00h-20:00h), de manera que coinciden con horas de la mañana en Latinoamérica (con Egipto, tan solo hay una hora de diferencia en algunos meses del año). Todas las sesiones se retransmitirán síncronamente por streaming, se grabarán y quedarán colgadas en un repositorio específico en el aula virtual de cada módulo a disposición de todo el alumnado, tanto virtual como presencial, durante dos días. Estas grabaciones se podrán visualizar, pero no descargar y serán eliminadas al cabo de dos días para evitar que se acumule materia y se retrase el ritmo del curso y de los procesos de aprendizaje (igual que una clase presencial se da en un espacio de tiempo único e irrepetible, las grabaciones estarán a disposición por un tiempo limitado de 48 horas). De este modo, todos los estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar una clase o seminario al que no hayan podido asistir en tiempo real por razones de horario, salud o personales.

Los estudiantes podrán solicitar un cambio de modalidad (de presencial a virtual o de virtual a presencial) una vez a lo largo de los estudios, siempre por razones muy justificadas. Las solicitudes podrán ser resueltas favorablemente siempre que existan plazas disponibles en la modalidad solicitada (por falta de matrícula de algún estudiante admitido o por eventuales abandonos de estudiantes) o, en caso de que no sea así, por decisión extraordinaria de la Comisión de Docencia del Máster.

#### **4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso**

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

##### **Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster**

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

##### **Sistemas generales de información**

**La web de la UAB, [www.uab.cat](http://www.uab.cat), es el eje de nuestro sistema de información y orientación.** Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de [www.uab.cat](http://www.uab.cat)
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
  - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...

- ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
- ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.

- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

### **Actividades de promoción y orientación específicas**

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en [www.uab.cat](http://www.uab.cat), y con la participación de todas las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.

- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

### **Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro**

Además, como con las primeras tres ediciones (bienios 2009-11, 2011-13 y 2013-15), se informará sobre el título y el proceso de matriculación a través de las páginas web específicas del IEPOA, de la UAB y de la Facultad de Filosofía y Letras, de la cuenta del IEPOA en Facebook y de los principales buscadores de Internet, y se editarán carteles informativos para enviar a universidades, institutos de investigación, museos e instituciones culturales de Cataluña y del resto de España, así como de Hispanoamérica y Egipto.

Asimismo se realizará una sesión presencial informativa en septiembre, antes de la matrícula.

### **4.2. Vías y requisitos de acceso**

#### **Acceso**

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

*Procedimiento UAB: Información de acceso y admisión*

*Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021*

#### **Admisión**

Los requisitos de admisión son los siguientes:

Estar en posesión del título de graduado o equivalente en cualquier disciplina. La inexistencia de un Grado en Egiptología obliga a no presuponer conocimientos previos. Por otra parte, el interés que la disciplina egiptológica suscita entre públicos de muy

distintas orientaciones o especialidades, añadido al hecho de que el título introduce a la Egiptología desde el principio, aconseja no limitar el acceso a titulaciones concretas.

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por:

- Vicedecano de Estudios de Postgrado, que la preside
- 3 coordinadores de másteres
- 6 directores de departamento o personas en quien deleguen
- 2 profesores de máster
- 2 estudiantes
- Gestor académico de la Facultad

### **Criterios de selección**

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

- 1) expediente académico (se valorará especialmente la nota media y/o la eventual progresión) (40%);
- 2) currículum vitae (con especial atención a la trayectoria académica, a la obtención de becas, a estancias en el extranjero y a eventuales publicaciones o participaciones en proyectos de investigación) (30%);
- 3) entrevista (se valorarán especialmente las aptitudes, la claridad de los objetivos personales y académicos y la motivación) (30%).

### **4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados**

#### **Proceso de acogida del estudiante de la UAB**

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

**International Welcome Days** son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

#### **Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB**

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

**Web de la UAB:** engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

**Punto de información (INFO UAB):** ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

**International Support Service (ISS):** ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

### **Específicos del máster**

El plan de acogida, orientación y seguimiento para los estudiantes del máster constará de cuatro acciones informativas fundamentales, algunas específicas y otras generales de la universidad:

1) Sesión presencial de acogida, informativa e introductoria, conducida por el coordinador y con la participación de parte del equipo docente del Máster. En ella se explicarán a los estudiantes los objetivos formativos básicos de la titulación y las principales competencias que adquirirán, y se les presentarán las materias y los contenidos del primer curso. Asimismo, se les dará cuenta de los aspectos organizativos del máster (horarios, aulas, recursos, calendario) y se les informará sobre los servicios de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad en general, los recursos TIC y el campus virtual; aspectos que en el Capítulo 5 se verán desarrollados.

Esta sesión se duplicará y tendrá lugar en formato presencial para los estudiantes presenciales y en formato virtual para los estudiantes virtuales, en días diferentes sucesivos. En el caso de estos últimos, además, servirá para darles a conocer y para probar la tecnología de las sesiones por streaming.

2) Sesión inaugural de Postgrado, siguiendo el modelo iniciado con éxito el mes de octubre de 2009, con la presencia de la práctica totalidad del alumnado y del profesorado de postgrado de la universidad. En la sesión inaugural, se procederá a dar la bienvenida a los estudiantes, se explicarán algunas normas básicas y se atenderá a la Conferencia Inaugural dictada por un destacado especialista. En la sesión se procederá a repartir documentos como, por ejemplo, las instrucciones que deben seguir todos los alumnos que se matriculen en los módulos obligatorios. Dicha entrega sirve de acción de refuerzo, puesto que igualmente se envía este documento a través de correo electrónico. Los alumnos del máster, independientemente de la modalidad, podrán seguir esta sesión por streaming pudiendo interactuar en directo.

3) En el intervalo entre semestres, convocatoria de la “Quincena de la Investigación”, donde acuden alumnos de Postgrado y de Doctorado, con el fin de reforzar aspectos instrumentales propios de la carrera investigadora, dar a conocer experiencias de recientes doctores, entre otros. Los alumnos del máster, independientemente de la modalidad, podrán seguir esta sesión por streaming pudiendo interactuar en directo.

4) A lo largo del segundo curso se realizarán otras sesiones tanto de carácter informativo como formativo, principalmente acerca de la elaboración del Trabajo de fin de máster (TFM). En él cada estudiante tendrá asignado un tutor que acompañará el desarrollo óptimo del trabajo, la entrega de los objetivos y su cumplimiento estricto en el calendario. El estudiante recibirá asimismo un documento específico del máster con orientaciones generales y metodológicas para la elaboración del TFM. Igualmente, a lo largo de los estudios los profesores responsables de cada módulo y el coordinador de máster llevan a cabo entrevistas y tutorías programadas individuales y en grupo con los alumnos, además de las que estos puedan solicitar.

#### ***4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos***

##### **Título IV. Transferencia y reconocimiento de créditos**

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios

#### Descripción de la estructura del máster

El plan de estudios del máster en Egiptología consta de 120 créditos ECTS y se extiende en dos años académicos. La razón de esta extensión y temporalización de las enseñanzas está en la necesidad de integrar en un único programa contenidos de iniciación a la disciplina (dado que no existen estudios egiptológicos de grado) y de especialización e introducción a la investigación, y de espaciar en el tiempo los procesos de estudio y aprendizaje, con el fin de garantizar la “maduración egiptológica” de los estudiantes (especialmente en lo que se refiere al dominio de la lengua y a la capacitación para la lectura e interpretación de textos).

Los 120 créditos ECTS se distribuyen en 10 módulos lectivos de 10 ECTS cada uno y un módulo de TFM de 20 ECTS. Desde el punto de vista de la organización temporal, todos los módulos son anuales, con objeto de planificar la docencia y la adquisición de contenidos y competencias de manera continuada y con una perspectiva temporal amplia, lo cual permite una mejor “maduración egiptológica” del alumnado. Seis de los módulos lectivos, que corresponden al primer año académico, tienen como finalidad básica la adquisición crítica de conocimientos. Los otros cuatro módulos lectivos y el de TFM, que corresponden al segundo año académico, tienen un carácter especializado y preparatorio para la investigación.

#### Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPOS DE MÓDULOS	CRÉDITOS
Lectivos obligatorios	100 ECTS
Trabajo de fin de máster	20 ECTS
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>120 ECTS</b>

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

## Módulos y distribución por años

i) Primer año. El estudiante cursará 6 módulos de adquisición de contenidos, de 10 ECTS cada uno, 3 filológicos y otros 3 histórico-culturales. Los primeros tienen por objeto el estudio de la escritura jeroglífica y la iniciación a la escritura hierática, el estudio de la lengua medioegipcia (elementos de fonología, flexión nominal y verbal, sintaxis de la oración simple, elementos de semántica y teoría de la enunciación), la realización de prácticas de análisis y traducción de pasajes de textos de dificultad progresivamente mayor, la traducción y análisis en su contexto histórico y cultural de textos literarios y religiosos, y la epigrafía y la paleografía egipcias. Los 3 módulos histórico-culturales tienen por objeto que los estudiantes adquieran conocimientos de historia de Egipto desde los orígenes hasta comienzos del Reino Nuevo, de arqueología y arte egipcios, y de religión y aspectos socio-culturales como la identidad y el género, siempre a partir del análisis crítico y directo de fuentes textuales, iconográficas y arqueológicas primarias y de la lectura de bibliografía especializada.

ii) Segundo año, módulos lectivos. El segundo año cuenta con 4 módulos lectivos de carácter especializado, 2 de contenido filológico y otros 2 de contenido histórico y cultural. Los primeros están dedicados, por un lado, a cuestiones superiores de gramática sincrónica y diacrónica del egipcio y a textos medioegipcios de dificultad alta, y, por otro, a la gramática y los textos de la lengua neoegipcia y a la introducción a la lengua y la cultura demótica y copta. Los otros 2 están dedicados al análisis de los períodos restantes de la historia de Egipto (desde el Reino Nuevo hasta la Época Grecorromana) y al estudio de los contactos entre Egipto y su entorno mediterráneo y proximoriental, así como a aspectos sociales, económicos y administrativos, todo ello siempre a partir del análisis crítico y directo de fuentes textuales, iconográficas y arqueológicas primarias y de la lectura de bibliografía especializada. Los módulos del segundo año son de especialización y, por ello, prestan especial atención a las últimas tendencias teóricas y metodológicas dentro de los estudios egipciológicos, en todos los ámbitos de la disciplina.

iii) Segundo año, módulo de TFM. El módulo de TFM (20 ECTS), que incluye formación metodológica, supone la iniciación del estudiante en los métodos y técnicas de la investigación egipciológica y la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster.

## Secuenciación del plan de estudios

Curso	Org. temporal	Módulo	Carácter	ECTS	
1	Anual	M1	Lengua egipcia I	OB	10
	Anual	M2	Textos egipcios I	OB	10
	Anual	M3	Epigrafía y paleografía egipcias	OB	10
	Anual	M4	Historia de Egipto I	OB	10
	Anual	M5	Arqueología y arte egipcios	OB	10
	Anual	M6	Identidades y creencias en el antiguo Egipto	OB	10
<b>Total, primer curso</b>				<b>60</b>	
2	Anual	M7	Lengua egipcia II	OB	10
	Anual	M8	Textos egipcios II	OB	10
	Anual	M9	Historia de Egipto II	OB	10
	Anual	M10	Egipto en el contexto mediterráneo y proximoriental	OB	10
	Anual	M11	Trabajo de Fin de Máster	OB	20
<b>Total, segundo curso</b>				<b>60</b>	

**Distribución de las competencias por módulos**

	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11
CB06											
CB07											
CB08											
CB09											
CB10											
CE01											
CE02											
CE03											
CE04											
CE05											
CE06											
CE07											
CE08											
CE09											
CE10											
CE11											
CE12											
CE13											
CE14											
CE15											
CT01											
CT02											
CT03											
CT04											
CT05											
CT06											
CT07											

**Trabajo de fin de máster**

Según estipula el proceso PC03b. Gestió dels treballs de final d'estudis, del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB, el TFM es una asignatura obligatoria para todos los estudios de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, que comporta la elaboración de un trabajo original de investigación dirigido por un tutor/a.

**Documento de orientaciones que se entrega a los estudiantes al comienzo del segundo año del máster.**

## 5.1.1. ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

### 1. Definición

**1.1.** El Trabajo de Fin de Máster (= TFM) del Máster Universitario en Egiptología de la UAB constituye el decimoprimer y último módulo en que se distribuyen las enseñanzas de la titulación. Consta de 20 créditos ECTS, de los cuales 5 corresponden a la materia “Metodología de la investigación egiptológica” y 15 corresponden al trabajo propiamente dicho y a su defensa pública.

**1.2.** El TFM es un trabajo de iniciación a la investigación egiptológica, cuyo objetivo es que el estudiante demuestre que conoce y utiliza con pericia los métodos de trabajo de la disciplina, así como la bibliografía especializada primaria y secundaria y los principales repertorios, catálogos y *corpora* de fuentes. Asimismo, debe demostrar que es capaz de tratar/editar, interpretar y analizar críticamente las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas.

**1.3.** El TFM se plantea como un artículo de investigación que debe responder, en contenido y metodología, a los estándares de la disciplina egiptológica. No es, por tanto, una monografía, el argumento deberá estar muy bien definido y ser acotado, y los objetivos deberán ser realistas, teniendo en cuenta el tiempo a disposición y los medios al alcance.

### 2. Calendario y lectura pública

**2.1.** La fecha límite de entrega del TFM al coordinador de la titulación es el [FECHA]. La lectura pública, que es obligatoria, tendrá lugar los días [FECHAS]. El estudiante pautará su trabajo de acuerdo con el calendario establecido en el punto 7 de este documento.

**2.2.** La lectura pública del TFM se desarrollará en dos partes. En la primera, el estudiante realizará una exposición de unos 20 minutos sobre las motivaciones para la elección del tema del trabajo, los objetivos, la metodología empleada, la estructura y el contenido, las principales aportaciones y las conclusiones. Para esta exposición, el estudiante deberá servirse de las Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC). En la segunda parte, los miembros de la Comisión del TFM emitirán sus juicios, comentarios y preguntas, a los que el estudiante podrá responder en un turno final de réplica. La lectura de cada TFM durará como máximo entre 40 y 50 minutos.

**2.3.** La Comisión del TFM estará formada por tres profesores del Máster, uno de los cuales será el profesor tutor del trabajo. La composición definitiva de la Comisión se comunicará a los estudiantes una semana antes del acto de lectura pública.

### 3. El profesor tutor

**3.1.** El estudiante puede escoger su profesor tutor de entre todos los profesores del Máster, de acuerdo con sus preferencias temáticas o metodológicas. El estudiante y el profesor decidirán de común acuerdo la tutorización.

**3.2.** Los profesores pueden sugerir posibles temas a los estudiantes. Si, al revés, son los estudiantes quienes les proponen temas concretos a los profesores, estos deben valorar su viabilidad y validar o no las propuestas. A la hora de escoger y concretar el tema y el enfoque metodológico del trabajo es esencial tener bien presente el alcance académico preciso del mismo (como se dice en el punto 1.3, se trata de un artículo especializado, no de una monografía), la extensión exigida y el tiempo de que se dispone. Debe tratarse de temas y enfoques concretos, bien delimitados y “realistas” en relación con las competencias adquiridas, los medios disponibles y el calendario del módulo (ver punto 7).

**3.3.** Los estudiantes comunicarán en tutoría al coordinador del Máster, entre los meses de diciembre y enero del segundo año de la titulación (ver punto 7), el tema escogido para la realización del TFM y el profesor que lo tutorizará. A partir de este momento, el estudiante tendrá derecho a una sola modificación del tema del TFM y del profesor tutor, siempre por causas muy justificadas y de acuerdo con el propio profesor tutor. En ningún caso esta modificación será aceptada después del término del período lectivo y de evaluación del curso (mes de mayo).

**3.4.** Una vez puestos de acuerdo el estudiante y el profesor tutor sobre un tema, es tarea del profesor tutor:

a) Orientar al estudiante sobre las fuentes a trabajar y la bibliografía especializada a leer o consultar. La bibliografía deberá contener desde monografías hasta artículos en revistas especializadas. Será imprescindible la consulta de obras de referencia (ver puntos 4.4.a, 4.4.b, 6.2.4 nota 3, y 6.2.7.d).

b) Orientar al estudiante en el uso de los métodos y técnicas del trabajo egiptológico y de la elaboración de textos científicos (confección de la bibliografía, confección del aparato crítico, estructura del texto por apartados...).

c) Orientar al estudiante en su proceso de reflexión y de desarrollo de la argumentación.

d) Orientar al estudiante en la estructuración del trabajo.

e) Leer el trabajo y sugerir eventuales mejoras y correcciones.

f) Una vez terminado el trabajo, dar el visto bueno para la lectura pública.

El estudiante y el profesor tutor planificarán y secuenciarán el trabajo en el tiempo de la manera que consideren más eficaz y adecuada a los fines, teniendo siempre en cuenta el calendario establecido (ver punto 7).

**3.5.** Un mismo profesor puede tutorizar hasta un máximo de 3 trabajos por edición del Máster.

## **4. Concepción y temática**

**4.1.** El TFM del Máster Universitario en Egiptología de la UAB no se concibe como una tesina o una memoria, sino como un artículo de investigación. Esto condiciona su extensión (ver punto 5.1) y su contenido, que debe estar bien definido y delimitado. Se valorará especialmente la capacidad del estudiante de utilizar los métodos y técnicas de la disciplina y de confeccionar bibliografías y aparatos críticos propios de un trabajo de investigación y acordes con la temática específica abordada y las fuentes analizadas.

El TFM se concibe, pues, como un artículo egiptológico de alta especialización, con un aparato crítico bien organizado y desarrollado, que puede consistir en un estado de la

cuestión sobre una problemática egiptológica determinada o en un trabajo de investigación original sobre un tema concreto.

**4.2.** El estudiante escoge libremente la temática del TFM, con el asesoramiento del profesor tutor (ver puntos 3.1 y 3.2). Puede hacerlo de dos maneras distintas:

- a) Proponiendo un tema de su interés al profesor tutor.
- b) Solicitando el tema al profesor tutor, de acuerdo con sus áreas de interés, o escogiendo uno de los temas eventualmente sugeridos por un profesor (ver punto 3.2).

**4.3.** Desde el punto de vista del contenido, el TFM puede consistir en:

- a) elaborar un estado de la cuestión sobre un determinado tema;
  - b) analizar uno o más textos, desde una perspectiva filológica (traducción y análisis gramatical) y/o cultural (contexto histórico, análisis literario...);
  - c) estudiar una etapa o una problemática histórica determinada;
  - d) analizar un yacimiento arqueológico, un conjunto homogéneo de artefactos, una o más piezas artísticas, uno o más motivos iconográficos;
  - e) describir determinados aspectos de la religiosidad y el ritual egipcios, de la sociedad, la economía, la administración y la vida cotidiana;
  - f) tratar cualquier otro tipo de problemática egiptológica;
- todo ello, siempre de conformidad con el profesor tutor.

**4.4.** El estudiante debe aplicar los métodos del trabajo egiptológico. Serán tareas ineludibles:

- a) la lectura crítica de bibliografía especializada primaria y secundaria;
- b) la consulta de obras de referencia (gramáticas, diccionarios de la lengua, enciclopedias, diccionarios temáticos, *corpora* de textos, memorias de excavaciones, catálogos de museos y exposiciones...);
- c) el trabajo con fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas, accesibles a través de la bibliografía (o, eventualmente, accesibles sobre el terreno –en Egipto– o en museos). En efecto, todo trabajo debe contemplar el análisis de, por lo menos, una fuente primaria (texto, yacimiento o artefacto arqueológico, obra artística, motivo iconográfico...).

## **5. Extensión, figuras, tipografía y formato**

**5.1.** De acuerdo con su concepción como artículo de investigación, la extensión del TFM debe ser de unas 30 páginas (con bibliografía, aparato crítico y figuras –dibujos, fotografías, tablas, mapas, planos...– incluidos). Si la temática del trabajo hace necesaria la incorporación de ulterior material gráfico, el número de páginas puede elevarse hasta 40. En ningún caso el trabajo podrá tener más de 40 páginas.

**5.2.** Las figuras deberán ser siempre pertinentes y estar directamente vinculadas al texto. En el texto se hará una llamada a la figura (del tipo: “(fig. 3)”) y la figura irá acompañada de un pie que la definirá y en el que se explicará la procedencia de la misma. Si la figura procede de una obra impresa (libro o artículo) se seguirá la pauta abreviada de las citas bibliográficas (ver punto 6.2.4) y la referencia completa de la obra se consignará en la Bibliografía. Si la figura procede de Internet, se consignará la dirección del sitio web y la fecha de consulta. En ningún caso se incluirán ilustraciones “de adorno” que no tengan que ver directamente con el contenido y la argumentación del trabajo.

**5.3.** El texto principal debe escribirse en letra Times New Roman, 12 puntos. El texto de las notas debe escribirse en letra Times New Roman, 10 puntos. Solo la portada del trabajo y los títulos de los capítulos (pero no los de los apartados) pueden escribirse con letra de un tamaño mayor (pero siempre Times New Roman). La hoja debe ser DIN-A4 y los márgenes deben ser los que aparecen por defecto en Word. El interlineado del texto principal debe ser 1,5. El interlineado de las notas debe ser sencillo. Las notas se colocarán a pie de página y se numerarán correlativamente desde el principio hasta el final del trabajo (sin cambio de numeración por capítulos o secciones). Los márgenes derechos del texto principal y de las notas irán justificados. Las páginas irán numeradas.

**5.4.** Las citas literales de autores o los fragmentos de textos egipcios en traducción se incorporarán en el texto entrecomillados o en cursiva (no ambas cosas), si son breves (hasta 2 líneas). Si son extensos (3 líneas o más), se dispondrán en párrafo aparte con el margen izquierdo algo sangrado a la derecha y en redonda o cursiva (sin comillas), eventualmente en tamaño de letra de 10 pt. El tutor y el estudiante decidirán la conveniencia de mantener las citas de autores en su lengua original o de traducirlas a la lengua del trabajo, pero aplicarán un único criterio.

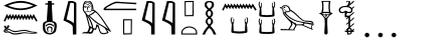
**5.5.** En caso de que el trabajo incluya textos jeroglíficos, estos deben transcribirse con el programa de edición de jeroglíficos JSesh, que puede descargarse gratuitamente de: <http://jsesh.qenherkhopeshef.org/>. Las transliteraciones deben realizarse con la fuente “Transliteration Italic” que el profesor tutor proporcionará al estudiante. La mayoría de los caracteres de transliteración se corresponden con las letras del teclado (así, por ejemplo, f / F se obtienen pulsando la tecla “F” en minúscula y mayúscula, y i / I se obtienen pulsando la tecla “I” en minúscula y mayúscula). En cuanto a los caracteres que no se corresponden, se obtienen pulsando las teclas que se detallan a continuación (o bien, a través de Insertar > Símbolo):

A	→	“A”
a	→	“a”
H	→	“H”
x	→	“x”
X	→	“X”
S	→	“S”
q / Q	→	“q” / “Q”
o / O	→	“o” / “O”
T	→	“T”
D	→	“D”
i	→	“i”
#	→	“Ctrl + Alt + 3
%	→	% (o Mayús + 5)
^	→	^ (o Mayús + `)
&	→	& (o Mayús + 6)
§	→	Ctrl + 6
..	→	.. (o Mayús + `)
©	→	Ctrl + Alt + C

(pero las últimas pueden depender de los teclados).

**5.6.** Salvo cuando se trate de palabras sueltas o de expresiones o frases breves integradas en la argumentación, los textos egipcios originales en jeroglíficos se consignarán en

párrafos propios. Se dispondrá, en primer lugar, la transcripción del texto jeroglífico, a continuación, en punto y aparte, la transliteración, y finalmente, también en punto y aparte, la traducción, de acuerdo con estas pautas:

1 ← ...  ...  
 2 ← ...  ...

<sup>1</sup> [...] imy/m prwy Imp-;r Impy N(y)-kAw-PtH Xry-Hbt [...] / <sup>2</sup> [...] rn=f nfr Impy N(y)-kAw-PtH wr xrpw Hmww [...]

<sup>1</sup>...(aquel que está) en la Doble Casa, Imephor Impy Nikauptah, sacerdote lector... / <sup>2</sup>...cuyo nombre hermoso es Impy, Nikauptah, grande de los jefes de los artesanos...

En la transliteración (y en la transcripción jeroglífica, cuando sea el caso) se utilizarán los paréntesis: ( ), < >, [ ], [ | ], { } y | |, de acuerdo con la praxis egiptológica. Igualmente, en la transcripción jeroglífica se emplearán las flechas indicadoras de orientación en los casos y según los usos establecidos.

Si el tutor y el estudiante lo estiman oportuno, eventualmente podrá obviarse la transcripción del texto jeroglífico (por ejemplo, si se reproduce un facsímil o una fotografía del original en figura).

En la medida de lo posible, los textos hieráticos y demóticos se presentarán en facsímil, seguido de la transliteración. No se procederá a su transcripción en jeroglíficos. Los textos coptos se transcribirán con la fuente “Coptic” que el profesor tutor proporcionará al estudiante.

**5.7.** El estudiante deberá entregar tres copias de su trabajo. El trabajo se imprimirá a doble cara. El tipo de encuadernación es libre. En la tapa y en la portadilla interior se harán constar, como mínimo, los datos siguientes: nombre de la titulación (Máster Universitario en Egiptología), centro (Departament de Ciències de l’Antiguitat i de l’Edat Mitjana / Universitat Autònoma de Barcelona), título completo del trabajo, nombre del estudiante, nombre del profesor tutor y lugar y fecha (mes y año).

## 6. Metodología

**6.1.** Uno de los objetivos básicos del TFM es el de demostrar el correcto uso de los métodos y técnicas del trabajo egiptológico.

**6.2.** El estudiante deberá cuidar muy especialmente los siguientes aspectos:

6.2.1. La lengua del trabajo. El trabajo se redactará en español, en catalán o en inglés y se cuidará que la lengua tenga la corrección y la calidad que corresponde a un nivel universitario de estudios. En ningún caso se aceptarán para la lectura pública trabajos que no estén correctamente redactados.

6.2.2. La confección de la bibliografía y de la webgrafía. Para la bibliografía se seguirán las pautas estándar del sistema “americano”, que pueden esquematizarse como sigue:

**LIBRO:**

BONHEME, M-A.; FORGEAU, A. 1988. *Pharaon. Les secrets du pouvoir*. París: Armand Colin.

**LIBRO DE UNA SERIE:**

ALLEN, J.P. 2005. *The Ancient Egyptian Pyramid Texts*. Writings from the Ancient World 23. Atlanta: Society of Biblical Literature.

**LIBRO EDITADO (Y DE UNA SERIE):**

BICKEL, S.; MATHIEU, B. (eds.) 2004. *D'un monde à l'autre: Textes des Pyramides et Textes des Sarcophages*. BdÉ 139. El Cairo: IFAO.

**ARTÍCULO EN LIBRO EDITADO:**

LOPRIENO, A. 2003. Is the Egyptian hieroglyphic determinative chosen or prescribed? En: MORRA, L.; BAZZANELLA, C. (eds.) *Philosophers and Hieroglyphs*. Turín: Rosenberg & Sellier. P. 237-250.

**ARTÍCULO EN LIBRO EDITADO (Y DE UNA SERIE):**

BAINES, J. 2004. Modelling sources, processes, and locations of early mortuary texts. En: BICKEL, S.; MATHIEU, B. (eds.) *D'un monde à l'autre: Textes des Pyramides et Textes des Sarcophages*. BdÉ 139. El Cairo: IFAO. P. 15-41.

**ARTÍCULO EN REVISTA ESPECIALIZADA:**

DREYER, G. 2006. Report on the season 2003/04 at the tomb of Ninetjer in Saqqara (causeway of Unas). *ASAE* 80: 153-165.

Nota 1.- Como se ve en los ejemplos anteriores, si una referencia bibliográfica ocupa más de una línea, bien la primera línea bien las restantes se sangrarán algo a la derecha para facilitar la rápida visualización de la referencia misma y del nombre del autor.

Nota 2.- Si los autores del libro o artículo son más de tres, se consignará el apellido y la inicial del nombre del primero seguidos de la indicación “y otros”.)

Nota 3.- Los nombres de las series y revistas egiptológicas se consignarán en siglas o abreviaturas y estas se especificarán al principio del apartado Bibliografía (ver punto 6.2.7.d); los de las series y revistas no egiptológicas se consignarán completos.

Nota 4.- En los títulos en inglés, todas las palabras no-gramaticales irán con la inicial mayúscula, si son títulos de libros, y con la inicial minúscula (salvo, lógicamente, los nombres propios), si son títulos de artículos. En los títulos en alemán, todos los sustantivos se escriben con la inicial mayúscula. En todas las lenguas europeas de interés egiptológico, los gentilicios son nombres propios (“Egyptian”); en español y en catalán, no (“egipcio”).

La bibliografía se ordena alfabéticamente por apellidos de los autores, y las obras de un mismo autor se consignan por orden de fecha de publicación (año: de más antiguo a más reciente). Si de un autor se referencia más de una obra de un mismo año, estas se diferencian acompañando el año de una letra del alfabeto a partir de “a”: DREYER, G. (...) 1988a / DREYER, G. (...) 1988b.

La bibliografía se consigna completa en un apartado específico colocado al final del trabajo, después de las Conclusiones y, si las hay, antes de las Láminas (ver punto 6.2.7).

Para la webgrafía se seguirán las pautas siguientes:

**ARTÍCULO PUBLICADO ON-LINE:**

SWEENEY, D. 2011. Sex and gender. En: FROOD, E.; WENDRICH, W. (eds.) *UCLA Encyclopedia of Egyptology*. Los Angeles: UCLA.

<http://escholarship.org/uc/item/3rv0t4np> (consultado el + FECHA).

**CONTENIDOS DE PÁGINAS WEB:**

TRISTANT, Y. La nécropole protodynastique “M” d’Abou Rawach

<http://www.ifao.egnet.net/archeologie/abou-roach/> (consultado el + FECHA).

Para la ordenación de la webgrafía el estudiante consultará al profesor tutor.

6.2.3. La confección del aparato crítico. Las notas pueden contener dos tipos de informaciones. Por un lado, citas bibliográficas o webgráficas, o sea, las indicaciones de las obras y páginas de donde procede la información a la que se está aludiendo en la argumentación (ver punto 6.2.4). Y por otro, referencias a la localización y número de inventario o catálogo de las piezas que se está describiendo (ver punto 6.2.5). Igualmente, las notas pueden contener texto argumentativo: digresiones secundarias, alusiones a aspectos colaterales de la temática que se está desarrollando en el texto principal, puntualizaciones, opiniones, críticas, problemas con las fuentes... Es importante que el estudiante sopesa bien si un texto determinado debe ir en nota o en el cuerpo del trabajo. El TFM debe comportar obligatoriamente un aparato crítico amplio y cuidadosamente elaborado.

6.2.4. La confección de las citas bibliográficas y webgráficas en nota, dentro del aparato crítico. Para las citas bibliográficas se han de seguir, nuevamente, las pautas estándar del sistema “americano” (citas abreviadas):

LIBRO:  
BONHÊME; FORGEAU 1988

LIBRO DE UNA SERIE:  
ALLEN 2005

LIBRO EDITADO (Y DE UNA SERIE):  
BICKEL; MATHIEU 2004

ARTÍCULO EN LIBRO EDITADO:  
LOPRIENO 2003

ARTÍCULO EN LIBRO EDITADO (Y DE UNA SERIE):  
BAINES 2004

ARTÍCULO EN REVISTA ESPECIALIZADA:  
DREYER 2006

Nota 1.- Estas citas van seguidas normalmente de indicaciones de páginas; en este caso, después del año se ponen dos puntos (:) y a continuación las cifras correspondientes: BONHÊME; FORGEAU 1988: 115-120.

Nota 2.- Dentro de una misma nota, varias citas bibliográficas seguidas se separan con puntos y coma: BONHÊME; FORGEAU 1988: 287-306; WILKINSON 1999: 212-215.

Nota 3.- Las obras de referencia en egiptología deberán citarse a partir de las siglas o abreviaturas de uso habitual, y no por los apellidos de los autores y años de edición: *Wb* (*Wörterbuch*), *FCD* (Faulkner, *Concise Dictionary...*), *HL1...5* (Hannig *Lexica* 1...5), *LÄ* (*Lexikon der Ägyptologie*), *PM* (Porter & Moss), *Urk* (*Urkunden*), *KRI* (Kitchen, *Ramessid Inscriptions*), *CGC* (Catalogue Général du Musée du Caire), *PN* (*Personennamen*) *AEO* (*Ancient Egyptian Onomastica*)... Las referencias completas de estas obras se consignarán en la Bibliografía.

Para las citas webgráficas, se han de seguir las pautas siguientes:

ARTÍCULO PUBLICADO ON-LINE:  
SWEENEY 2011

CONTENIDOS DE PÁGINAS WEB:  
TRISTANT <http://www.ifao.egnet.net/archeologie/abou-roach/>

Nota 4.- Las citas de artículos publicados on-line van seguidas normalmente de indicaciones de páginas; en este caso, después del año se ponen dos puntos (:) y a continuación las cifras correspondientes: SWEENEY 2011: 4.

6.2.5. La confección, en nota, de las referencias de localización e inventario de piezas. Las principales piezas arqueológicas (objetos, papiros, *ostraca*...) y artísticas conservadas en museos y colecciones o presentadas en exposiciones a que se haga alusión en el texto del trabajo deberán comportar, en nota, una referencia a su localización (museo, colección...) y número de inventario o catálogo, o bien al catálogo de publicación de la exposición o colección (libro) y su número de catálogo (o a ambas cosas):

[Escriba del Louvre:]	Museo del Louvre, E 3023.
[Estatuilla de un portaestandarte de Deir el-Medina:]	Museo Egipcio de Turín, Inv. Cat. 3049; VVAA 2002: 148, núm. 92.

[La cita bibliográfica abreviada implica, lógicamente, que en la Bibliografía aparecerá la referencia completa de este catálogo: VVAA. 2002. *Les artistes de Pharaon. Deir el-Médineh et la Vallée des Rois. Catalogue de l'exposition*. París: Réunion des Musées Nationaux.]

6.2.6. La confección de las citas de papiros y *ostraca* en nota. La primera vez que se cita en nota un papiro o un *ostracon* conviene dar la referencia completa (designación completa con la que se conoce en la bibliografía egiptológica ese papiro u *ostracon*, seguida, entre paréntesis, de otros datos como el lugar de conservación o procedencia, el número de catálogo o inventario y la edición utilizada):

Papiro Westcar (Museo de Berlín, 3033; BLACKMAN 1988).  
 [En la Bibliografía: BLACKMAN, A.M. 1988. *The Story of King Kheops and the Magicians. Transcribed from Papyrus Westcar (Berlin Papyrus 3033)*. Reading: J.V.Books.]

Ostracon de Deir el-Medina 1011 (IFAO, oDeM 1011; POSENER 1934: vol. I, lám. 6).  
 [En la Bibliografía: POSENER, G. 1934. *Catalogue des ostraca hiéatiques littéraires de Deir el-Médineh*. El Cairo: IFAO.]

Después, se citará con el método abreviado común en Egiptología, consistente en una “p” minúscula (= papiro) y una “o” minúscula (= *ostracon*) colocada inmediatamente ante el término o la sigla (y eventualmente el número) que identifica el documento (sin espacio), todo en redonda:

pWesctar.  
 oDeM 1011.

El recto y el verso de papiros y *ostraca* se abreviarán: r<sup>o</sup> y v<sup>o</sup> o bien rto. y vso.

6.2.7. La estructura del trabajo. El trabajo debe contar necesariamente con las secciones siguientes:

a) Una **Introducción** (entre 2 y 5 páginas), en la que se explicarán, por ejemplo, los motivos de la elección del tema, la metodología empleada para abordarlo, particularidades de la bibliografía consultada y/o de las fuentes analizadas, los objetivos del trabajo, su estructura, las dificultades halladas en su realización (si fuera el caso) u otros aspectos que se consideren pertinentes.

b) El **desarrollo**, es decir, el cuerpo del trabajo, eventualmente subdividido en apartados. Los apartados se numerarán correlativamente y sus subdivisiones internas se

realizarán en base, como máximo, a tres jerarquías; los títulos de los apartados se precederán de una cifra (primera jerarquía), dos cifras (segunda jerarquía) y tres cifras (tercera jerarquía), separadas por puntos:

**1. El festival de Sed** [o bien:] 1. EL FESTIVAL DE SED

1.1. Documentos del Reino Antiguo

1.1.1. Las estelas de las subestructuras de la pirámide y la tumba sur de Netjerkhet en Saqqara

Solo la primera jerarquía podrá marcarse en negrita o en versalitas. Las demás irán en letra redonda normal. No se pondrá punto final tras los títulos de los apartados. Como queda dicho (ver punto 6.2.3), el texto debe ir acompañado necesariamente de un aparato crítico. Las notas se colocarán a pie de página y se numerarán correlativamente a partir del número 1 (utilizando la función de Word: Insertar > Referencia > Nota al pie). Se utilizará una única numeración correlativa para todo el trabajo (independientemente de sus subdivisiones).

c) Unas **Conclusiones** (entre 2 y 5 páginas), en las que se resumirá el contenido del trabajo y se señalarán las eventuales aportaciones originales.

d) La **Bibliografía** (y Webgrafía, si es el caso), que se iniciará con la lista de abreviaturas y siglas utilizadas, dispuestas por orden alfabético, de las que se explicitará el significado y la ciudad de edición (en caso de series y revistas) o la referencia completa (en caso de obras de referencia). Por ejemplo:

[serie:]	BdÉ	Bibliothèque d'Étude, El Cairo
[revista:]	RdÉ	<i>Revue d'Égyptologie</i> , París
[obra de referencia:]	Wb	ERMAN, A.; GRAPOW, H. 1926-1931. <i>Wörterbuch der ägyptischen Sprache</i> . 5 vols. Leipzig-Berlín: Akademie Verlag.

Todas las referencias consignadas en la Bibliografía deberán aparecer citadas en las notas del trabajo (es decir, las obras en cuestión deberán haber sido utilizadas para la elaboración de la argumentación). En ningún caso se consignará bibliografía no consultada y referenciada en nota.

e) Un **Índice General**, colocado al término del trabajo.

Si el estudiante y el profesor tutor lo consideran oportuno, a estas secciones básicas podrán añadirse otras, como una “Nota Metodológica” (al principio del trabajo, tras la “Introducción”, para puntualizar aspectos metodológicos), unos “Índices” específicos (de textos, de fuentes, de palabras...; al final del trabajo, antes del Índice General) o unas “Láminas” (antes de los índices). Igualmente, el Índice General podrá colocarse al principio y no al final del trabajo.

La sección de “Láminas” se incluirá solo si el trabajo, por razones de temática, precisa de un aparato gráfico especialmente desarrollado (ver punto 5.1). En caso de incluirse, las láminas deberán llevar una numeración diferente a la de las figuras incorporadas al texto. Como en el caso de estas, las láminas deberán ser siempre pertinentes e ilustrar aspectos concretos del texto. En el texto se hará una llamada a la lámina (del tipo: “(lám. 3)” o “(lám. 3.1)” en caso de que una lámina contenga más de una ilustración) y la lámina irá acompañada de un pie que la definirá y en el que se explicitará la procedencia de la misma, igual que con las figuras (ver puntos 5.2 y 6.2.4).

**6.3.** En la medida de lo posible, la bibliografía se leerá en su lengua original. Si esto no es posible, se consignará debidamente en la sección de Bibliografía –entre corchetes y tras la referencia completa de la edición española o catalana utilizada– el título original de la obra y la ciudad y año de edición, precedidos por la abreviatura “ed. orig.”:

FRANKFORT, H. 1988. *Reyes y dioses*. Madrid: Alianza [ed. orig. 1948. *Kingship and the Gods*. Chicago: University of Chicago Press].

En este caso, en las citas bibliográficas en nota se consignará, entre corchetes y tras el año de la edición de la traducción, el año de la edición original:

FRANKFORT 1988 [1948]: 39-42.

**6.4.** El estudiante debe ser muy riguroso con la selección de la bibliografía y evitar todo uso de publicaciones no académicas o de autores no especializados, así como de páginas de Internet que no sean de calidad académica contrastada (es decir, que no pertenezcan a universidades o centros de investigación egiptológicos).

**6.5.** Para la transcripción al español o al catalán de los nombres propios egipcios o de palabras egipcias se utilizará una normativa egiptológica estandarizada y se evitará un excesivo localismo gráfico-fonético. Así, en líneas generales, se transcribirá:

el sonido de  y de  como h (Amenhotep)

el sonido de  y de  como kh (Tutankhamon)

el sonido de  como sh (Shabaka)

el sonido de  como q (Qaa) (también para el árabe; per ej. Saqqara y no Sakkara)

el sonido de  como k (Neferkare)

el sonido de  como tj (y no ch) (Ninetjer)

el sonido de  como dj (y no dy) (Djedkare).

En el caso de teónimos o de antropónimos que han llegado al español o al catalán a través de sus transcripciones griegas y/o latinas y que constituyen formas patrimoniales en nuestras lenguas (Osiris, Isis, Horus, Anubis, Ramsés-Ramsès, Tutmosis, etc.), se preferirán estas formas a las resultantes de una transcripción de la transliteración. En los casos en que sean de uso habitual tanto la forma clásica como la derivada de la transliteración, el estudiante escogerá la que prefiera, siempre de acuerdo con el profesor tutor (Keops/Khufu, Micerino-Micerí/Menkaure, Amenemes/Amenemhat, Sesostri/Senusert, etc.). Los nombres propios que incluyen el nombre del dios solar en posición final, acabarán en “-re” no acentuado (preferible) o en “-ra”: Neferkare/Neferkara. Las transcripciones procedentes de transliteraciones no se acentuarán: Narmer, Akhenaton, Tutankhamon. El estudiante consultará la normativa contenida en: CERVELLÓ AUTUORI, J. 2016<sup>2</sup>. *Escrituras, lengua y cultura en el antiguo Egipto*. El espejo y la lámpara 11. Bellaterra: Edicions UAB, pp. 310-317, 505-513.

## 7. Calendario para el curso [CURSO]

[FECHA ENERO] fecha límite para la comunicación al coordinador del máster de la temática (título provisional) y del tutor del TFM

[FECHA MAYO] fecha límite para la entrega al tutor del TFM y al coordinador del máster de un índice provisional y una bibliografía lo más completa posible del trabajo

[FECHA JULIO] fecha límite para la entrega al tutor del TFM de una primera versión del trabajo ya terminado

**[FECHA INICIOS SEPT.] fecha límite para la entrega al tutor y al coordinador del máster del trabajo completamente terminado**

[FECHA FINALES SEPT.] Lectura pública de los TFM

### 5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas

#### Metodologías docentes que se utilizarán en la titulación

La propuesta de modificación presentada permite cursar el máster bajo dos modalidades: presencial o virtual, pero con independencia de la modalidad, el plan de estudios es exactamente el mismo, y las actividades formativas a realizar, también. El profesorado del máster tiene una amplia experiencia en la docencia virtual de la egiptología (Memoria, sección 2.1: Justificación de la creación de la modalidad virtual) y tiene confeccionado mucho material docente pensado para esta modalidad, en forma de vídeos y documentos docentes en pdf de muy diversa índole y de todas las temáticas, desde filológicas hasta históricas y culturales. Este material, que en parte ya es utilizado para el alumnado presencial actual del máster, será empleado a partir de ahora con más razón para el alumnado de las dos modalidades, a la vez que se creará material específico nuevo. (Por ejemplo, se está preparando el curso online de especialización “Jeroglíficos egipcios-nivel avanzado”, tercer nivel –de cuatro– del método original que se utiliza en la UAB para la enseñanza de la lengua egipcia clásica, cuyo material docente podrá ser utilizado en el máster).

La dinámica de seguimiento del máster por parte del alumnado es en gran parte equivalente, independientemente de la modalidad. Así, por ejemplo, la plataforma tecnológica de formación (Teams) permite que un estudiante pueda seguir cualquier sesión de clase presencial por vía remota pudiendo interactuar con los alumnos y con el profesor. El aula en la que se imparte el máster, y en general todas las aulas que se especifican a continuación, está equipada con la tecnología más reciente para hacer posible la óptima retransmisión de las clases por *streaming* y la participación activa del alumnado no presencial. Concretamente, se ha complementado el equipamiento audiovisual e informático existente con nuevas adquisiciones descritas en el apartado 7.1. sobre recursos materiales.

A causa de la crisis sanitaria de la Covid19, estas tecnologías han sido ya utilizadas por el profesorado del máster con excelentes resultados: el alumnado no presencial participa en las clases con la misma facilidad e intensidad con las que lo hace el alumnado presencial. En este sentido, la interacción entre los estudiantes presenciales y virtuales está garantizada, puesto que no existen dificultades técnicas mayores ni, por tanto, problemas de comunicación a este nivel. Por lo que se refiere a la sincronía y a los husos horarios de diferencia entre España, Latinoamérica y Egipto, todos los estudiantes contarán, además, con un foro para cada materia en el aula virtual, a través del cual podrán mantener una comunicación fluida a todos los niveles, docente, académico y, si es el caso, más personal.

Así, las clases y seminarios serán accesibles para todo el alumnado, independientemente de la modalidad, de forma sincrónica o asincrónica, ya que serán reproducidas por *streaming* (Teams) y posteriormente se colgarán las sesiones dentro de un espacio del Campus Virtual de la UAB (Moodle) especialmente habilitado para tal fin, que será el mismo para todo el alumnado.

Las sesiones estarán disponibles para su visionado en el espacio Moodle durante las 48h siguientes a su impartición y no se podrán descargar para un visionado posterior. Esta acción está motivada por el interés que el alumnado mantenga un ritmo de trabajo individual periódico que no perjudique a su formación.

Los materiales relacionados con la sesión podrán estar disponibles, total o parcialmente, en el espacio Moodle de forma indefinida como recurso para el estudio y trabajo de todo el alumnado.

Por otra parte, se considera que los estudiantes en modalidad virtual requieren de atención especial para garantizar que su seguimiento del máster resulte equivalente al de sus compañeros en modalidad presencial. Por todo ello, se ha previsto un plan de tutorización en línea (Memoria, sección 5.2/5.3).

No obstante, para reforzar el sentido de este plan de tutorización, se han añadido los dos puntos siguientes al plan de tutorización:

El profesorado responsable de cada módulo, identificará en su planificación aquellos aspectos que, en función de la modalidad elegida por el estudiante, impliquen diferencias en cuanto al seguimiento de las enseñanzas, a fin de señalar y compensar, las deficiencias que en ese sentido puedan presentar los estudiantes en modalidad virtual, aportándoles, ya sea materiales extra, ya sea sugerencias para el correcto seguimiento del módulo o lo que el profesorado estime conveniente.

A partir de las evidencias de evaluación recogidas en el proceso de evaluación continua que se realiza en todos los módulos, el profesorado velará para que el seguimiento del máster no se vea afectado por causa de la modalidad en que cada estudiante lo cursa, prestando especial atención al alumnado virtual para detectar cuanto antes posibles dificultades de seguimiento y compensarlas de cara al resto del módulo.

Finalmente, en las fichas de cada uno de los módulos se han incluido aclaraciones respecto a la forma particular de implantación, en la modalidad virtual, de las metodologías docentes (apartado 5.5.1.4 Observaciones de la aplicación RUCT).

### **A) Modalidad presencial**

- ▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (Teams, aulas moodle).
- ▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción.
- ▶ Seminarios y debates de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada.
- ▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase.
- ▶ Tutorías de seguimiento o de consulta.
  
- ▶ Tutorías de seguimiento o de consulta.
- ▶ Clases prácticas de metodología de la investigación egiptológica con apoyo de TIC o en la sección de Egiptología de la Biblioteca de Humanidades.
- ▶ Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica, eventualmente con exposición en clase.
- ▶ Trabajo personal.

### **B) Modalidad virtual**

- ▶ **Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas).** La finalidad es asegurar que todos los estudiantes, presenciales y virtuales, participen exactamente de la misma dinámica y calendario docente, desarrollen los mismos programas y reciban los mismos contenidos

y materiales. En efecto, esta metodología docente constituye el eje de todo el proceso de enseñanza/aprendizaje del máster y asegura que los conocimientos y competencias adquiridos sean los mismos para todos los estudiantes, independientemente de la modalidad.

► **Vídeos de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (grabados durante las clases con el grupo presencial).** Las clases presenciales se retransmitirán por *streaming* para que los estudiantes virtuales puedan asistir síncronamente, pero también se grabarán y se colgarán en un repositorio específico de las aulas virtuales, donde se mantendrán por dos días y desde el que se podrán visualizar pero no descargar. El objetivo es que no se retrase el ritmo del curso, que es denso. Igual que las clases presenciales son únicas e irrepetibles, las grabaciones deben poder verse en un lapso de tiempo prudencialmente breve. Este material, por otra parte, estará a disposición de todos los estudiantes, tanto virtuales como presenciales.

► Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (grabados durante las clases con el grupo presencial y proporcionando el apoyo documental utilizado en las mismas: power-point o pdf). Esta es una metodología alternativa a la anterior, que algunos profesores pueden emplear si lo desean y que también quedaría a disposición tanto de los estudiantes virtuales como presenciales.

► Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual). Vídeos docentes que se colgarán en un repositorio específico de las aulas virtuales (aula Moodle del Campus Virtual) y estarán a disposición de todos los estudiantes, presenciales y virtuales.

► Vídeos de clases prácticas de metodología de la investigación egiptológica con apoyo de TIC (grabados durante las clases con el grupo presencial).

► Audios de clases prácticas de metodología de la investigación egiptológica (grabados durante las clases con el grupo presencial y proporcionando el apoyo documental utilizado en las mismas: power-point o pdf).

► Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia. Si los profesores lo estiman oportuno, podrán programar clases complementarias para todo el sub-grupo virtual o parte de él con objeto de aclarar o afianzar contenidos.

► Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica. Ejercicios relacionados con la elaboración de un trabajo de investigación en egiptología, su estructura y aparato crítico, la confección de las referencias bibliográficas, los principales repertorios de fuentes y obras de referencia, las principales series y revistas especializadas, etc.

► Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción (y su entrega periódica). Estos ejercicios, que corresponden especialmente a los módulos filológicos y serán de periodicidad semanal, se corregirán en las clases retransmitidas por *streaming*, en las que los estudiantes virtuales participarán como los presenciales; eventualmente, los profesores requerirán a los estudiantes virtuales que los entreguen para su corrección personalizada, especialmente cuando no puedan asistir a las clases por *streaming*.

► Seminarios (mediante app de multi-videoconferencia) o actividades de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada. Con el sub-grupo virtual, estos seminarios o actividades se realizarán preferentemente de manera virtual, mediante la plataforma tecnológica de formación Teams. Eventualmente, sin embargo, si el profesor lo considera oportuno, también podrán realizarse con todo el grupo (estudiantes presenciales y virtuales juntos) en sesiones presenciales retransmitidas por *streaming*. El profesor podrá también solicitar a los estudiantes la entrega de un escrito resultante de la actividad.

► Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (mediante app de multi-videoconferencia). Para esta metodología vale lo

comentado para la anterior, aunque en este caso la entrega de la actividad por escrito será preceptiva.

► Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia). Se ha diseñado un plan de tutorías en línea especialmente pensado para los estudiantes de la modalidad virtual (véase la alegación del apartado 2).

► Trabajo personal Es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante, de forma autónoma, es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias. En este sentido, además de desarrollar la competencia de aprendizaje autónomo, el alumno ha de ser capaz de analizar y sintetizar, organizar y planificar con el objeto de estructurar su tiempo, marcar sus ritmos de trabajo e ir acumulando conocimientos, habilidades y destrezas. Este trabajo puede ir destinado a la asimilación de conocimientos teóricos, prácticos o a la realización de trabajos prácticos o teóricos (preparación de seminarios, aprendizaje basado en problemas, etc.)

B) Respecto a los sistemas de evaluación virtuales, procedemos a explicar los mecanismos que se pondrán en marcha para asegurar la autoría.

Con respecto a los mecanismos para asegurar la autoría, la UAB dispone de la Guía elaborada por el vicerrectorado de Programación Académica y de Calidad, “Citar per evitar el plagi”. Guia per al professorat.

Los alumnos de la modalidad virtual realizarán su evaluación en línea de forma sincrónica, por videoconferencia y con el soporte del profesorado del módulo. En este aspecto se seguirán las indicaciones sobre evaluación no presencial que establece la universidad y en el que se tienen en cuenta la protección de datos.

Este sistema se ha utilizado tanto en los programas propios online de Egiptología de la UAB como en el mismo MU en Egiptología durante la crisis sanitaria de la Covid 19 y se ha revelado altamente útil y eficaz.

Tanto en la modalidad virtual como en la presencial se aplicarán los mecanismos de detección del plagio. Concretamente, se aplicará el sistema Urkund (Moodle) diseñado para detectar, evitar y gestionar el plagio. En caso de detectar plagio, se aplicarán las sanciones de acuerdo con el modelo previsto en la Guía de la UAB.

## **Actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación**

### **A) Modalidad presencial**

► Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.

► Intervenciones y corrección de ejercicios en clase.

► Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase.

► Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.

► Participación activa en seminarios y debates e intervenciones en clase.

► Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante.

► Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica, eventualmente con exposición en clase.

- ▶ TFM.
- ▶ Presentación pública del TFM.

## **B) Modalidad virtual**

- ▶ Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.
- ▶ Participación activa en foros virtuales (seminarios, debates o intervenciones personales).
- ▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.
- ▶ Tutorías de seguimiento.
- ▶ Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica.
- ▶ TFM.
- ▶ Presentación pública del TFM (mediante app de multi-videoconferencia).

### **En relación a la docencia en modalidad virtual, la titulación garantiza:**

a) La adquisición de las competencias relacionadas con la expresión oral y las socio-cooperativas (trabajo en grupo, debates, etc.), mediante el uso habitual, para la actividad docente y también entre los estudiantes, de las aplicaciones de multi-videoconferencia, y mediante la elaboración por parte de los estudiantes de vídeos y audios como actividades de evaluación.

b) La consideración de la diversidad del alumnado y el modelo educativo, que se vehiculará especialmente mediante la acción tutorial, individual o en grupo.

c) El control de la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación, mediante los mecanismos siguientes:

- En exámenes de demostración de conocimientos, realizados sin consulta de materiales docentes o bibliográficos: app de multi-videoconferencia (los exámenes son realizados por todo el grupo simultáneamente, en horarios compatibles según latitudes y longitudes de residencia de los estudiantes, y siempre en conexión por multi-videoconferencia, con la webcam en marcha y el micrófono disponible);

- En exámenes de aplicación de conceptos o de relación, realizados con eventual consulta de materiales docentes o bibliográficos (análisis de una inscripción, comentario de una fuente histórica o de un texto, comentario bibliográfico...): eventual tutoría con el estudiante en el momento de entrega, para que explique brevemente cómo ha enfocado y desarrollado la prueba (los exámenes son realizados en un espacio breve de tiempo –horas– pero no por todo el grupo simultáneamente ni en conexión).

- En trabajos y ejercicios entregados para su corrección: eventual tutoría con el estudiante en el momento de la entrega, para que explique brevemente cómo ha enfocado y desarrollado el trabajo o ejercicio, o bien presentación del mismo en vídeo o audio.

Lógicamente, los profesores acaban conociendo bien a los estudiantes virtuales (siempre en número reducido) y se familiarizan tanto con su estilo de redacción (léxico, bagaje personal, sintaxis, fraseología...) como con su manera de presentar los exámenes y trabajos.

d) El diseño de los materiales docentes de acuerdo al modelo pedagógico, de modo que faciliten el proceso de aprendizaje del alumnado y la consecución de los resultados de aprendizaje. Los materiales se revisarán con regularidad con el objetivo de reflejar los

avances que se vayan produciendo en las diferentes materias. La titulación y la universidad garantizan y declaran que disponen de la autorización o la propiedad para el uso de los materiales docentes, la mayor parte de los cuales son creación propia del profesorado del máster.

Es importante señalar que, de los procedimientos y mecanismos que se acaban de reseñar, el profesorado del MU en Egiptología de la UAB tiene ya amplia experiencia, gracias a las titulaciones propias y online de Egiptología de esta universidad, impartidas por el mismo equipo docente: ver más arriba, en esta memoria, sección 2. Justificación, apartado “Justificación de la creación de la modalidad virtual”.

### Perspectiva de género

La incorporación de la perspectiva de género en el currículo del MU en Egiptología está asegurada a través de diferentes acciones:

- a) Competencias y resultados de aprendizaje relacionados específicamente con la perspectiva de género: véase CE14 (R.A. CE14.01, CE14.02), CT5 y CT6.
- b) Materia de 5 créditos ECTS dedicada monográficamente a cuestiones de género e identidad en el antiguo Egipto e impartida por un reconocido especialista en esta temática: véase fichas módulo 6: “Identidades y creencias en el antiguo Egipto”.
- c) Especial sensibilidad hacia los problemas de género en otras materias de historia y civilización del máster.
- d) Formación sobre cómo llevar a cabo investigación con perspectiva de género, vinculada a la materia mencionada en el punto b).
- e) Posibilidad de elaborar el TFM sobre temáticas relacionadas con el género en el antiguo Egipto, bajo la tutorización del profesor mencionado en el punto b) o, eventualmente, de otros profesores del máster, en función de las épocas o los ámbitos específicos abordados. En cada edición del máster se defienden TFMs de temáticas relacionadas con el género.
- f) Recursos docentes (explicitación del género en las bibliografías de las materias).
- g) Especial sensibilidad por un lenguaje inclusivo en relación con la información sobre el máster, la comunicación con los estudiantes y los materiales docentes.

### 5.4. Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo 1: LENGUA EGIPCIA I			
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Primer curso
Descripción	Introducción a la lengua y las escrituras egipcias: adscripción genética e historia de la lengua, características y usos de las escrituras y su desciframiento. Iniciación a la escritura jeroglífica egipcia y ejercicios de lectura. Iniciación a la gramática medioegipcia (morfología nominal, morfología verbal básica, elementos de sintaxis) y ejercicios (ello supone la iniciación también a la lengua antiguoegipcia, que es la fase previa a la medioegipcia y responde en esencia a las mismas estructuras gramaticales).		
	Básicas		

Competencias y Resultados de Aprendizaje	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	<b>Específicas</b>			
	E01	Definir la adscripción, la tipología y las sucesivas fases evolutivas de la lengua egipcia antigua. <b>E01.01.</b> Describir el lugar que ocupa la lengua egipcia en la clasificación tipológica y genética de las lenguas antiguas. <b>E01.02.</b> Distinguir y ubicar cronológicamente las distintas fases evolutivas de la lengua egipcia antigua. <b>E01.03.</b> Identificar en qué consiste la transformación morfosintáctica del egipcio a lo largo de su historia. <b>E01.04.</b> Señalar los principales textos producidos en cada una de las fases evolutivas de la lengua egipcia.		
	E02	Identificar los cuatro sistemas de escritura egipcios (jeroglífico, hierático, demótico y copto) y conocer sus usos, sus cronologías, sus signos, su paleografía y su funcionamiento. <b>E02.01.</b> Identificar los distintos sistemas de escritura egipcios (jeroglífico, hierático, demótico y copto) y conocer sus usos y cronologías. <b>E02.02.</b> Describir cómo tuvo lugar el desciframiento de los jeroglíficos egipcios en su contexto histórico y cultural. <b>E02.03.</b> Identificar los signos de la escritura jeroglífica y su valor logográfico o fonético con vistas a la lectura de textos. <b>E02.04.</b> Describir el funcionamiento de la caja de escritura del sistema jeroglífico y la disposición y orientación de los signos.		
	E03	Demostrar conocimientos de gramática de las lenguas medioegipcia (y antiguoegipcia), neoegipcia, demótica y copta. <b>E03.01.</b> Demostrar conocimientos básicos (morfología nominal y sintaxis de la oración simple de predicado no-verbal) de gramática del egipcio medio (y su fase previa, el egipcio antiguo). <b>E03.02.</b> Analizar gramaticalmente y traducir pasajes medioegipcios (y antiguoegipcios) de dificultad baja-media en escritura jeroglífica. <b>E03.03.</b> Demostrar conocimientos avanzados de gramática del egipcio medio (fonología, morfología verbal y sintaxis de la oración simple de predicado verbal). <b>E03.04.</b> Analizar gramaticalmente y traducir pasajes medioegipcios de dificultad media-alta en escritura jeroglífica y hierática.		
	<b>Transversales</b>			
	GT01	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	GT04	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	GT05	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
GT07	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.			
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
Actividades Formativas		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	Horas	85	10	155
	% presencialidad	100%	70%	0%

<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			<b>70%</b>
	Intervenciones y corrección de ejercicios en clase			<b>10%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase			<b>15%</b>
Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante			<b>5%</b>	
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción (y su entrega periódica)</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			<b>70%</b>
	Participación en foros virtuales y ejercicios entregados para evaluación			<b>10%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.			<b>15%</b>
Tutorías de seguimiento			<b>5%</b>	
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.			

Módulo 2: TEXTOS EGIPCIOS I				
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio	
Idioma:	Castellano			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Primer curso	
Descripción	Traducción y análisis gramatical de textos literarios y funerarios medioegipcios de dificultad baja-media (nivel inicial) en escritura jeroglífica.			
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>			
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	<b>Específicas</b>			
	E04	Leer, traducir, analizar gramaticalmente, interpretar críticamente y editar textos antiguoegipcios, medioegipcios y neoegipcios de distintos géneros y sobre distintos soportes. <b>E04.01.</b> Traducir e interpretar textos medioegipcios de dificultad baja-media en escritura jeroglífica. <b>E04.02.</b> Traducir e interpretar textos medioegipcios de dificultad media-alta en escritura jeroglífica y hierática.		
	E06	Interpretar críticamente textos como fuentes históricas y culturales. <b>E06.01.</b> Interpretar críticamente fuentes textuales medioegipcias (y antiguoegipcias) de dificultad baja-media. <b>E06.02.</b> Interpretar críticamente fuentes textuales medioegipcias (y antiguoegipcias) de dificultad media-alta.		
	<b>Transversales</b>			
	GT01	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	GT04	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	GT05	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
GT07	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.			
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
Actividades Formativas docencia presencial		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	85	10	155
	% presencialidad	100%	70%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
Sistemas de evaluación	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			Peso Nota Final <b>60%</b>
	Intervenciones y corrección de ejercicios en clase			<b>10%</b>

	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase	25%		
	Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante	5%		
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas docencia virtual</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción (y su entrega periódica)</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			<b>60%</b>
	Participación en foros virtuales y ejercicios entregados para evaluación			<b>10%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.			<b>25%</b>
	Tutorías de seguimiento			<b>5%</b>
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.			

Módulo 3: EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA EGIPCIAS				
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio	
Idioma:	Castellano			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Primer curso	
Descripción	Epigrafía egipcia: soportes, grafías, fórmulas, tipos de textos (epigrafía funeraria, áulica, religiosa...). Ejercicios de lectura y análisis de textos epigráficos desde los orígenes hasta el Reino Nuevo. Introducción a la paleografía jeroglífica y hierática.			
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>			
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	<b>Específicas</b>			
	E02	Identificar los cuatro sistemas de escritura egipcios (jeroglífico, hierático, demótico y copto) y conocer sus usos, sus cronologías, sus signos, su paleografía y su funcionamiento. <b>E02.05.</b> Demostrar conocimientos básicos de escritura hierática con vistas a la lectura de textos.		
	E04	Leer, traducir, analizar gramaticalmente, interpretar críticamente y editar textos antiguoegipcios, medioegipcios y neoegipcios de distintos géneros y sobre distintos soportes. <b>E04.03.</b> Leer, traducir, analizar gramaticalmente e interpretar textos epigráficos antiguoegipcios (orígenes y Reino Antiguo). <b>E04.04.</b> Leer, traducir, analizar gramaticalmente e interpretar textos epigráficos medioegipcios (Reinos Medio y Nuevo).		
	E06	Interpretar críticamente textos como fuentes históricas y culturales. <b>E06.03.</b> Interpretar críticamente fuentes epigráficas medioegipcias (y antiguoegipcias).		
	<b>Transversales</b>			
	GT01	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	GT04	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	GT05	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
	GT07	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.		
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
Actividades Formativas docencia presencial		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	85	10	155
	% presencialidad	100%	70%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
				<b>Peso Nota Final</b>

<b>Sistemas de evaluación</b>	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	<b>60%</b>		
	Intervenciones y corrección de ejercicios en clase	<b>10%</b>		
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase	<b>25%</b>		
	Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante	<b>5%</b>		
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas docencia virtual</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción (y su entrega periódica)</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>		
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	<b>60%</b>		
	Participación en foros virtuales y ejercicios entregados para evaluación	<b>10%</b>		
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.	<b>25%</b>		
	Tutorías de seguimiento	<b>5%</b>		
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.			

Módulo 4: HISTORIA DE EGIPTO I			
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Primer curso
Descripción	Geografía y geología descriptiva del antiguo Egipto. Historia de Egipto desde los orígenes hasta inicios del Reino Nuevo (h. 1550 aC), a partir de la interpretación crítica de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas y prestando especial atención a los fenómenos político-administrativos, sociales, económicos e ideológicos.		
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	<b>Específicas</b>		
	E06	Interpretar críticamente textos como fuentes históricas y culturales. <b>E06.04.</b> Interpretar críticamente fuentes textuales de la historia de Egipto desde los orígenes hasta inicios del Reino Nuevo.	
	E07	Fundamentar la epistemología y la metodología de la historiografía egiptológica y valorar las diferentes corrientes historiográficas propias de la disciplina. <b>E07.01.</b> Valorar críticamente la periodización y la cronología de la historia de Egipto y las fuentes en que se sustenta (textuales, arqueológicas e iconográficas). <b>E07.02.</b> Valorar la aportación de las disciplinas y técnicas auxiliares de la Egiptología a la hora de hacer historia y cronología de Egipto.	
	E08	Describir la evolución histórico-cultural del antiguo Egipto, a partir del análisis crítico de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas. <b>E08.01.</b> Demostrar que se conoce la historia de Egipto desde los orígenes hasta inicios del Reino Nuevo. <b>E08.02.</b> Aplicar el análisis crítico de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas a la reconstrucción de la historia de Egipto desde los orígenes hasta inicios del Reino Nuevo.	
	E09	Contextualizar la evolución histórico-cultural de Egipto en el marco más amplio del Mediterráneo oriental y del Próximo Oriente y valorar las sincronías entre la civilización egipcia y las demás civilizaciones de la Antigüedad. <b>E09.01.</b> Relacionar la historia de Egipto con las culturas de su entorno geográfico desde los orígenes neolíticos hasta inicios del Reino Nuevo.	
	E10	Describir la geografía física y humana, la geología, los recursos naturales y la climatología de Egipto desde el inicio del Holoceno hasta nuestros días. <b>E10.01.</b> Demostrar conocimientos sobre la geografía física, humana y económica y sobre la climatología de Egipto y el régimen anual del río Nilo.	
	<b>Transversales</b>		
	GT01	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.	

	<b>GT04</b>	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	<b>GT05</b>	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
	<b>GT06</b>	Reconocer y valorar problemáticas sociológicas o ecológicas como el género, la alteridad, la multiculturalidad, la identidad, la extranjería o las relaciones entre las sociedades humanas y el medio, respondiendo a las inquietudes de la sociedad de nuestro tiempo.		
	<b>GT07</b>	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.		
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>85</b>	<b>10</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Seminarios y debates de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			<b>70%</b>
	Participación activa en seminarios y debates e intervenciones en clase			<b>10%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase			<b>15%</b>
	Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante			<b>5%</b>
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Seminarios (mediante app de multi-videoconferencia) o actividades de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (mediante app de multi-videoconferencia)</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			<b>70%</b>
	Participación activa en foros virtuales (seminarios, debates o intervenciones personales)			<b>10%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual,			<b>15%</b>

	mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.	
	Tutorías de seguimiento	<b>5%</b>
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.	

Módulo 5: ARQUEOLOGÍA Y ARTE EGIPCIO			
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Primer curso
Descripción	Arqueología descriptiva del antiguo Egipto: materiales, técnicas, yacimientos, urbanismo, arquitectura en adobe, arquitectura en piedra, arqueología funeraria, cultura material (cerámica, industria lítica, metalurgia, objetos de la vida cotidiana). Historia del arte egipcio (estatuaría, pintura y relieve) y técnicas para la interpretación y datación de la obra de arte egipcia.		
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	<b>Específicas</b>		
	E07	Fundamentar la epistemología y la metodología de la historiografía egiptológica y valorar las diferentes corrientes historiográficas propias de la disciplina. <b>E07.03.</b> Describir la historia de la arqueología egipcia e identificar las misiones y trabajos más importantes con especial atención a las intervenciones españolas.	
	E10	Describir la geografía física y humana, la geología, los recursos naturales y la climatología de Egipto desde el inicio del Holoceno hasta nuestros días. <b>E10.02.</b> Reconocer y analizar materiales, industrias y técnicas empleados o desarrollados por los antiguos egipcios, con vistas a comprender su control y explotación del medio y sus construcciones urbanas y monumentales.	
	E11	Describir, interpretar y datar un yacimiento arqueológico, una edificación o un artefacto del antiguo Egipto. <b>E11.01.</b> Describir las técnicas, estructuras y, eventualmente, significados simbólicos de la arquitectura egipcia en adobe (palacios, viviendas, fortalezas), en piedra (pirámides, templos, tumbas) e hipogea (tumbas), así como los patrones de asentamiento y el urbanismo. <b>E11.02.</b> Describir la arqueología funeraria egipcia en todas sus dimensiones: tumbas, ajuars, procesos tecnológicos, procesos rituales. <b>E11.03.</b> Datar, describir e interpretar un yacimiento arqueológico egipcio (funerario, urbano, militar...) o un artefacto (cerámica, industria lítica, metalurgia, materiales de construcción, objetos cotidianos...).	
	E12	Explicar, valorar y datar una obra de arte egipcia (pintura, escultura, relieve y arte mueble) en su contexto histórico, sociológico y cultural. <b>E12.01.</b> Reflexionar sobre la problemática del artista y la obra de arte en el antiguo Egipto. <b>E12.02.</b> Analizar desde un punto de vista formal, funcional y simbólico-cultural la iconografía egipcia.	

		<b>E12.03.</b> Explicar el desarrollo histórico de la estatuaria, la pintura y el relieve egipcios desde los orígenes hasta la Época Greco-romana.		
	<b>Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	<b>GT04</b>	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	<b>GT05</b>	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
	<b>GT06</b>	Reconocer y valorar problemáticas sociológicas o ecológicas como el género, la alteridad, la multiculturalidad, la identidad, la extranjería o las relaciones entre las sociedades humanas y el medio, respondiendo a las inquietudes de la sociedad de nuestro tiempo.		
	<b>GT07</b>	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.		
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>85</b>	<b>10</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Seminarios y debates de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
		Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante		<b>70%</b>
		Participación activa en seminarios y debates e intervenciones en clase		<b>5%</b>
		Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase		<b>20%</b>
		Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante		<b>5%</b>
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Seminarios (mediante app de multi-videoconferencia) o actividades de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (mediante app de multi-videoconferencia)</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
				<b>Peso Nota Final</b>

<b>Sistemas de evaluación</b>	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	<b>70%</b>
	Participación activa en foros virtuales (seminarios, debates o intervenciones personales)	<b>5%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.	<b>20%</b>
	Tutorías de seguimiento	<b>5%</b>
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.	

Módulo 6: IDENTIDADES Y CREENCIAS EN EL ANTIGUO EGIPTO			
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Primer curso
Descripción	<p>Estudio de las identidades individuales y colectivas y de las mentalidades y la espiritualidad (creencias e ideas religiosas) del antiguo Egipto. Historia de la religión egipcia. Principales categorías del pensamiento y la cosmovisión egipcios. Panteón, cosmogonía y creencias funerarias. Ciclos míticos, rito, culto, magia y piedad personal en el antiguo Egipto. Estudios de género: la mujer en el antiguo Egipto. Aspectos sociológicos y antropológicos: sexualidad, intimidad, identidad, territorialidad, marginación, extranjería.</p>		
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	<b>Específicas</b>		
	E07	<p>Fundamentar la epistemología y la metodología de la historiografía egiptológica y valorar las diferentes corrientes historiográficas propias de la disciplina.</p> <p><b>E07.04.</b> Valorar las distintas posiciones teóricas relacionadas con el estudio de la religión egipcia.</p> <p><b>E07.05.</b> Conocer el origen y el desarrollo actual de los estudios de género en Egiptología.</p>	
	E13	<p>Analizar las creencias religiosas y el universo simbólico y ritual del antiguo Egipto en su contexto histórico y cultural a través de la interpretación de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas que los documentan.</p> <p><b>E13.01.</b> Explicar el desarrollo histórico de la religión egipcia, en sus aspectos teológicos, míticos, rituales, sociales y políticos, desde los orígenes hasta la Época Greorromana.</p> <p><b>E13.02.</b> Reflexionar críticamente sobre las principales categorías del pensamiento y la cosmovisión egipcios, entre ellas las de divinidad, de orden cósmico y social, de dialéctica orden-caos y de realeza divina.</p> <p><b>E13.03.</b> Analizar las principales creencias antropológicas, cosmogónicas, cosmológicas y funerarias egipcias, así como el panteón y los principales ciclos míticos del antiguo Egipto.</p> <p><b>E13.04.</b> Describir las prácticas rituales de los antiguos egipcios: ceremoniales regios, cultos funerarios y a los ancestros, culto en los templos, magia y piedad personal.</p>	
E14	<p>Reflexionar críticamente sobre cuestiones sociológicas y antropológicas de actualidad en Egiptología.</p> <p><b>E14.01.</b> Identificar los rasgos definidores de las concepciones y prácticas identitarias y de género del antiguo Egipto centradas en el individuo: edad, intimidad, sexualidad, marginación.</p> <p><b>E14.02.</b> Identificar los rasgos definidores de las concepciones y prácticas identitarias y de género del antiguo Egipto centradas en la sociedad: etnicidad, territorialidad, alteridad, extranjería,</p>		

		parentesco y relaciones sociales y económicas entre individuos y familias.		
<b>Transversales</b>				
	<b>GT01</b>	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	<b>GT04</b>	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	<b>GT05</b>	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
	<b>GT06</b>	Reconocer y valorar problemáticas sociológicas o ecológicas como el género, la alteridad, la multiculturalidad, la identidad, la extranjería o las relaciones entre las sociedades humanas y el medio, respondiendo a las inquietudes de la sociedad de nuestro tiempo.		
	<b>GT07</b>	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.		
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>85</b>	<b>10</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Seminarios y debates de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			<b>60%</b>
	Participación activa en seminarios y debates e intervenciones en clase			<b>15%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase			<b>20%</b>
	Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante			<b>5%</b>
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Seminarios (mediante app de multi-videoconferencia) o actividades de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (mediante app de multi-videoconferencia)</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
				<b>Peso Nota Final</b>

<b>Sistemas de evaluación</b>	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	<b>60%</b>
	Participación activa en foros virtuales (seminarios, debates o intervenciones personales)	<b>15%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.	<b>20%</b>
	Tutorías de seguimiento	<b>5%</b>
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.	

Módulo 7: LENGUA EGIPCIA II			
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Segundo curso
Descripción	<p>A) Aspectos de historia de la lengua egipcia, prestando especial atención al paso del medioegipcio al neogipcio (grafías, léxico, fonología y fonética, morfosintaxis).</p> <p>B) Curso superior de gramática del egipcio medio o clásico.</p> <p>C) Gramática descriptiva del neogipcio (fonología, morfología y sintaxis; elementos de semántica y enunciación). Ejercicios gramaticales.</p> <p>D) Introducción a la lengua y la cultura demótica y copta.</p>		
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas</b>		
	E01	Definir la adscripción, la tipología y las sucesivas fases evolutivas de la lengua egipcia antigua. <b>E01.05.</b> Evaluar el significado histórico-lingüístico del paso del egipcio antiguo al egipcio tardío (o del medio-egipcio al neogipcio). <b>E01.06.</b> Describir la dinámica entre la lengua escrita y la lengua hablada en la historia evolutiva del egipcio.	
	E02	Identificar los cuatro sistemas de escritura egipcios (jeroglífico, hierático, demótico y copto) y conocer sus usos, sus cronologías, sus signos, su paleografía y su funcionamiento. <b>E02.06.</b> Demostrar conocimientos superiores de escritura jeroglífica (escritura por grupos, criptografía y otras particularidades gráficas y paleográficas). <b>E02.07.</b> Demostrar conocimientos avanzados de escritura y paleografía hieráticas con vistas a la lectura de textos. <b>E02.08.</b> Demostrar conocimientos básicos de escritura demótica. <b>E02.09.</b> Demostrar conocimientos básicos de escritura copta.	
E03	Demostrar conocimientos de gramática de las lenguas medioegipcia (y antiguoegipcia), neogipcia, demótica y copta. <b>E03.05.</b> Demostrar conocimientos superiores de gramática del egipcio medio (sintaxis de la oración compuesta, subordinación, semántica y enunciación). <b>E03.06.</b> Analizar gramaticalmente y traducir pasajes medioegipcios de dificultad alta en escritura jeroglífica y hierática. <b>E03.07.</b> Demostrar conocimientos de gramática del neogipcio (fonología y fonética, morfosintaxis, semántica y enunciación). <b>E03.08.</b> Analizar gramaticalmente y traducir pasajes neogipcios escogidos en escritura jeroglífica y hierática. <b>E03.09.</b> Demostrar conocimientos básicos de gramática y cultura literaria demótica.		

		<b>E03.10.</b> Demostrar conocimientos básicos de gramática y cultura literaria copta.		
	<b>E05</b>	Demostrar conocimientos especializados de filología egipcia, tanto sincrónica como diacrónica, así como de las diferentes corrientes del pensamiento filológico-lingüístico egiptológico. <b>E05.01.</b> Describir los rasgos gramaticales definidores de la lengua egipcia, tanto desde un punto de vista sincrónico como diacrónico. <b>E05.02.</b> Señalar los principales problemas del estudio diacrónico del egipcio. <b>E05.03.</b> Analizar críticamente las principales escuelas de filólogos y lingüistas de la lengua egipcia antigua en sus distintas fases.		
<b>Transversales</b>				
	<b>GT01</b>	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	<b>GT04</b>	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	<b>GT05</b>	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
	<b>GT07</b>	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.		
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>85</b>	<b>10</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
		Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante		<b>60%</b>
		Intervenciones y corrección de ejercicios en clase		<b>10%</b>
		Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase		<b>25%</b>
		Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante		<b>5%</b>
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción (y su entrega periódica)</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			

		Peso Nota Final
<b>Sistemas de evaluación</b>	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	<b>60%</b>
	Participación en foros virtuales y ejercicios entregados para evaluación	<b>10%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.	<b>25%</b>
	Tutorías de seguimiento	<b>5%</b>
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.	

Módulo 8: TEXTOS EGIPCIOS II				
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio	
Idioma:	Castellano			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Segundo curso	
Descripción	A) Traducción, análisis y comentario de textos medioegipcios de temáticas diversas y de dificultad alta por su complejidad gramatical o su contexto socio-cultural. B) Traducción, análisis y comentario de textos literarios neogipcios escogidos.			
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>			
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	<b>Específicas</b>			
	E04	Leer, traducir, analizar gramaticalmente, interpretar críticamente y editar textos antiguoegipcios, medioegipcios y neogipcios de distintos géneros y sobre distintos soportes. <b>E04.05.</b> Traducir e interpretar textos medioegipcios de dificultad alta. <b>E04.06.</b> Traducir e interpretar textos literarios neogipcios.		
	E06	Interpretar críticamente textos como fuentes históricas y culturales. <b>E06.05.</b> Interpretar críticamente fuentes textuales medioegipcias de dificultad alta. <b>E06.06.</b> Interpretar críticamente fuentes textuales neogipcias.		
	<b>Transversales</b>			
	GT01	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	GT04	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	GT05	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
	GT07	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.		
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	85	10	155
	% presencialidad	100%	70%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
				<b>Peso Nota Final</b>

<b>Sistemas de evaluación</b>	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	60%		
	Intervenciones y corrección de ejercicios en clase	10%		
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase	25%		
	Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante	5%		
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Realización continua de ejercicios de análisis y/o traducción (y su entrega periódica)</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	60%		
	Participación en foros virtuales y ejercicios entregados para evaluación	10%		
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.	25%		
	Tutorías de seguimiento	5%		
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.			

Módulo 9: HISTORIA DE EGIPTO II			
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Segundo curso
Descripción	<p>Historia de Egipto desde el Reino Nuevo hasta la Época Saíta, a partir de la interpretación de las fuentes arqueológicas, iconográficas y textuales y prestando especial atención a los fenómenos político-administrativos, diplomáticos, sociales, económicos e ideológicos, así como a las relaciones de Egipto con las civilizaciones del Mediterráneo oriental y del Próximo Oriente y de África (Nubia) durante el I milenio aC. La sociedad egipcia: estamentos sociales y organización de los ámbitos sociales (elites, comunidades urbanas, comunidades aldeanas). El parentesco, la familia extensa y el clientelismo. El Estado faraónico: estructura y funcionamiento de la administración. Ecología, economía, comercio y rutas comerciales del antiguo Egipto.</p>		
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas</b>		
	E06	Interpretar críticamente textos como fuentes históricas y culturales. <b>E06.07.</b> Interpretar críticamente fuentes textuales de la historia de Egipto desde el Reino Nuevo hasta la Época Saíta.	
	E07	Fundamentar la epistemología y la metodología de la historiografía egipciológica y valorar las diferentes corrientes historiográficas propias de la disciplina. <b>E07.06.</b> Valorar las nuevas tendencias historiográficas relacionadas con el estudio de la sociedad y la economía egipcias.	
	E08	Describir la evolución histórico-cultural del antiguo Egipto, a partir del análisis crítico de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas. <b>E08.03.</b> Demostrar que se conoce la historia de Egipto desde inicios del Reino Nuevo hasta la Época Saíta. <b>E08.04.</b> Aplicar el análisis crítico de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas a la reconstrucción de la historia de Egipto desde inicios del Reino Nuevo hasta la Época Saíta. <b>E08.05.</b> Describir los diferentes estamentos y ámbitos sociales egipcios y la organización administrativa del Estado faraónico en las distintas etapas de su historia, a partir de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas y desde los últimos modelos de análisis en estas materias.	
	E09	Contextualizar la evolución histórico-cultural de Egipto en el marco más amplio del Mediterráneo oriental y del Próximo Oriente y valorar las sincronías entre la civilización egipcia y las demás civilizaciones de la Antigüedad. <b>E09.02.</b> Relacionar la historia de Egipto con las culturas de su entorno geográfico desde inicios del Reino Nuevo hasta la Época Saíta.	

	<b>E10</b>	<p>Describir la geografía física y humana, la geología, los recursos naturales y la climatología de Egipto desde el inicio del Holoceno hasta nuestros días.</p> <p><b>E10.03.</b> Reflexionar acerca de la problemática de las relaciones sociedad humana-medio, de la explotación de los recursos y de las bases económicas de la civilización egipcia, a partir de los últimos modelos de análisis en estas materias.</p>		
	<b>Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	<b>GT04</b>	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	<b>GT05</b>	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
	<b>GT07</b>	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.		
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>85</b>	<b>10</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Seminarios y debates de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			<b>60%</b>
	Participación activa en seminarios y debates e intervenciones en clase			<b>15%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase			<b>20%</b>
	Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante			<b>5%</b>
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>155</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Seminarios (mediante app de multi-videoconferencia) o actividades de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (mediante app de multi-videoconferencia)</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
				<b>Peso Nota Final</b>

<b>Sistemas de evaluación</b>	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	<b>60%</b>
	Participación activa en foros virtuales (seminarios, debates o intervenciones personales)	<b>15%</b>
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.	<b>20%</b>
	Tutorías de seguimiento	<b>5%</b>
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.	

Módulo 10: EGIPTO EN EL CONTEXTO MEDITERRÁNEO Y PROXIMORIENTAL			
ECTS:	10	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Segundo curso
Descripción	A) Historia y arqueología del Egipto Grecorromano. B) Historia y arqueología del Próximo Oriente antiguo.		
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas</b>		
	E06	Interpretar críticamente textos como fuentes históricas y culturales. <b>E06.08.</b> Interpretar críticamente fuentes textuales de la historia de Egipto de la Época Grecorromana.	
	E08	Describir la evolución histórico-cultural del antiguo Egipto, a partir del análisis crítico de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas. <b>E08.06.</b> Demostrar que se conoce la historia de Egipto de la Época Grecorromana. <b>E08.07.</b> Aplicar el análisis crítico de las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas a la reconstrucción de la historia de Egipto en Época Grecorromana.	
	E09	Contextualizar la evolución histórico-cultural de Egipto en el marco más amplio del Mediterráneo oriental y del Próximo Oriente y valorar las sincronías entre la civilización egipcia y las demás civilizaciones de la Antigüedad. <b>E09.03.</b> Relacionar la historia de Egipto con las culturas de su entorno geográfico en Época Grecorromana. <b>E09.04.</b> Describir las principales etapas de la historia y la cultura del Próximo Oriente antiguo, a partir de sus fuentes textuales (en traducción), iconográficas y arqueológicas.	
	E11	Describir, interpretar y datar un yacimiento arqueológico, una edificación o un artefacto del antiguo Egipto. <b>E11.04.</b> Describir, interpretar y datar un yacimiento arqueológico, una edificación o un artefacto del antiguo Egipto de Época Romana.	
	<b>Transversales</b>		
	GT01	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.	
	GT04	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.	
	GT05	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.	
	GT07	Trabajar en equipo con especial sensibilidad por la interdisciplinariedad.	
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>			

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	85	10	155
	% presencialidad	100%	70%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases magistrales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Seminarios y debates de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			60%
	Participación activa en seminarios y debates e intervenciones en clase			15%
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase			20%
	Tutorías de seguimiento y carpeta del estudiante			5%
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	70	25	155
	% presencialidad	100%	70%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas con apoyo de TIC</li> <li>▶ Audios de clases magistrales presenciales teóricas y prácticas (con el apoyo documental utilizado en la sesión presencial: power-point o pdf)</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje de la materia en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Seminarios (mediante app de multi-videoconferencia) o actividades de análisis crítico de fuentes y/o comentario de bibliografía especializada</li> <li>▶ Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (mediante app de multi-videoconferencia)</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento o de consulta (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Exámenes y pruebas teórico-prácticas individuales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante			60%
	Participación activa en foros virtuales (seminarios, debates o intervenciones personales)			15%
	Trabajos y estudios de caso individuales y en grupo, eventualmente con exposición en clase (al grupo virtual, mediante app de multi-videoconferencia) o con presentación en vídeo o audio.			20%
	Tutorías de seguimiento			5%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.			

Módulo 11: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
ECTS:	20	Carácter	Obligatorio
Idioma:	Castellano (el trabajo puede redactarse en castellano, catalán o cualquier idioma de interés egiptológico)		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Segundo curso
Descripción	<p>A) Métodos y técnicas del trabajo y la investigación egiptológicos o del trabajo egiptológico autónomo. La investigación egiptológica hoy: principales corrientes y líneas. La egiptología en España. La egiptología en el mundo: principales instituciones, bibliotecas y museos. La egiptología en Internet: principales recursos en línea. El trabajo egiptológico: edición de textos, publicación de fuentes, la misión arqueológica. Informática y egiptología: procesamiento de textos jeroglíficos. La bibliografía egiptológica: principales repertorios bibliográficos y de fuentes; series y revistas especializadas. La publicación egiptológica: cómo elaborar un texto egiptológico especializado. Confección de la bibliografía, del aparato crítico, de catálogos y de bases de datos. La reseña bibliográfica. Investigación, publicación y calidad: indexación, categoría de revistas especializadas e índices de impacto.</p> <p>B) Elaboración del Trabajo de Fin de Máster, a modo de artículo especializado sobre un tema escogido por el estudiante o propuesto por el profesor tutor, en el que se demuestren los conocimientos adquiridos y la destreza en el uso de los métodos egiptológicos y de las TIC y que comporte necesariamente la utilización y el análisis crítico de fuentes textuales y materiales.</p>		
Competencias y Resultados de Aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas</b>		
	E04	Leer, traducir, analizar gramaticalmente, interpretar críticamente y editar textos antiguoegipcios, medioegipcios y neoegipcios de distintos géneros y sobre distintos soportes. <b>E04.07.</b> Editar de manera crítica textos jeroglíficos y hieráticos. <b>E04.08.</b> Procesar informáticamente textos jeroglíficos y coptos. <b>E04.09.</b> Manejar con soltura el software de composición de textos jeroglíficos	
	E15	Aplicar los métodos y técnicas del trabajo egiptológico y utilizar los principales instrumentos y repertorios bibliográficos, series y revistas, obras de referencia y <i>corpora</i> de textos, diccionarios y enciclopedias egiptológicos.	

	<p><b>E15.01.</b> Aplicar los métodos propios de la investigación egiptológica en sus distintas subdisciplinas.</p> <p><b>E15.02.</b> Confeccionar una bibliografía crítica de un determinado tema o problema egiptológico.</p> <p><b>E15.03.</b> Estructurar un trabajo de investigación egiptológica, confeccionar su aparato crítico.</p> <p><b>E15.04.</b> Citar correctamente por sus siglas las fuentes textuales, arqueológicas o iconográficas de acuerdo con su procedencia, ubicación o catálogo de publicación.</p> <p><b>E15.05.</b> Manejar los distintos repertorios bibliográficos, textuales y arqueológicos, los principales corpora de textos y las principales series y revistas especializadas en uso en egiptología.</p> <p><b>E15.06.</b> Leer críticamente bibliografía egiptológica.</p> <p><b>E15.07.</b> Conocer los principales recursos egiptológicos on-line (webs y bases de datos) y obtener información de la red distinguiendo contenidos críticamente.</p> <p><b>E15.08.</b> Reseñar críticamente libros o artículos egiptológicos especializados.</p> <p><b>E15.09.</b> Exponer el estado de la cuestión de un determinado tema o problema egiptológico.</p> <p><b>E15.10.</b> Analizar críticamente una teoría, una obra o un planteamiento egiptológico con vistas al debate científico.</p>			
	<b>Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.		
	<b>GT02</b>	Procesar y discriminar información, confeccionar catálogos y repertorios de fuentes textuales o materiales, preparar bases de datos bibliográficos y científicos.		
	<b>GT03</b>	Organizar y planificar los contenidos de un trabajo de investigación (artículo, monografía) y/o de una exposición oral (clase, comunicación, conferencia).		
	<b>GT04</b>	Actuar de una manera creativa y original con solidaridad y espíritu de colaboración científica.		
	<b>GT05</b>	Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.		
<b>GT06</b>	Reconocer y valorar problemáticas sociológicas o ecológicas como el género, la alteridad, la multiculturalidad, la identidad, la extranjería o las relaciones entre las sociedades humanas y el medio, respondiendo a las inquietudes de la sociedad de nuestro tiempo.			
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>				
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>410</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clases prácticas de metodología de la investigación egiptológica con apoyo de TIC o en la sección de Egiptología de la Biblioteca de Humanidades</li> <li>▶ Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica, eventualmente con exposición en clase</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica, eventualmente con exposición en clase			<b>10%</b>
	TFM			<b>80%</b>
Presentación pública del TFM			<b>10%</b>	
<b>MODALIDAD VIRTUAL</b>				

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	45	410
	% presencialidad	100%	70%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Retransmisión en directo de las clases prácticas de metodología de la investigación egiptológica (eventualmente, previo envío al aula virtual del material audiovisual empleado en ellas)</li> <li>▶ Vídeos de clases prácticas de metodología de la investigación egiptológica</li> <li>▶ Audios de clases prácticas de metodología de la investigación egiptológica</li> <li>▶ Vídeos docentes (material específicamente creado para el aprendizaje en modalidad virtual)</li> <li>▶ Clases complementarias o alternativas mediante app de multi-videoconferencia</li> <li>▶ Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica</li> <li>▶ Tutorías de seguimiento (mediante app de videoconferencia)</li> <li>▶ Trabajo personal</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Ejercicios prácticos de metodología de la investigación egiptológica			10%
	TFM			80%
	Presentación pública del TFM (mediante app de multi-videoconferencia)			10%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo en ambas modalidades.			

## 5.4 Mecanismos de coordinación docente y supervisión

El coordinador del máster desempeñará las siguientes funciones:

- Presidir la Comisión de Docencia del Máster.
- Presidir las reuniones de coordinación intermodular de profesores y materias, tanto iniciales como finales.
- Participar en las reuniones de coordinación intramodular de profesores y materias, tanto iniciales como finales.
- Dirigir, organizar y coordinar el programa de estudios y el proceso docente y de adquisición de las competencias específicas del máster por parte de los estudiantes, así como velar por la calidad de este proceso.
- Supervisar la elaboración de las guías docentes de las diferentes materias.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para asegurar una distribución equilibrada a lo largo del año académico.
- Coordinar los procesos de evaluación (continuada, exámenes, TFM).
- Desarrollar las tareas de tutorización a los estudiantes.
- Coordinar el proceso de seguimiento del máster.

Con fecha 18/07/2019 fue aprobado por la Comisión de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB el nuevo reglamento de la Comisión de Docencia del MU en Egiptología, que reproducimos a continuación:

### ARTÍCULO 1

1.1. El Máster Universitario en Egiptología está adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB y se imparte en colaboración con el Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo de la UAB.

1.2. El cometido general de la Comisión de Docencia del Máster Universitario en Egiptología es debatir y eventualmente resolver las cuestiones que afectan la organización y la coordinación académicas de la titulación.

### ARTÍCULO 2

Las funciones específicas de la Comisión de Docencia serán:

- a) La supervisión del Plan Docente y, cuando se proceda, de la reforma del Plan de Estudios.
- b) La valoración del funcionamiento del máster.
- c) El seguimiento de las necesidades infraestructurales y de equipamientos del máster.
- d) El seguimiento de las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta que la mayoría llega de fuera de Cataluña y que no han hecho estudios previos de Egiptología.
- e) La discusión y la solución otras cuestiones académicas en relación con el máster que se puedan plantear.

### ARTÍCULO 3

La Comisión de Docencia está formada por:

a) El coordinador del máster, que actuará como delegado del decano y que será el presidente.

b) Dos profesores del máster.

c) Un alumno del máster, que actuará como delegado de clase y será escogido por el conjunto de los estudiantes por un periodo que no podrá exceder el tiempo de vinculación académica al máster (una promoción: dos años académicos).

#### ARTÍCULO 4

4.1. La Comisión de Docencia se reunirá al menos dos veces el año.

4.2. Las reuniones extraordinarias serán convocadas por iniciativa del coordinador del máster o de un mínimo de dos miembros de la Comisión o de un tercio de los estudiantes.

4.3. Los acuerdos solo serán válidos si están presentes el presidente de la Comisión y al menos tres de sus cuatro miembros.

4.4. Las votaciones serán a mano levantada, salvo los casos siguientes, en qué serán nominales y secretas:

a) cuando se trate de una elección de personas o de asuntos que afecten directamente personas.

b) cuando lo pida algún miembro de la Comisión.

#### ARTÍCULO 5

5.1. La Comisión de Docencia será convocada por el coordinador del máster.

5.2. La fecha de la reunión tendrá que ser comunicada a los miembros de la Comisión con al menos diez días de antelación.

5.3. El orden del día tendrá que incluir los puntos presentados por el coordinador o por al menos la mitad de los miembros de la Comisión.

5.4. Las propuestas de puntos del orden del día se tendrán que librar al coordinador al menos con nueve días de antelación a la fecha de reunión.

5.5. La convocatoria formal y el orden del día tendrán que ser comunicados a los miembros de la Comisión al menos con siete días de antelación a la fecha de la reunión.

#### ARTÍCULO 6

Los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión de Docencia serán ejecutados por el coordinador del máster, el cual posteriormente informará la Comisión y eventualmente el profesorado y los estudiantes del grado de cumplimiento.

#### ARTÍCULO 7

7.1. Los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión de Docencia serán recogidos en acta por uno de los miembros de la Comisión diferente del coordinador

de la titulación.

7.2. El acta provisional será comunicada a los miembros de la Comisión durante los diez días inmediatamente posteriores a la reunión, y se convertirá en definitiva cuando sea aprobada en la reunión siguiente.

## ARTÍCULO 8

En cuanto a los aspectos no incluidos en este Reglamento, serán de aplicación los artículos correspondientes al Reglamento de la Facultad.

Para una mayor eficacia de las tareas de coordinación y seguimiento, el coordinador del máster nombrará un coordinador de módulo entre los profesores responsables de las materias de la unidad docente en cuestión. El coordinador de módulo desempeñará las siguientes funciones:

- Presidir las reuniones de coordinación intramodular de profesores y materias, tanto iniciales como finales.
- Organizar y coordinar el proceso docente y de adquisición de las competencias concretas del módulo por parte de los estudiantes, así como velar por la calidad de este proceso.
- Asistir al coordinador del máster en las tareas de coordinación general, de supervisión de elaboración de planes de estudios de materias, de coordinación de carga de trabajo y de evaluación, y de tutorización de estudiantes durante el semestre o año de desarrollo del módulo.

Asimismo, para un mejor seguimiento de los estudiantes de la nueva modalidad virtual del máster, se crea la figura del “tutor de los estudiantes de la modalidad virtual”, que también será nombrado por el coordinador del máster. Su función será la de acompañar a estos estudiantes a lo largo de todos sus estudios y resolver sus eventuales problemas administrativos, técnicos y académicos, así como la de velar por que el proceso de aprendizaje se desarrolle de manera adecuada, manteniendo para ello un contacto permanente con coordinadores de módulo o profesores.

Las herramientas TIC de coordinación que se utilizarán a lo largo del curso son:

- a) Correo electrónico, aulas virtuales y foros de las aulas virtuales;
- b) Chats, como Skype o Messenger, para tutorías individualizadas;
- c) Algunas redes sociales, como Whatsapp, para informaciones puntuales o comunicaciones breves *ad hoc*;
- d) Aplicaciones de multi-videoconferencia, como Teams, para tutorías colectivas.
- e) Vídeos y audios informativos.

Una de las mayores preocupaciones del coordinador y de los profesores del máster es asegurar y facilitar la progresiva, gradual y coherente adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes, toda vez que van a entrar en un campo de especialización completamente nuevo para ellos (no hay apenas enseñanzas egiptológicas en los Grados) y deberán adquirir un nivel de especialización en un lapso de tiempo relativamente breve. Para ello es imprescindible una cuidadosa coordinación entre profesores y materias. De hecho, también en este sentido se contaba ya con larga experiencia en el marco del máster propio en Egiptología impartido por la UAB y ahora se cuenta también con la del Máster Universitario.

Todas las materias del máster se presentan íntimamente vinculadas, tanto por relaciones de grado (materias introductorias/especializadas) como por relaciones de

contenido (materias filológicas, materias histórico-culturales, relación lengua/contexto). Esto significa que la coordinación de los profesores se ha de dar, tanto en el interior de cada ámbito de contenidos (filología e historia-cultura), como de manera transversal.

En este sentido, podemos definir dos modos de coordinación:

- a) Coordinación intramodular: afecta a los profesores y materias de un módulo y, por tanto, tiene un carácter marcadamente temático (temáticas específicas);
- b) Coordinación intermodular: afecta a los profesores y materias de más de un módulo o del máster completo.

Las acciones de coordinación se planificarán de acuerdo con esta tipología de las tareas de coordinación académica.

Estas acciones consistirán esencialmente en reuniones periódicas, presenciales u on-line, que tendrán alcances distintos:

- a) Antes del inicio de cada edición del máster, el equipo docente celebrará una o más reuniones preparatorias, presididas por el coordinador del máster, en las cuales se elaborarán los planes docentes de cada materia (programa, horarios de clase y de tutoría, bibliografía básica), con especial atención a los criterios de adquisición de las competencias, de gradualidad y de coherencia entre programas (evitar solapamientos o vacíos, armonizar la transición entre módulos y entre materias...).
- b) Antes del inicio de cada módulo, los profesores del mismo se reunirán igualmente, presididos por el coordinador del módulo, pero con la presencia del coordinador del máster, para adecuar las directrices y las decisiones tomadas en las reuniones generales a las necesidades específicas del módulo.
- c) Una vez el curso en marcha, los profesores seguirán manteniendo los contactos que estimen oportunos para el correcto desarrollo de la docencia y del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- d) Al término de cada módulo, los profesores volverán a reunirse, siempre presididos por el coordinador del módulo, pero con la presencia del coordinador del máster, para hacer balance final del proceso docente y, en su caso, para preparar la transición a un módulo sucesivo de contenido directamente afín.
- e) Al término de cada edición del máster, el equipo docente celebrará una reunión conclusiva, presidida por el coordinador del máster, para hacer balance final, de cara a mejorar o actualizar la edición siguiente.

### **Evaluación y sistema de calificación**

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

**Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.**

## Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

### Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado.</p> <p>2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB.</p> <p>3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género.</p>

	4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.  Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.  Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.  Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Minor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</li> <li>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</li> </ol>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</li> <li>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</li> <li>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</li> </ol>

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que desde el 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, desde el 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

### **Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.**

Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

#### **De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:**

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

**El PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB.** Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

### **Alta en el servicio**

A partir de la petición del estudiante, se le asigna un técnico de referencia del servicio y se inicia el procedimiento de alta con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la *LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal*, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

### **Elaboración del Plan de actuación individual**

#### Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

#### Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con la persona tutora de la facultad o centro.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

#### Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas que deben llevarse a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.

- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

### Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

### Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de les ofertes y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

### Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

### **Ejecución del Plan de actuación individual**

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

### **Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual**

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

### Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

## **5.5 Acciones de movilidad**

### **Programas de movilidad**

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

### **Estructura de gestión de la movilidad**

#### **1. Estructura centralizada, unidades existentes:**

**Programas de intercambio.** Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos

específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

**International Support Service.** El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

## **2. Estructura de gestión descentralizada**

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

### **Movilidad que se contempla en el título**

En este máster, en principio, no está prevista movilidad de estudiantes. No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se haya establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales del Centro, según se estipula el proceso PC06. Gestión de la movilidad del alumnado, PAS y PDI del SGIQ de la Facultad.

### **El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Personal académico

#### Breve introducción de las características del profesorado y su centro de procedencia

Todo el profesorado del MU en Egiptología de la UAB es especialista en las materias que imparte, esto es, investiga y publica en libros, series o revistas de impacto internacional sobre los temas que enseña. Todos los profesores son doctores con una amplia experiencia en la docencia egiptológica (y, en algunos casos, también de otros ámbitos de la historia antigua, la arqueología o la historia del arte). La mayoría de los créditos lectivos (80 de 100) son impartidos por profesores de la UAB (agregados, asociados e investigadores postdoctorales); el resto (20 de 100) son impartidos por profesores externos a la UAB (procedentes de la Universidad de La Laguna, del Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo de CSIC, de la University of Oxford y del CNRS de Francia), invitados a participar en el máster en virtud de ser especialistas en los temas que imparten.

#### Dedicación docente ante la incorporación de la modalidad virtual

Existe un único grupo de docencia con el total de alumnado matriculado en el máster independientemente de la modalidad. En el caso de los estudiantes virtuales, sin embargo, habrá tutorías en grupo de forma periódica y tutorías personalizadas a petición de los estudiantes, conducidas tanto por el coordinador de los estudiantes virtuales del máster como por los distintos profesores. Todo el profesorado impartirá docencia en las dos modalidades. La docencia y la evaluación del máster están pensadas y diseñadas para que la dedicación del profesorado a los dos subgrupos de estudiantes, presencial y virtual, sea muy parecida: sincronía de la docencia dirigida y actividades de evaluación idénticas siempre que sea posible; las tutorías virtuales del alumnado virtual sustituyen las tutorías presenciales y las visitas de despacho del alumnado presencial. Esta duplicidad tutorial puede representar un incremento en la dedicación del profesorado estimado en alrededor de un 10%, sin contar, naturalmente, el aumento de dedicación debido al aumento de estudiantes.

La docencia y la evaluación están pensadas y diseñadas para un único grupo de, como máximo, 30 estudiantes, de los cuales 20 serán presenciales y 10 serán virtuales. Se procurará minimizar las diferencias, que se limitarán a las imprescindibles que implique la divergencia entre las dos modalidades.

#### Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos Impartidos*
Categoría	Núm	%	Núm	%		
<b>Catedráticos</b>						
<b>Titulares</b>						
<b>Agregados</b>	3	50	3	100	3	47,5
<b>Lectores</b>						
<b>Asociados</b>	2	33,3	2	100	2	17,5
<b>Otros</b>	1	16,7	1	100	1	15
<b>TOTAL</b>						

(\*) Solo créditos lectivos (o sea, no incluidos los correspondientes a la dirección de TFM's; todos los profesores pueden dirigirlos). (\*\*) No se discrimina entre la dedicación destinada al alumnado en la modalidad virtual y la modalidad presencial aunque se atribuye un 10% más de dedicación al alumnado virtual.

Al ser el máster de inicio bienal, en la columna "Créditos Impartidos" de las tablas que siguen se especifican los créditos impartidos en el primer año, los créditos impartidos en el segundo año y los créditos totales. Ejemplo (primer profesor):  $22,5 / 15 = 37,5$ .

### Departamento: Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos (1)**
1	Doctor en Geografía e Historia (Prehistoria e Historia Antigua)	Agregado	Sí	Historia Antigua (Egiptología)	Docencia de historia antigua y egiptología en licenciatura, doctorado, postgrado propio, grado y máster, desde 1992	$22,5 / 15 = 37,5$
2	Doctor en Geografía e Historia (Prehistoria e Historia Antigua)	Investigador postdoctoral	Sí	Historia Antigua (Egiptología)	Docencia de egiptología y arqueoastronomía en máster y postgrado propio, desde 2006	$7,5 / 7,5 = 15$
3	Doctor en Estudios Orientales (Asiriología)	Agregado	Sí	Historia Antigua (Asiriología)	Docencia de historia antigua y asiriología en grado, máster y postgrado propio, desde 2005	$0 / 5 = 5$
4	Doctor por la UAB (Egiptología)	Asociado	Sí	Historia Antigua (Egiptología)	Docencia de egiptología en postgrado propio y máster desde 2009	$15 / 0 = 15$
5	Doctor por la UAB (Historia Antigua)	Asociado	Sí	Historia Antigua (Arqueología del Egipto romano)	Docencia de historia antigua y arqueología en grado y máster desde 2009	$0 / 2,5 = 2,5$
						75

\* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

\*\* Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Máster.

### Departamento: Arte y Musicología

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos (1)**
6	Doctor en Filosofía y Letras (Arte)	Agregado	Sí	Historia del Arte	Docencia de historia del arte antiguo y medieval en licenciatura, doctorado, grado y máster, desde 1988	$5 / 0 = 5$
						5
<b>TOTAL UAB</b>						<b>80 de 100</b>

\* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

\*\* Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Máster.

#### 6.1.2. Profesorado externo colaborador

Los profesores colaboradores del máster son egiptólogos de reconocido prestigio procedentes de universidades y centros de investigación españoles o extranjeros o bien

investigadores autónomos con experiencia reconocida en su campo e invitados y remunerados por el IEPOA de la UAB. Son de dos tipos:

a) Seis de ellos son responsables de determinadas competencias y/o resultados de aprendizaje y tienen a su cargo un número fijo de créditos (2,5 ó 5) y, por tanto, intervienen necesariamente en cada edición del máster:

	Titulación	Categoría	Convenio	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos (1)**
7	Doctor en Historia Antigua	Titular. Universidad de La Laguna	SÍ	Historia Antigua (Egiptología)	Docencia de historia antigua, arqueología y egiptología en licenciatura, doctorado, grado y máster, desde 1991	5 / 0 = 5
8	Doctor por la Universidad de Salamanca (Departamento de prehistoria, historia antigua y arqueología)	Científico titular. Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo, CSIC	SÍ	Historia Antigua (Egiptología)	Seminarios especializados en el CSIC y otros centros universitarios y de investigación, docencia en este máster desde 2011	5 / 0 = 5
9	Doctor en Egiptología	Directeur de Recherche (CNRS, Francia)	SÍ	Egiptología	Seminarios especializados y docencia de historia social y económica de Egipto en postgrado propio y máster oficial, desde 2006	0 / 2,5 = 2,5
10	Doctor en Historia	Assistant in the <i>Topographical Bibliography and the Archive</i> , University of Oxford	SÍ	Historia Antigua (Egiptología) Ciencias auxiliares de la historia	Docencia de egiptología en postgrado propio y máster desde 2007	0 / 2,5 = 2,5
11	Doctora en Filosofía y Letras-Estudios del Próximo Oriente		NO	Egiptología	xxxx	0 / 5 = 5
						<b>20 de 100</b>

\* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

\*\* Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los 20 créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster. En efecto, cualquiera de los profesores del máster puede tutorizar un TFM.

De estos profesores, los que proceden de universidades o centros de investigación participan, en virtud de convenios específicos firmados entre la UAB y sus instituciones de origen.

b) Asimismo pueden participar en el máster como profesores conferenciantes cuatro profesores sin ninguna materia a su cargo ni créditos asignados y que no intervienen necesariamente en cada edición del máster, sino que son invitados a impartir seminarios especializados puntuales de acuerdo con las posibilidades económicas de cada edición.

**Experiencia investigadora (solo profesores 6.1.1 y 6.1.2.a):**

## Proyectos de investigación financiados

### Profesor 1

Proyectos competitivos:

1.- Investigador principal del proyecto: Excavacions arqueològiques i documentació epigràfica a Saqqara (Egipte): jaciments de Kom-el-Khamasín i Menawat (ref. 2006EXCAVA00003).

Centro: Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (UAB).

Financiación: Generalitat de Catalunya (AGAUR, convocatoria EXCAVA).

Duración: 2006-2009.

2.- Investigador principal del proyecto: Los semagramas de los *Textos de las Pirámides* entre iconicidad y realidad referencial (ca. 2380-2160 a.C.). Estudio paleográfico, filológico, semiótico e histórico-cultural (ref. FFI2009-13299).

Centro: Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (UAB).

Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación (Gobierno de España, proyectos de I+D+i).

Duración: 2010-2012.

3.- Responsable del proyecto de innovación docente: Creació d'un MOOC en Egiptologia per a la plataforma *Coursera* (ref. 2013MOOCS00059).

Centro: Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media e Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (UAB).

Financiación: Generalitat de Catalunya (AGAUR, Convocatòria d'ajuts per al finançament de projectes per al foment de la creació o millora dels cursos en línia oberts i massius oferts per les universitats catalanes i els centres de recerca de Catalunya per al curs 2013-2014 (MOOC's)).

Duración: 2013-2014.

### Profesor 2

Proyecto competitivo:

1.- Miembro del proyecto de innovación docente: Creació d'un MOOC en Egiptologia per a la plataforma *Coursera* (ref. 2013MOOCS00059).

Centro: Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media e Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (UAB).

Financiación: Generalitat de Catalunya (AGAUR, Convocatòria d'ajuts per al finançament de projectes per al foment de la creació o millora dels cursos en línia oberts i massius oferts per les universitats catalanes i els centres de recerca de Catalunya per al curs 2013-2014 (MOOC's)).

Duración: 2013-2014.

Convenio universidad-empresa:

2.- Research on a Hoard of Ancient Greek Coins belonging to the Collection Tarazi.

Convenio entre la UAB (Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo) y la Colección de Antigüedades de la Sra. Rawia K.J. Tarazi (Gaza, Palestina).

Referencia: Convenis recerca 12736.

Fecha: 2013-2014.

Tipo de participación: corresponsable del convenio (junto con J. Cervelló Autuori) y supervisor de la investigación.

### Profesor 3

Proyectos competitivos:

1.- Investigador principal del proyecto: La organización militar en el Levante Mediterráneo durante el Bronce Final: Estudios prosopográficos (RYC2010-05622). Ministerio de Ciencia e Innovación 2011-2013. 15000 euros.

2.- Investigador principal del proyecto: El impacto de la guerra sobre la población civil durante el periodo paleobabilónico (HAR2011-23572). Ministerio de Ciencia e Innovación 2012-2014. 35000 euros.

**Profesor 5**

Proyectos competitivos:

1.- Investigador principal del proyecto: Sikait Project (Red Sea, Egypt).

Fuente de financiación (tres convocatorias): Fundación PALARQ.

Fechas de realización: 2018 / 2019 / 2020. Cuantías otorgadas: 15.000 € / 10.000 € / 8.000 €.

2.- Investigador Principal del proyecto: Sikait Project (Read Sea, Egypt).

Fuente de financiación (dos convocatorias): Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España.

Fechas de realización: 2019 / 2020. Cuantías otorgadas: 12.411 € / 14.981,25 €

**Profesor 6**

Proyectos competitivos:

1.- Título del proyecto: Modelos, influencias e intenciones en el arte de Aragón y Navarra de los siglos X al XIII.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2006-12475)

Centro: Departamento de Arte y Musicología, Universitat Autònoma de Barcelona

Duración, desde: 1/10/2006 hasta: 30/09/2009 (prorrogado por 6 meses)

Investigador responsable: Dra. María Luisa Melero Moneo

Participación: Investigador colaborador.

2.- Título del proyecto: Los semagramas de los Textos de las Pirámides entre iconicidad y realidad referencial (ca. 2380-2160 a.C.). Estudio paleográfico, filológico, semiótico e histórico-cultural.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2009-13299).

Centro: Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (UAB).

Duración, desde: 2010-2012.

Investigador responsable: Dr. Josep Cervelló Autuori

Participación: Investigador colaborador.

**Profesor 7**

Proyectos competitivos:

1.- Investigador principal del Proyecto de Investigación *Tradición en tiempos de diversidad étnica y cultural. Los Textos de las pirámides durante la Dinastía XXV*, concedido por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia con fecha de 1 / X / 2007. Duración: tres años. Nº de referencia HUM 2007 – 63785.

2.- Investigador principal del Proyecto de Investigación tA-Hwt. *Técnicas digitales aplicadas a las inscripciones y los relieves del templo de Debod*, concedido por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información con fecha 8 / I / 2011. Duración: cuatro años. Nº de referencia: Pro ID 20100235. Proyecto arqueológico:

3.- Director del Proyecto “Dos cero nueve. Misión Arqueológica de la Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España) para el estudio y la restauración de la TT 209, Luxor, Egipto”. Desde 17 de abril de 2012.

**Profesor 8**

Proyectos competitivos:

1.- Investigador principal en el proyecto “La tierra roja: gestión administrativa y usos económicos del desierto en los Reinos Antiguo y Medio egipcios (c 2650-1750 a.C.)” (Proyecto Intramural Especial ref. 200810I104 del Programa de Ayudas para la incorporación de personal investigador a las Escalas Científicas

del CSIC), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el CSIC. Desde el 1/10/2008 al 31/12/2009.

2.- Investigador principal en el proyecto “Cabras y leones: Reconstruyendo las actividades económicas de las áreas marginales desérticas en el antiguo Egipto” (Proyecto de Investigación Fundamental no orientada, ref. HAR2010-15873), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (actual Ministerio de Economía y Competitividad). Desde el 1/1/2011 al 31/12/2013 (prorrogado hasta el 31/12/2014).

Proyecto arqueológico:

3.- Investigador colaborador en el “Proyecto Djehuty. Excavación arqueológica y estudio epigráfico de las tumbas de Djehuty y de Hery en la necrópolis de Dra Abu el-Naga (Luxor, Egipto)” como epigrafista y arqueólogo durante las campañas de los años 2013, 2011, 2010-2006, 2003-2002. Proyecto dirigido por José Manuel Galán Allué (CSIC) financiado por diferentes entidades privadas a lo largo del tiempo. En la actualidad está financiado mayoritariamente por Unión Fenosa Gas.

### **Profesor 9**

Proyectos competitivos:

1.- Participación en el proyecto de investigación *ViGMA “Vivre, grandir et mourir dans l’Antiquité”* (financiado por la Agence Nationale de la Recherche, Francia, 2008-2012). Centro de aplicación: UMR 7044 Université de Strasbourg. Responsable: Dr. Alice Mouton.

2.- Dirección del proyecto de investigación *“Dynamics of production and economic interaction in the Near East in the first half of the First Millennium BCE”* (financiado por la European Science Foundation, 2010-2011). Centro de aplicación: UMR 8164 CNRS Université Lille 3.

3.- Participación en el proyecto de investigación *“OASIS: El-Deir, une oasis dans la Grande Oasis. Terroir et territoire dans l’oasis de Kharga (Égypte) de l’époque pharaonique à l’époque chrétienne”* (financiado por la Agence Nationale de la Recherche, Francia, 2010-2013). Centro de aplicación: EA 4270 GERHICO-CERHILIM, Université de Limoges. Responsable: Dr. Gaëlle Tallet.

4.- Participación en el proyecto de investigación *“Définition et exploitation de la marge et de la frontière en Égypte de l’Antiquité à l’époque médiévale”* (financiado por el IFAO, Francia, 2012-2016 y la Universidad París-Sorbona, Paris IV). Centro de aplicación: IFAO. Responsable: Dr. Claire Somaglino.

5.- Participación en el proyecto de investigación *“Le changement dans les économies antiques méditerranéennes (1000 avant J.-C.-1000 après J.-C.)”* (financiado por la École Normale Supérieure y el Collège de France, Francia, desde 2012-2016 y la Universidad París-Sorbona, Paris IV). Centro de aplicación: Collège de France, Chaire des techniques et économies de la Méditerranée antique. Responsable: Dr. François Lerouxel y Dr. Julien Zurbach.

### **Profesor 10**

Proyecto competitivo:

1.- Título: Excavacions arqueològiques i documentació epigràfica a Saqqara (Egipte): jaciments de Kom-el-Khamasín i Menawat. Convocatoria y entidad financiadora: Ajuts per al desenvolupament de treballs de camp de prospecció i excavació arqueològiques i paleontològiques internacionals (EXCAVA 2006), Departament d’Universitats, Recerca i Societat de la Informació, Generalitat de Catalunya. Referencia: 2006EXCAVA-00003. Centro: Institut d’Estudis del

Pròxim Orient Antic – Universitat Autònoma de Barcelona (IEPOA–UAB).  
 Periodo: 2006–2008 (prorrogado 2009). IP: Dr. J. Cervelló Autuori. Tipo de participación: Investigador.

Proyecto arqueológico:

2.- Título: Proyecto Djehuty: excavación, restauración y publicación de las tumbas de Djehuty y Hery (TT 11–12) en Dra Abu El-Naga, Luxor. Principal entidad financiadora: Unión Fenosa Gas, S.A. Centro: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid. Periodo: Participación desde 2013. Investigador principal (IP): Dr. J.M. Galán Allué. Tipo de participación: Investigador (arqueólogo/egiptólogo).

#### **Profesor PASA A 4**

Proyectos competitivos:

1.-Investigador del proyecto: Excavacions arqueològiques i documentació epigràfica a Saqqara (Egipte): jaciments de Kom-el-Khamasín i Menawat (ref. 2006EXCAVA00003).

IP: Dr. Josep Cervelló Autuori.

Centro: Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (UAB).

Financiación: Generalitat de Catalunya (AGAUR, convocatoria EXCAVA).

Duración: 2006-2009.

2.-Investigador y técnico superior de apoyo a la investigación del proyecto: Los semagramas de los *Textos de las Pirámides* entre iconicidad y realidad referencial (ca. 2380-2160 a.C.). Estudio paleográfico, filológico, semiótico e histórico-cultural (ref. FFI2009-13299).

IP: Dr. Josep Cervelló Autuori.

Centro: Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo (UAB).

Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación (Gobierno de España, proyectos de I+D+i).

Duración: 2010-2012.

#### **Profesor 11**

Proyectos competitivos:

1.- Desde 2020. Participación en proyecto de investigación (como editora de textos papirológicos demóticos y coptos): “DVCTVS Project”. Universitat Pompeu Fabra, CSIC, Abadía de Montserrat y Societat Catalana de Jesús, financiado por el MICINN (Gobierno de España) entre 2016 y 2019: FFI2015-65511-C2-2-P / <http://www.dvctvs.upf.edu/project/>

2.- 2019-presente. Participación en proyecto de investigación (como editora de textos demóticos): “Traditions of Magical Knowledge. The Papyrus Magical Handbooks in Context”. University of Chicago. Project directors: Christopher A. Faraone, Sofía Torallas Tovar.

<https://voices.uchicago.edu/magicalpapyri/participants/>

3.- 2019-presente. Participación en proyecto de investigación (como editora de *ostraca* demóticos): “Athribis Project”. Eberhard-Karls Universität Tübingen. Project director: Christian Leitz.

<https://uni-tuebingen.de/fakultaeten/philosophische-fakultaet/fachbereiche/altertums-und-kunswissenschaften/ianes/forschung/aegyptologie/projekte/athribis-projekt-dfg/>

#### **6.2.2. Selección de publicaciones recientes**

**Profesor 1**

- 1.- (*Comunicación en congreso*) (con M. Díaz de Cerio Juan) “Kom el-Khamasín: arqueología y epigrafía”, en: Molinero Polo, M.Á. y Sevilla Cueva, M<sup>a</sup>.C. (eds.), *III Congreso Ibérico de Egiptología / III Congresso Ibérico de Egiptologia. Actas (Trabajos de Egiptología 5/1)*, Puerto de la Cruz (Tenerife): Isfet-Egiptología e Historia, 2009, pp. 167-182. ISSN: 1695-4750.
- 2.- (*Capítulo de libro*) “El rey ritualista. Reflexiones sobre la iconografía del festival de Sed egipcio desde el Predinástico tardío hasta fines del Reino Antiguo”, en: Campagno, M., Gallego, J. y García MacGaw, C.G. (eds.), *Política y religión en el Mediterráneo antiguo. Egipto, Grecia, Roma*, Buenos Aires: Miño y Dávila, 2009, pp. 61-102. ISBN: 978-84-92613-26-7.
- 3.- (*Capítulo de libro*) “La aparición del Estado y la Época Tinita”, en: Parra Ortiz, J.M. (coord.), *El antiguo Egipto. Sociedad, economía, política*, Madrid: Marcial Pons, 2009<sup>1</sup>, 2011<sup>2</sup>, cap. 2, pp. 69-124. ISBN: 978-84-92820-02-3.
- 4.- (*Capítulo de libro*) “Narmer-Menes: discontinuidad histórica y refundación mítica”, en: Belmonte Marín, J.A. y Oliva Mompeán, J.C. (eds.), *Esta Toledo, aquella Babilonia. Convivencia e interacción en las sociedades del Oriente y del Mediterráneo antiguos*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, pp. 479-518. ISBN: 978-84-8427-782-8.
- 5.- (*Comunicación en congreso*) “The Sun-Religion in the Thinite Age: Evidence and Political Significance”, en: Friedman, R. y Fiske, P.N. (eds.), *Egypt at Its Origins 3. Proceedings of the Third International Colloquium on Predynastic and Early Dynastic Egypt, London 2008* (Orientalia Lovaniensia Analecta 205), Leuven, 2011, pp. 1125-1150. ISBN: 978-90-429-2490-1.
- 6.- (*Libro*) *Escrituras, lengua y cultura en el antiguo Egipto* (El espejo y la lámpara 11), Bellaterra: Edicions UAB, 2014. ISBN: 978-84-490-4286-7.
- 7.- (*Capítulo de libro*) “La década 1893-1903 y el nacimiento de la historiografía sobre los orígenes de Egipto”, en: Da Riva, R. y Vidal, J. (eds.), *El descubrimiento del antiguo Oriente* (Bellaterra Arqueología), Barcelona: Edicions Bellaterra (en prensa).
- 8.- (*Capítulo de libro*) “Kom El-Khamasin. Histoire accidentée d’un site archéologique égyptien”, en: Collombert, Ph., Lefèvre, D., Polis, S. i Winand, J. (eds.), *Mélanges Offerts à Pascal Vernus* (Orientalia Lovaniensia Analecta), Leuven: Peeters (en prensa).

**Profesor 2**

- 1.- *Los sumos sacerdotes de Amón tebanos de la wHmmswt y dinastía XXI*, (British Archaeological Reports, IS 1469), Oxford: Archaeopress. 2006, 402 pp; ISBN 1-84171-905-6. Libro.
- 2.- Meschetiu (Grosser Wagen) in der Mythologie und in der Orientierung der ägyptischen Tempel, *Acta Praehistorica et Archaeologica* 40, 2008, pp. 85-92; ISSN 0341-1184. Artículo en revista.
- 3.- La guerra de Paiankh contra PAj-nHsj en Nubia durante la wHm mswt, *Aula Orientalis* 26, 2008, pp. 239-256; ISSN: 0212 – 5730. Artículo en revista.
- 4.- Con J. A. Belmonte, The Constellations of Ancient Egypt, en J. A. Belmonte y M. Shaltout (eds.), *In Search of Cosmic Order, Selected Essays on Egyptian Archaeoastronomy*. El Cairo: Supreme Council of Antiquities Press, 2009, pp. 155-194; ISBN 978-977-479-483-9. Capítulo de libro.
- 5.- “Beginning and End of the HPA Menkheperre”, *Netherlands Institut for the Near East* 23 (2009), pp. 225-244; ISSN 0927-0043. Artículo en revista.

- 6.- “El Reino Nuevo II”, en: Parra, J.M. (ed.), *El antiguo Egipto. Sociedad, economía, política*, Madrid: Marcial Pons, 2009<sup>1</sup>, 2011<sup>2</sup>, pp. 389-424; ISBN 978-84-92820-02-3. Capítulo de libro.
- 7.- “El Tercer Período Intermedio”, en: Parra, J.M. (ed.), *El antiguo Egipto. Sociedad, economía, política*, Madrid: Marcial Pons, 2009<sup>1</sup>, 2011<sup>2</sup>, pp. 425-461; ISBN 978-84-92820-02-3. Capítulo de libro.
- 8.- Con J.A. Belmonte, *Egyptian Constellations*, en Clive Ruggles (ed.), *Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy*. Nueva York: Springer Verlag, 2014; ISBN-13: 978-1461461401. Capítulo de libro.

### Profesor 3

- 1.- “Prestige Weapons in an Amorite Context”, *Journal of Near Eastern Studies* 70, 2011: 247-253.
- 2.- “Ugarit at War (4): Weapons in Sanctuaries”, *Ugarit-Forschungen* 43, 2012: 449-457.
- 3.- “Summaries on the Young Idrimi”, *Scandinavian Journal of the Old Testament* 26, 2012: 77-97.
- 4.- “Ugarit at War (5). The hrd-militia in Aru and Mulukku (RS 94.5015, KTU<sup>3</sup> 2.98)”, *Ugarit-Forschungen* 44, 2013: 355-359.
- 5.- “Calculating Percentages of Battle Casualties: On the Reliability of Assyrian Annals and Reliefs from the 9<sup>th</sup> Century B.C.”, *Altorientalische Forschungen* 40, 2013: 183-192.
- 6.- “‘Kill them all!’ Some Remarks on the Annihilation of the Ya’ilanum Tribe (1781 B.C.E.)”, *Journal of the American Oriental Society* 133, 2013: 683-689.
- 7.- *Diccionario biográfico del Orientalismo Antiguo en España*. La Coruña, 2013.
- 8.- “On the Demography of Ugaritian Villages: A Research Note”, *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 57, 2014: 44-54.
- 9.- (Ed. con D. Nadali) *The Other Face of the Battle. The impact of war on civilians in the Ancient Near East*. Münster, 2014.

### Profesor 5

- 1.- “Belzoni estuvo aquí: viajes y descubrimientos de Giovanni Battista Belzoni en el Desierto Oriental egipcio”. *Athenaeum*, 107/2 (2019), 581-603.
- 2.- (con D. Fernández, V. Trevín, O. Achon) "New evidence regarding emerald production in Roman Egypt coming from Wadi Sikait". *Journal of Near Eastern Studies* (en prensa).
- 3.- "La Pompeya del desierto: 200 años del redescubrimiento del Mons Smaragdus por Frédéric Cailliaud". *Athenaeum* (en prensa).

### Profesor 6

- 1.- “De la viña al vino a través de las fuentes iconográficas medievales hispanas”, *Ponencias del IV Curso de verano Viticultura y Enología en la D.O. Ribera del Duero* (dir. per A. Alonso González i P. Rodríguez de las Heras), Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, Aranda de Duero (Burgos), 2004, pp. 151-168.
- 2.- “El mosaico del Circo documentado en Itálica”, *Locus Amoenus*, núm. 7 (2004), pp. 7-25.
- 3.- “Os mosaicos da *Baetica* romana: Os mosaicos de Écija” (en col·laboració amb A. Fenández Ugalde i S. García Dils), *A rota do Mosaico Romano o sul da Hispânia (Andaluzia e Algarve)*. *Cidades e villae notáveis da Bética e Lusitânia*

romanas (coord. per J. P. Bernardes), Universidade do Algarve (Portugal), Faro, 2008, pp. 21-55.

4.- "Iconografía de las Estaciones en la musivaria de la Hispania Romana", *O mosaico romano nos centros e nas periferias: Originalidades, influências e identidades. Actas do X Colóquio Internacional da Associação Internacional para o estudo do Mosaico Antigo (AIEMA)*, Instituto dos Museus e Conservação, Museu Monografico de Conimbriga, Conimbriga, 2011, pp. 157-174 + lám. VII.

5.- "Hallazgo de nuevos mosaicos romanos en Écija (Sevilla)" (en colaboración amb Urbano López Ruiz), *O mosaico romano nos centros e nas periferias: Originalidades, influências e identidades. Actas do X Colóquio Internacional da Associação Internacional para o estudo do Mosaico Antigo (AIEMA)*, Instituto dos Museus e Conservação, Museu Monografico de Conimbriga, Conimbriga, 2011, pp. 787-801 + lám. XXIX.

### Profesor 7

1.- Editor (con M<sup>a</sup>. C. Sevilla Cueva) de las *Actas del III Congreso Ibérico de Egiptología/III Congresso Iberico de Egiptología*, publicadas en la revista: *Trabajos de Egiptología. Papers on Ancient Egypt*. Números 5/1 y 5/2 (2009).

2.- "El Egipto antiguo en la controversia académica española del siglo XIX. El discurso de Miguel Morayta en la Universidad Central, octubre de 1884", *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* 5 (2011): 131-150.

3.- "La creación fallida de cátedras de lenguas orientales (egipcio antiguo, asirio y chino) en la Universidad Central", *Gerión. Revista de Historia Antigua* 29/2 (2011): 15-33.

4.- (en colaboración con M<sup>a</sup>. C. Sevilla Cueva, L.E. Díaz-Iglesias Llanos y A. Villar Gómez): "Textos de las Pirámides de la Dinastía XXV: estudio textual e histórico preliminar", en L.M. de Araujo y J. das C. Sales (eds.): *Novostrabalhos de Egiptologia Ibérica. IV Congresso Ibérico de Egiptologia / IV Congreso Ibérico de Egiptología*. Lisboa, Instituto Oriental e Centro de História da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, 2012: 739-755.

5.- "Two enigmatic graffiti", *Egyptian Archaeology* 44 (March 2014): 19-20.

6.- "The Textual Program of Karakhamun's First Pillared Hall", en E. Pischikova (ed.): *Tombs of the South Asasif Necropolis. Thebes, Karakhamun (TT 223) and Karabasken (TT 391) in the Twenty-Fifth Dynasty*, The American University in Cairo Press, Cairo, 2014: 131-172.

7.- "A bright night sky over Karakhamun. The astronomical ceiling of the main burial chamber in TT 223", en E. Pischikova (ed.): *Tombs of the South Asasif Necropolis. Thebes, Karakhamun (TT 223) and Karabasken (TT 391) in the Twenty-Fifth Dynasty*, The American University in Cairo Press, Cairo, 2014: 201-238.

8.- "The Broad Hall of the Two Maats. Spell BD 125 in Karakhamun's main burial chamber", en E. Pischikova, J. Budka and K. Griffin (eds.): *Thebes in the First Millennium BC*, Cambridge Scholars Publishing, Cambridge, 2014: 269-294.

### Profesor 8

1.- (*Capítulo de libro*) "Blocks from the Unis Causeway recorded in Cerny's notebooks at the Griffith Institute, Oxford", en N. Strudwick y H. Strudwick (eds.), *Old Kingdom, New Perspectives. Egyptian Art and Archaeology 2750-2150 BC*, Oxford, 2011: 50-70 (ISBN 978-1-84217-430-2).

- 2.- (Monografía) *Abriendo los caminos de Punt. Contactos entre Egipto y el ámbito afro-árabe durante la Edad del Bronce (c 3000 – 1065 a.C.)*, Barcelona, 2011, 667 pp. (ISBN 978-84-7290-543-6).
- 3.- (Reseña) (Recensión a) M. Betrò, P. del Vesco y G. Miniaci, *Seven Seasons at Dra Abu el-Naga. The Tomb of Huy (TT 14): Preliminary Results*, Pisa: Edizioni Plus, 2009, en *Journal of Egyptian Archaeology* 97 (2011): 267-270 (ISSN 0307-1533).
- 4.- (Capítulo de libro) con Michele Marcolin, "The Sixth Dynasty Inscription of Iny: More pieces to the puzzle", en M. Bárta, F. Coppens y J. Krejci (ed.), *Abusir and Saqqara in the Year 2010*, Praga, 2011: 570-615 (ISBN 978-80-7308-385-4).
- 5.- (Capítulo de libro) "6. Gods in the Red Land: Developments of Cults and Religious Activities in the Eastern Desert", en H. Barnard y K. Duistermaat (eds.), *The History of the Peoples of the Eastern Desert*, Los Angeles, 2012: 90-103 (ISBN 978-1-931745-96-3).
- 6.- (Artículo en revista) "The tribute of Tekhebeten", *Göttingen Miszellen* 237 (2013): 15-20.
- 7.- (Capítulo de libro) "A Newly Identified Old Kingdom Execration Text", en E. Frood y A. McDonald (eds.), *Decorum and experience. Essays in ancient culture for John Baines*, Oxford, 2013: 26-33 (ISBN 978-0-900416-92-7).
- 8.- (Capítulo de libro) "Play and display in Egyptian high culture. The cryptographic texts of Djehuty (TT 11) and their socio-cultural contexts", en José M. Galán, B. M. Bryan y P. F. Dorman (eds.), *Creativity and innovation in the reign of Hatshepsut. Papers from the Theban Workshops 2010*, Chicago, 2014: 297-336 (ISBN: 978-1-61491-024-4).

#### Profesor 9

- 1.- *Élites et pouvoir en Égypte ancienne* (CRIPEL, 28), Université Charles-de-Gaulle Lille 3, Villeneuve d'Ascq, 2010; 372 p. [ISBN 978-2-952587-04-4].
- 2.- Ed. *Ancient Egyptian Administration* (Handbuch der Orientalistik, 1.104), Brill, Leiden-Boston, 2013 - 1076 p. [ISBN 978-90-04-24952-3].
- 3.- "Invaders or just herders? Libyans in Egypt in the 3<sup>rd</sup> and 2<sup>nd</sup> millennia BCE", *World Archaeology* (special issue): "Mobility & Migration" 46/4 (2014), 610-623.
- 4.- "Recent developments in the social and economic history of ancient Egypt", *Journal of Ancient Near Eastern History* 1/2 (2014), 1-31.
- 5.- "Ancient empires and pharaonic Egypt: an agenda for future research", *Journal of Egyptian History* 7/2 (2014), 203-240.
- 6.- "Penser l'économie pharaonique", *Annales. Histoire, Sciences sociales* 69 (2014), 7-38.
- 7.- "Egypt, Old to New Kingdom (2686-1069 BC)", en P. Bang, C. A. Bayly, W. Scheidel (ed.), *The Oxford World History of Empire*, Oxford, 2015 (en prensa).
- 8.- "The Ancient Near East and Egypt: fiscal regimes, political structures", en A. Monson, W. Scheidel (ed.), *Fiscal Regimes and the Political Economy of Premodern States*, Cambridge University Press, 2015 (en prensa).

#### Profesor 10

- 1.- 'L'« autel » du temple d'Alexandre le Grand à Bahariya retrouvé', *Bulletin de l'Institut Français d'Archéologie Orientale* 108 (2008), 29-44.
- 2.- 'La titulación faraónica de Alejandro Magno: nuevas aportaciones', *Trabajos de Egiptología – Papers on Ancient Egypt* 5/1 (2009) [= Molinero Polo, M.Á. y C.

Sevilla Cueva (eds), *Actas del III Congreso Ibérico de Egiptología (La Laguna, Tenerife, 11–14 de septiembre de 2006)*], 103–16.

3.- 'Alejandro Magno y los cultos a animales sagrados en Egipto', *Aula orientalis. Revista de estudios del Próximo Oriente Antiguo* 30/2 (2012), 243–77.

4.- 'The Egyptian Royal Titulary of Alexander the Great, I: Horus, Two Ladies, Golden Horus, and Throne Names', *Journal of Egyptian Archaeology* 99 (2013), 131–54.

5.- 'Alejandro Magno y el eunuco Bagoas', en Quiroga Puertas, A.J. (ed.), *Texto, traducción, jacción! El legado clásico en el cine* (Docencia; [El Ejido], 2014), 79–87.

6.- 'Alexander the Great's Egyptian Names in the Barque Shrine at Luxor Temple', en Grieb, V., K. Nawotka, y A. Wojciechowska (eds), *Alexander the Great and Egypt: History, Art, Tradition. Wrocław/Breslau 18./19. Nov. 2011* (Philippika 74; Wiesbaden, 2014), 55–87.

7.- 'The Egyptian Royal Titulary of Alexander the Great, II: Personal Name, Empty Cartouches, Final Remarks, and Appendix', *Journal of Egyptian Archaeology* 100 (en prensa).

8.- con J. Moje, 'Alexander the Great's name in contemporary Demotic sources', *Journal of Egyptian Archaeology* 101 (en prensa).

#### Profesor 4

1.- Divine Copulation in the *Pyramid Texts*. A Lexical and Cultural Approach, en: Goyon, J.C y Cardin, C. (eds.), *Proceedings of the Ninth International Congress of Egyptologist. Grenoble, 6-12 September 2004 (Orientalia Lovaniensia Analecta 150)*, Leuven: Peeters, 2007, pp. 1421-1427. ISBN: 978-90-429-1717-0.

2.- The Hand of God: Atum's Masturbation in the Heliopolitan Cosmogony, en: de Araújo, L.M., y Sales, J.C. (eds.), *Proceedings of the Second International Congress for Young Egyptologists. Erotica, Erotism and Sexuality in Ancient Egypt*, Lisboa, 2009, pp. 346-354. ISBN: 978-989-8068-07-1.

3.- Léxico e iconografía erótica del antiguo Egipto: la cópula *a tergo*, *Trabajos de Egiptología* 5/2, Tenerife, 2009, pp. 123-137. ISSN: 1695-750.

4.- Sex and Cosmogony. The Onanism of the Solar Demiurg, *Göttinger Miszellen. Beiträge zur ägyptologischen Diskussion* 233, Göttingen, 2012, pp. 31-42. ISSN: 0344-385X.

5.- Mujer ideal, mujer infractora. La transgresión femenina en el antiguo Egipto, *Lectora. Revista de Dones i Textualitat* 18, Barcelona, 2012, pp. 17-40. ISSN: 1136-5781 e-ISSN: 2013-9470.

6.- La sexualidad, en: Álvarez Sosa, M., y Morfini, I. (eds.), *Los sentimientos de los antiguos egipcios*, San Cristóbal de la Laguna: Ediciones ad Aegyptum. En prensa.

7.- Women's role in sexual intercourse in ancient Egypt, en: Budin, S. y Turfa, J.M., *Women in Antiquity: Real Women Across the Ancient World*, Routledge Press. En prensa.

#### Profesor 11

1.- (2020). *The Egyptian Priests of the Graeco-Roman Period. An Analysis on the Basis of the Egyptian and Graeco-Roman Literary and Paraliterary Sources*. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag.

2.- (2020): "The representation of Kalasiris as a priest, and Egyptian magic in the Aithiopika of Heliodoros", en E. SUÁREZ DE LA TORRE, I. CANZOBRE

- MARTÍNEZ, y C. SÁNCHEZ-MAÑAS (eds.), *Ablanathanalba. Magia, cultura y sociedad en el mundo antiguo*. Madrid: Clásicos Dykinson, pp. 255–271.
- 3.- (2017): “New Fragments of Papyrus Berlin 3024”, *Zeitschrift für Ägyptische Sprache und Altertumskunde* 144(1), pp. 16–54.
- 4.- (2017): “Letter concerning he-goats”, *Journal of Coptic Studies* 19, pp. 91–93.
- 5.- (2014) (junto con: S. TORALLAS TOVAR, y K. A. WÖRNER): “Fragment of a bilingual sale of a house. P.Monts.Roca inv. nos. 718 (LH fr.) + 792 (RH fr.)”, en S. TORALLAS TOVAR, y K. A. WÖRNER (eds.), *Greek Papyri from Montserrat. P.Monts.Roca IV*. Madrid: CSIC Publicaciones, pp. 244-249.

### 6.1.3. Formación continua del profesorado en entornos virtuales

El profesorado del máster es un profesorado habituado a ofrecer formación virtual al alumnado, tal como se describe en el apartado 2.2. de la memoria sobre la justificación de la creación de la modalidad virtual.

El máster cuenta con un profesorado formado, con interés en la actualización de sus conocimientos en todos los aspectos. Respecto al formato virtual hay un especial interés del profesorado en actualizarse respecto las nuevas tecnologías destinadas a los estudios a distancia, al modelo pedagógico y a la innovación docente. Fortaleza que nos ha permitido incorporar a la oferta de este máster la modalidad virtual ya utilizada por este mismo profesorado en los estudios descritos en el apartado 2.2.

Existe un compromiso firme de la dirección del máster en promover que su profesorado siga cursos de formación dentro de la oferta de la universidad, muy especialmente en el reciclaje de las metodologías y herramientas en formación virtual dentro del catálogo de formación continuada que la UAB ofrece al profesorado.

Relación cursos seguidos por el profesorado del máster 2007-2020

Profesorado	Título curso	Horas	Año
Profesor 6	El programari PARIS: configuració, administració i correcció de proves d'avaluació dels aprenentatges (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2007
	Adaptar les nostres assignatures a ECTS: què hem de fer? (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2007
	Educació de la veu i foniatria (0,5 crèdits ECTS del Programa FDES)	9	2007
	Recursos d'interacció a l'aula (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2007
	Carpeta Docent (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	9	2007
	El WIKI com a eina d'aprenentatge dins l'EEES (0,5 crèdits ECTS del Programa FDES)	15	2007
	La tutoria acadèmica a la universitat (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2007
	Carpeta de l'estudiant (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2007
	Avaluació de competències (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2007
	IV Jornades d'Innovació Docent	0	2007
	V Jornades d'Innovació Docent	0	2008

Pràctiques sobre el discurs oral en l'àmbit acadèmic (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2009
Gestió del temps (1 crèdit ECTS del Programa FDES)	15	2009
Aprenentatge basat en projectes (0,5 crèdit ECTS del Programa FDES)	8	2009
Campus Virtual. Nivell bàsic	4	2010
Moodle: una plataforma d'e-learning lliure dins l'EEES	6	2010
Campus Virtual. Nivell avançat	6	2010
Curs: Recursos i estratègies per començar a fer la docència en anglès	10	2012
Curs: Treball de final de grau (0,5 crèdits ECTS del Programa FDES)	8	2012
Curs: Avaluació continuada en grups grans (0,5 crèdits ECTS del Programa FDES)	8	2012
Curs: Elaboració de mapes conceptuals	8	2012
L'ús de la rúbrica per millorar els criteris de qualitat	10	2012
Incidents crítics.	8	2015
MOOC	8	2015
Entusiasme a l'aula. Claus per al disseny d'una docència motivadora.	8	2016
Millorar l'expressió escrita dels alumnes de matèries no lingüístiques	4	2016
Introducció a la Gamificació per a l'Educació Superior	4	2017
La supervisió de la tesi doctoral. Com prevenir i encarar problemes i incidents	8	2017
Creació, Gestió i Activitats de Grups en aules Moodle	3	2017
Planificació i avaluació del treball dels estudiants dins i fora de l'aula	4	2017
Coaching per a professorat de la UAB que fa les xerrades de les jornades de portes obertes	0	2018
Estratègies de supervisió i avaluació formativa en els TFG	8	2018
Com incloure la perspectiva de gènere en la docència	0	2018
Creació i configuració de l'activitat "Questionaris" a través de Moodle"	4	2018
Com es fa un Pòster Acadèmic	3	2019
Infografia 2.0: Millora les teves comunicacions corporatives	12	2019
Desenvolupament sostenible (Agenda 2030): cap a un enfocament holístic, inclusiu i crític de la docència	4	2019
Guies Docents en Anglès	4	2019
Detecció de similituds-Urkund	2	2019
Creació i configuració de l'activitat "Questionaris" a través de Moodle"	4	2020
Presentació general dels estudis i serveis de la UAB	1	2020
ApS! Projectes d'Aprenentatge i Servei que vinculen l'aprenentatge de l'assignatura amb una acció social real	8	2020
TREBALLAR AL NÚVOL AMB MICROSOFT OFFICE 365 VIRTUAL	10	2020
ONE NOTE (VIRTUAL)	26	2020
RECURSOS I APLICACIONS DE TECNOLOGIES DE L'APRENTATGE I EL CONEIXEMENT EN L'ENSENYAMENT VIRTUAL DE LA HISTÒRIA DE L'ART	4	2020
PLANIFICACIÓ I DESENVOLUPAMENT DE LA DOCÈNCIA MIXTA	1,5	2020
TEAMS PER AL SUPORT A LA DOCÈNCIA	10	2020
BONES PRÀCTIQUES A LA GESTIÓ D'EQUIPS AMB TEAMS	4	2020

	BONES PRÀCTIQUES EN LA GESTIÓ D'EQUIPS AMB TEAMS. PART II, FUNCIONALITATS DE COL·LABORACIÓ.	6	2020
	LA COMUNICACIÓ VOCAL AMB MASCARETA	1,5	2020
	DEFENSA VIRTUAL O SEMIPRESENCIAL D'UNA TESI DOCTORAL	2	2020
	Programa FDES. Pla de Formació Docent en Educació Superior (4a. promoció)	0	2019
	Estratègies didàctiques de treball en xarxa en l'entorn Moodle	4	2017
Profesor 4	Confecció de guies docents	4	2009
Profesor 3	Comunicació en perspectiva de gènere	8	2017
Profesor 1	Jornada: MOOCS, com donar classe a 25.000 estudiants? Possibilitats i reptes.	5	2013
	Act. 1.FEDES. Conferència: Noves Estratègies metodològiques	2	2015
	Gestió Pràctica d'aules Moodle	3	2018
Profesor 5	Gestió Pràctica d'aules Moodle	3	2018

## 6.2. Personal de soporte a la docencia

### Personal de administración y servicios

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 9 técnicos de apoyo (LG2 i LG3), todos ellos personal laboral.	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS. Soporte a usuarios. Asesoramiento.
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 3 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as A2.23) y 10 bibliotecarios/as (funcionarios/as 2 A2.21 y 8 A2.20), 3 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 1 técnicos especialistas (laborales LG2) y 3 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo administrativo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Administración del Centro	1 administrador (LG1), 1 secretaria de dirección funcionaria C22 y 1 técnica de calidad (LG2)	Con más de 25 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control presupuestario.
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.

Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), 2 subjefes (LG30), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	34 personas de 10 departamentos: 2 personas A2.23, 1 personas A1.21 8 personas C22, 3 personas C21, 8 personas C18, 7 personas C16 y 4 laborales LG2 y 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	3 personas A1.22 1 LG2 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación,

#### Resumen

<i>Ámbito / Servicio</i>	<i>Personal de Soporte</i>
Administración de Centro	3
Departamentos	34
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	31
Servicio de Informática Distribuida	10
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	10
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	5
<b>Total efectivos</b>	<b>110</b>

La integración de modalidades de docencia virtual o mixtas ha hecho necesario complementar la capacitación profesional del personal, especialmente de dos de las unidades de apoyo a la docencia, el Servicio de Informática y el Soporte Logístico y Punto de Información. Estas dos unidades han incorporado a sus funciones el apoyo a la docencia virtual. Se ha formado al personal y está entrenado para atender las demandas e incidencias que se puedan producir. Así mismo, el personal del servicio de informática de la Universidad y de la Facultad son los encargados de dar apoyo remoto y/o presencial, y de atender las incidencias relativas a la utilización del nuevo equipamiento.

#### **Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente**

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten.

La Facultad de Filosofía y Letras de la UAB cuenta con las infraestructuras de apoyo docente y tecnológico necesarias para la impartición del máster en formato virtual. Dentro del SGIQ de la Facultad existe un proceso de apoyo destinado a la gestión de recursos y materiales (PS10a).

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. En el curso 2020-21 la Facultad ha recibido una partida extraordinaria que ha sido destinada a la incorporación de nuevo material en aulas docentes (microfonía, cámaras, sistemas de audio).

La presentación y defensa del TFM es presencial para los estudiantes presenciales y por videoconferencia sincrónica mediante la aplicación Teams para los estudiantes virtuales. En ambos casos, en el día y la hora asignados, la comisión evaluadora coincide con el estudiante para hacer la presentación y defensa del TFM. La defensa es pública: los días y horarios de las defensas de TFM se publican en la web. Los demás estudiantes de la titulación, eventualmente sus familias o amistades, y cualquier miembro de la comunidad universitaria puede saber qué trabajos se tienen que defender, el autor, la fecha y la hora de defensa, así como los miembros de la comisión evaluadora, y puede asistir como público (necesaria inscripción a través de formulario online). En el caso de los estudiantes virtuales, previa notificación, se dará acceso a los potenciales asistentes mediante un enlace a la sesión por parte de la persona interesada o del coordinador del máster.

La Facultad ofrecerá los recursos necesarios para la presentación pública y defensa de los TFM del alumnado del máster en un espacio adaptado para este fin.

A continuación, se ofrece una descripción resumida de los recursos de la Facultad:

#### 7.1.1. AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA LA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Tipología	Número y/o observaciones
<b>Aulas de docencia (*)</b>	<p><b>49 aulas y 11 seminarios. Todas las aulas y seminarios están dotados con ordenador, conexión a internet y cañón de proyección. Las aulas de mayor capacidad disponen de sistemas de megafonía.</b></p> <p><b>Algunas de estas aulas están dotadas de cámaras y micrófonos para que los profesores puedan retransmitir las clases a grupos virtuales.</b></p>
Aulas de informática	5 aulas: dotadas con un total de 120 equipos informáticos, están abiertas de 8.30h a 21 h, preferentemente para docencia presencial y para uso libre cuando no hay docencia programada.

	Disponen de programas ofimáticos, así como específicos para la docencia de contenidos de Geografía, Estadística, Arqueología, etc.
Sala de videoconferencias	1 espacio específico para la realización de videoconferencias.
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB. Además del acceso al fondo documental dispone de un aula con 30 ordenadores, espacios de trabajo individual y espacios de trabajo en grupos de diferentes dimensiones.
Sala de estudios	1
Sala de juntas (**)	1 (capacidad: 60 personas)
Sala de grados (**)	1 (capacidad: 80 personas)
Auditorio (**)	1 (capacidad: 420 personas y equipado sistema de megafonía, iluminación, sonorización, piano, etc.)
Laboratorio de Tratamiento del habla y del sonido	2 cámaras anecoicas o insonorizadas. 1 espacio técnico y de edición. Equipamiento informático para la realización de prácticas docentes en grupos reducidos.
Sala de Actos Frederic Udina	1 (capacidad: 56 personas)
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En todas las aulas, seminarios, salas, y en todos los espacios comunes de la Facultad.
Servicio de reprografía (**)	1
Servicio de restauración (**)	1

(\*) Este recurso es compartido con las facultades de Psicología, de Ciencias de la Educación y de Traducción e Interpretación,

(\*\*) Estos espacios o servicios son compartidos con la Facultad de Psicología,

Además, se cuenta con los fondos de la Biblioteca de Humanidades y la Cartoteca General, los cuales pertenecen a la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación realizadas en las facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. Su fondo, especializado en las áreas temáticas correspondientes a las disciplinas que se imparten en estos centros, incluye más de 440,000 libros y unos 40,000 documentos especiales. Dispone de una sala de revistas con 6,400 títulos y la colección de 47,000 mapas de la Cartoteca General. Se cuenta además con el Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección (LIGIT).

En el proceso de acreditación de las titulaciones de la Facultad, el substandard correspondiente a las infraestructuras docentes se evaluó con calidad.

El Open Lab facilita la intensificación de la presencia de las nuevas tecnologías en los grados y másters de la Facultad con el objetivo de potenciar la participación de sus usuarios en proyectos de co-creación.

### **Criterios de accesibilidad en la UAB**

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3,1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*", Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado, Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas

orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico,

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad, El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan, Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales,
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

**Incorporación material audiovisual destinada principalmente a la adecuación de la docencia virtual aulas (curso 2020/21)**

AULAS	EQUIPAMIENTO
101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 201, 202, 203, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 402, 601, 602, 603, 604, 606	Cámara Konftel Cam C20. Micrófono Jabra Speak
501	Cámara Robotizada Logitech Rally. Micrófono Jabra Speak
502	Cámara Robotizada Logitech Rally + L. Brio. Micrófono Jabra Speak
S. ACTES	Cámara Robotizada Logitech Rally + L. Brio. Micrófono Jabra Speak
SEMINARI A	Cámara Logitech Brio. Micrófono Jabra Speak

**Cámara Logitech Rally Cámara PTZ para Videoconferencias 4K UltraHD**

- 4K, 1440p, 1080p, 900p, 720p y SD a 30 fps

- 1080p, 720p a 30 fps y 60 fps
- Panorámica, inclinación y zoom robotizados y fluidos
- Panorámica:  $\pm 90^\circ$
- Inclinación:  $+50^\circ / -90^\circ$
- Zoom Full HD 15x
- Campo visual:
- Diagonal:  $90^\circ$
- Horizontal:  $82,1^\circ$
- Vertical:  $52,2^\circ$
- Enfoque automático
- Tres preajustes de cámara

#### **Cámara Logitech Brio**

- Múltiples resoluciones
- 4K/30 fps (hasta 4096 x 2160 píxeles)
- 1080p/30 o 60 fps (hasta 1920 o 1080 píxeles)
- 720p/30, 60 o 90 fps (hasta 1280 x 720 píxeles)
- Tipo de enfoque: enfoque automático
- Tipo de lente: cristal
- Micrófono integrado: dos omnidireccionales estéreo
- Campo visual diagonal (dFoV):  $90^\circ/78^\circ/65^\circ$
- Zoom digital: 5x

#### **Cámara Konftel Cam20**

- Resolución: 4K Ultra HD / 30fps
- Zoom: 8x digital
- Enfoque: Automático
- Ángulo de visión  $105^\circ$
- Formato de video: YUY2, MJPEG, H.264, NV12
- Control de cámara: control remoto UVC 1.5 / IR
- USB: USB 3.0 Tipo B
- Formato de video: YUY2, MJPEG, H.264, NV12

#### **Micrófono de sala Jabra Speack 510**

- Micrófono omnidireccional integrado, que recoge el sonido desde todos los ángulos.
- Tecnología DSP (Procesamiento Digital de Señales). Sonido nítido, sin eco o distorsión.
- Compatible con las principales plataformas de CU.
- Modelo de audioconferencia optimizado para Microsoft Teams.

### **Aulas destinadas a la impartición del máster**

– Aula de docencia dotada de pizarra (de tipo A o B según el número de inscritos –véase más abajo), con cañón de proyección y ordenador permanentes, que, especialmente en el caso de los módulos filológicos y la parte metodológica del módulo de Trabajo de Fin de Máster, estará dispuesta a modo de seminario con mesas y sillas móviles (y no bancos fijos) para facilitar el debate, el trabajo en grupo y/o el trabajo con el material impreso y la bibliografía de referencia (gramáticas, diccionarios, láminas con reproducciones de textos, dossier de curso...). El aula estará dotada asimismo de cámara y micrófono para la retransmisión de la sesión en directo al grupo que cursa el máster en modalidad virtual.

El aula en la que se imparte el máster, y en general todas las aulas que se especifican a continuación, está equipada con la tecnología más reciente para hacer posible la

óptima retransmisión de las clases por *streaming* y la participación activa del alumnado no presencial. Concretamente, se ha complementado el equipamiento audiovisual e informático existente con:

- Cámara Konftel Cam C20
- Micrófono de sala Jabra Speak 510

Dicho equipamiento está conectado al ordenador del aula y configurado para su utilización en diversas plataformas, preferentemente Microsoft Teams. Dicha dotación se ha realizado en múltiples espacios docentes de la Facultad según consta en el cuadro adjunto y en las especificaciones técnicas complementarias.

– Aula de videoconferencias equipada con cámara y dos pantallas, una para la visualización del profesor y la otra para la visualización del material docente (power point) para la eventual impartición de partes de las materias de los profesores externos colaboradores (máximo un 50% de la carga lectiva presencial de cada materia).

– Aula ubicada en la Biblioteca de Humanidades para prácticas bibliográficas (uso puntual).

– Aula de informática para prácticas con procesadores de textos jeroglíficos y coptos o con programas de aplicación en historia y arqueología (uso puntual). El alumnado de la modalidad virtual podrá seguir la formación desde su ordenador personal con el mismo programario.

– Sala de grados para la defensa pública de los TFM.

## 7.1.2. AULAS DE INFORMÁTICA

**Aula 503:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad para 48 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 20:30h.

**Aula 504:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad para 48 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 20:30h.

**Aula 505:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad de 48 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 20:30h.

**Aula 506:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'.

Capacidad de 58 alumnos y el profesor.  
 Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.

Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
 Horario: De 8.30 a 20:30h.

**Aula 507:** 15 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 19'.  
 Capacidad de 30 alumnos.  
 Equipamiento adicional: aire acondicionado.  
 Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.  
 Horario: De 8.30 a 20:30h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

### Software utilizado en las aulas de informática

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows 7 Enterprise SP1 y Linux Ubuntu, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia.

El software instalado en la Facultad de Filosofía y Letras es el que se indica seguidamente:

Windows 7 Enterprise SP1	Surfer 6.01
Office 2007	Calib REV 5.0.1
Deep Freeze 7.00.220.3172	Past 1.8.8
Firefox 3.6.15	SpeakNSP 1.05
Reader 9.3.4	Jplot Formants 1.4
Java 6.24	Flash 5.0
NetSupport School 10.50	Nooj 2.5
OpenOffice 3.2.1	Unitex 2.0/2.1 beta
Izarc 4.1.2	Praat 5.2.21
VLC 1.1.4	Feature Pad 1.0
Air 2.5	Speech Analyzer 2.4
Shockwave 11.5.9.615	Test 3.6
Flash Player 10.1.85	Wavesurfer 11
Ucinet 6.105	SIL IPA93 Fonts
Egonet	AutoCAD 2010
Visone 2.2.11	CartaLinx 1.2
Photoshop CS2	LINDO 6.1
Dreamweaver MX 2004. 7.01	Triplot 4.1.2
Finale 2005b	Idrisi for Windows 2.010
Sound Forge 8.0	MiraMon 6.4k y 7.0b
SPSS 17.0.3	ArcView GIS 3.3
Drae 21.1.0	Python 2.5.1
PIE	MapSource 6.0
Sylvius	ArcGIS 9.3
DRAE	Idrisi Andes 15.01
R 2.12.2	

R_Commander 1.6.3 gvSIG 1.10 Quantum GIS 1.6 Kosmo OpenGIS 2.0 Notepad++ 5.8.2 Illustrator CS4 Global Mapper 11 Zotero.xpi 2.09 Scion Image 4.0.2beta Los Origenes del Hombre Evolve	Crystal Reports MapMaker ArcVoyager Sp.Ed ATLASTI Clan Lindow 6.1 Traski 4.0 WknoSys 1.0 modprog Idrisi 32 Dr.Abuse 6.10 SWI-Prolog 5.0.10
--	---

### 7.1.3. BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía i Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

#### Fondo

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 529.292 libros, 1.734 Cd-Roms, 1.324 casetes, 2.830 vídeos, 3.123 CDs audios, 4.169 DVDs, 3.805 microformas y 6.239 títulos de revista.

La Biblioteca de Humanidades de la UAB ha adquirido recientemente un importante fondo específicamente egipciológico, que, unido al fondo ya existente, ha permitido crear una nueva sección con el nombre de "Colección Jesús López de Egiptología", a partir del nombre del especialista, hoy fallecido, que fue propietario de la parte más amplia del nuevo fondo. Esta "colección" tiene espacio propio, en la tercera planta del edificio de la Biblioteca. De este modo, los estudiantes del MU en Egiptología (pero también otros estudiantes de grado y máster interesados) tienen reunida en un mismo espacio toda la bibliografía egipciológica con la que cuenta la UAB.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

#### Servicios

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.uab.cat/bib>.

**Consulta e información:** Casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo.

Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://cataleg.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, materias, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También se puede consultar

el CCBUC: Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://ccuc.cbuc.es/>

**Conexión gratuita a Internet con el portátil personal.** Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi (red sin cables) que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en las mesas de las salas de lectura.

**Préstamo.** Este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de las bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.

**Formación de usuarios:** Para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellas, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una materia determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.

**Biblioteca Digital:** Las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas.

- a) El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado *Colecciones*.

### **Algunos datos estadísticos**

La Biblioteca de Humanidades en su totalidad dispone de:

- Superficie: 8.600 m<sup>2</sup> distribuidos en dos edificios
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.937
- Metros lineales de estanterías de depósito: 4.176
- Puntos de lectura: 1.086
- Puntos de consulta audiovisual: 41
- Cabinas: 12
- Consignas: 83
- Salas de trabajo en grup: 17
- Salas de clases prácticas: 3
- Salas de investigadores: 1
- Sala de formación de usuarios: 1
- Ordenadores para los usuarios: 109
- Reproductores de CD i/o DVD: 14
- Reproductores de microformas: 3
- Impresoras/fotocopiadoras de autoservicio: 9
- Servicio de reprografía: 2

- Escaners: 2
- Cabinas adaptadas: 2
- Ordenadores lupa: 2

#### 7.1.4 SALAS DE ESTUDIO

La Sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 346 plazas, 13 ordenadores de uso libre, 8 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi.

Los horarios de la sala de estudios se pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

### EQUIPAMIENTO ESPECIAL

#### **Sala de juntas**

Con capacidad para 60 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

#### **Sala de grados**

Con capacidad para 80 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, ordenador, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

#### **Auditorio**

Con capacidad para 429 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

#### **7.1.5. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.**

La revisión y el mantenimiento del edificio, del material docente y de los servicios de la Facultad, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

#### **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

En el reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras se establecen las siguientes Comisiones Delegadas que tienen encomendado algunas de las decisiones sobre espacios, la adquisición de bienes, informática y nuevas tecnologías:

- Comisión de Espacios y Economía
- Comisión de TIC's

Ambas comisiones están integradas por un representante del equipo de decanato, profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad.

Asimismo, el Reglamento del Servicio de Bibliotecas contempla dos comisiones que actúan, a nivel general, la Comisión de General de Usuarios del Servicio de Bibliotecas

de la UAB y la Comisión de Usuarios de Biblioteca, que existe una para cada biblioteca de la Universidad.

El **Soporte Logístico y Punto de Información** de la Facultad tiene encomendada la función de dar soporte logístico a la docencia, así como la del mantenimiento de todo el edificio, en coordinación con la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento.

## SERVICIOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes con dependencia orgánica de la Gerencia y funcional de los distintos vicerrectorados:

- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.es/>
- Oficina de l'Àutònoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Dirección de Arquitectura y Logística

La **Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento**, integrada en la Dirección de Arquitectura y Logística de la Universitat Autònoma de Barcelona, está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirigir la supervisión de les mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Las funciones descritas anteriormente, se llevan a cabo a través de las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores) y otras con presencia puntual (25 empresas).

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia permanente son:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- Mantenimiento de obra civil: Paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.
- Mantenimiento de teléfonos.

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia puntual son:

- Mantenimiento de las instalaciones contra incendios.
- Mantenimiento de los pararrayos.
- Mantenimiento de las estaciones transformadoras (media tensión).
- Mantenimiento del aire comprimido.
- Mantenimiento de los grupos electrógenos.
- Mantenimiento de las barreras de los parkings.
- Mantenimiento de los cristales.
- Mantenimiento de los ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación.
- Etc.

### **7.1.6 SERVICIOS INFORMÁTICOS DE SOPORTE A LA DOCENCIA**

#### a) Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la Universidad.

Acceso Wifi a la red de la Universidad.

Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la Universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam ([www.eduroam.es](http://www.eduroam.es)).

Correo electrónico.

#### b) Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat)

#### c) Servicios de soporte a la docencia

Creación de centros multimedia en las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

#### d) Aplicaciones de gestión

Adaptación de las siguientes aplicaciones:

- SIGMA (gestión académica)
- PDS y DOA (planificación docente y de estudios)
- GERES (gestión de espacios)

#### e) Soporte a la docencia en aulas convencionales

Adaptación de una serie de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

#### f) Soporte a la docencia en aulas informatizadas

- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso al programario utilizado en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

### **7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras**

No procede.

### **7.3 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

#### **7.4. Entorno de aprendizaje virtual disponible para el desarrollo del título**

##### **a) Referentes tecnológicos de la plataforma utilizada por la UAB**

La opción tecnológica se basa en la plataforma Moodle, y es coherente con la oferta de Campus Virtual existente en la Universidad. Esta plataforma es un referente a nivel internacional, de código abierto y auditable, y con garantías de escalabilidad y disponibilidad, como se mostrará específicamente para el caso de la UAB en los puntos 4 y 5 de este documento.

Cabe destacar que la plataforma puede considerarse un estándar de facto en el ámbito del aprendizaje virtual, y en particular en docencia universitaria. El último informe CRUE publicado sobre el estado de las tecnologías educativas recoge que 36 de las 47 universidades consultadas para el informe hacen uso de esta plataforma, siendo con mucho la más extendida ([https://tic.crue.org/wp-content/uploads/2020/09/Tecnologias-Educativas-2018\\_DIGITAL.pdf](https://tic.crue.org/wp-content/uploads/2020/09/Tecnologias-Educativas-2018_DIGITAL.pdf)).

En clave interna, debe destacarse que se dispone de un conocimiento tanto TIC como a nivel de profesorado, pues es una plataforma utilizada desde el año 2007, y sobre la cual se realiza formación de forma continua –en particular al PDI– de cara a disponer de máxima flexibilidad en el uso de sus funciones.

El Sistema se halla instalado en una arquitectura redundada, sin puntos únicos de fallo. En el curso 2020-2021 ha dado servicio a 30.344 estudiantes y 4.061 profesores, incluyendo el periodo de pandemia en la cual la docencia ha pivotado de forma fundamental sobre esta plataforma.

En la Universidad Autónoma de Barcelona se considera a Moodle como el núcleo del denominado ecosistema de docencia virtual. Sobre este núcleo se añaden diferentes piezas con funciones específicas. En particular, y por su relevancia en los aspectos de vídeo sincrónico, destacamos el uso de Microsoft Teams. Como se verá en el punto siguiente, el sistema provee mecanismos para la integración de contenidos externos (via SCORM) o herramientas (LTI) de forma simple.

##### **b) La idoneidad y funcionalidad del software relacionada con las necesidades de la enseñanza a distancia.**

El programa de Campus Virtual dispone de infinidad de funcionalidades docentes, tanto para la docencia como tal como para la evaluación. Este hecho explica el alto coeficiente de penetración en las universidades ya comentado.

A nivel de módulos específicos, y por focalizar en los más habituales se dispone de:

- Posibilidad de creación de cualquier tipo de material. Evidentemente, la inclusión de ficheros ofimáticos de cualquier tipo, así como de formatos multimedia. Inclusión específica de herramientas que incluyen la retroacción y el feedback como parte del propio contenido.
- Estructuración del contenido totalmente configurable a criterio del/la docente, incluyendo la creación de libros en entorno virtual, lecciones a medida o caminos personalizados de aprendizaje.
- Integración de herramientas de gamificación y classroom-engagement para mejorar la retención de los estudiantes.
- Cuestionarios, tareas y creación de talleres, a nivel individual, grupal o de subgrupos creados a medida. Posibilidad de evaluación en base a rúbricas y de corrección por pares.
- Analíticas de seguimiento de grupo en tiempo real.

- Integración específica con el entorno Microsoft Teams para la solución de videoconferencias síncronas y gestión de tutorías virtuales.
- Integración de paquetes externos a la plataforma mediante estándares abiertos como SCORM y LTI.

**c) Mecanismos usabilidad y accesibilidad alumnado. Infraestructura tecnológica.**

La Universidad ha realizado diferentes acciones. A nivel global, se incluye una batería de recomendaciones para el profesorado, así como un conjunto de pautas en temas de accesibilidad.

Tanto las recomendaciones como las pautas indicadas se encuentran detalladas en la Web de la Universidad (<https://www.uab.cat/web/discapacidad-nee/materiales-y-recursos-1345780036126.html>).

Al margen de lo expuesto en la página anterior, hay que indicar que la estructuración de la enseñanza a distancia incluye ya en sí mismo un concepto de inclusión para personas con discapacidad física. Con el fin de poder atender adecuadamente las nuevas volumetrías de usuarios remotos, se ha ampliado la capacidad de los entornos de docencia virtual.

La Universidad trabaja también para facilitar el acceso a la información global incluida en sus sistemas, y en particular a los de docencia. El entorno de docencia virtual cumple las normas de accesibilidad WCAG 2.1 (relativas a presentación de contenido) y además ATAG 2.0 (para authoring y creación de contenido) y ARIA 1.0 (para informar a tecnologías asistidas). La herramienta para seguir docencia síncrona en vídeo (Microsoft Teams) incluye funcionalidades de lector inmersivo, y soluciones de subtítulos, incluyendo el soporte para lengua española en eventos en directo y próximamente también en el portal de vídeos de Microsoft Stream.

A nivel de recursos, hay que indicar que se han realizado también cesiones de material para facilitar la conectividad, y en concreto, portátiles y dispositivos de conectividad de datos.

La universidad ha publicado un protocolo para que el alumnado pueda acceder a la cesión de material durante el primer y segundo semestre del curso 2020-21, se trata de una convocatoria relacionada con la situación pandémica y que se encuentra recogida en Bases Convocatoria ayudas por coronavirus curso 2020-21 durante el segundo semestre (para el alumnado de grado y máster).

En relación a los espacios físicos, la UAB ha llevado a cabo adaptaciones para el uso en modelos híbridos de docencia, algunos de sus espacios permiten tanto el seguimiento presencial de las sesiones como el seguimiento virtual, de forma simultánea.

Uno de los objetivos estratégicos de la Facultad ha sido el de adecuar los espacios y servicios de la Facultad a las necesidades docentes del centro. En este sentido durante este último año se ha destinado una proporción mayor del presupuesto, un 25%, al mantenimiento y mejora de los espacios docentes.

En este sentido se han instalado de cámaras y microfonía en la mayoría de las aulas (ver punto 2 con los detalles de la dotación de cada aula) para clases semipresenciales. (Fuente: Informe anual del centro, rendimiento de cuentas 2018-2020 – Enlace: <https://www.uab.cat/doc/gestioJF1220>).

En las clases dotadas de cámara y microfonía se realizan clases con retransmisión en directo en streaming a través del sistema Teams. Además de las aulas, y de la Sala de videoconferencias, la Sala de Actos y la Sala de Grados disponen también de cámaras

y de microfónica para la retransmisión de clases y para la lectura de Trabajos de Fin de Estudios.

**d) Robustez del software utilizado.**

Como complemento al proceso administrativo de cambio de año académico, se realiza anualmente un proceso de revisión exhaustiva de la infraestructura de apoyo. Como parte del mismo, se realizan pruebas de carga que validan el ajuste de la plataforma a las necesidades de carga. Más allá de la profundidad de estas pruebas, el sistema garantiza el acceso por parte de profesores y de estudiantes incluso en los momentos de mayor carga. Como aspecto adicional, se actualiza la versión base de Moodle para incluir funcionalidades de reciente aparición que se consideren relevantes.

En cuanto a la capacidad de la plataforma, se comprueba empíricamente que el sistema ha soportado a más de 1.600 profesores y 23.000 estudiantes de forma simultánea en un solo día. Estas cifras muestran por sí solas la capacidad de la plataforma, que da soporte continuado 24x7 a la docencia.

**e) Compromiso de disponibilidad del aplicativo y medidas para cumplirlo (duplicidades, sistemas de redundancia, sistemas de control, etc.).**

Las pruebas de carga comentadas en el punto anterior van acompañadas de una revisión completa de la arquitectura on-premise. Aun cuando por razones de seguridad no se muestra el detalle de la arquitectura, el sistema se estructura en tres capas, con protección adicional de seguridad perimetral.

Las tres capas responden a una arquitectura de frontend, backend y bases de datos. En los tres casos se trata de elementos redundados, sin puntos de fallo únicos, y en estado activo-activo, que permiten el reemplazo de un hipotético punto de fallo permitiendo la continuidad de servicio. Este servicio se monitoriza en modo 24x7.

Como medida de control de acceso, la validación de usuarios pivota sobre un sistema de validación única, común para los sistemas corporativos de la universidad, que está igualmente redundado y con las pertinentes medidas de seguridad.

La UAB dispone de un moderno CPD (Centro de Procesamiento de Datos). Esta instalación se utiliza para alojar sistemas informáticos y los componentes asociados, como son las telecomunicaciones y sistemas de almacenamiento y donde se concentran los recursos necesarios para el procesamiento de la información de la universidad.

El diseño del CPD es de una tipología de Tier 1, disponiendo de una redundancia  $n + 1$  de grupos eléctrico y climatización, con un sistema de climatización con free-cooling indirecto de alta eficiencia energética, aprovechando la baja temperatura del aire exterior cuando las condiciones son favorables como ayuda a la refrigeración de los espacios interiores, de manera indirecta mediante el uso de elementos de intercambio. Adicionalmente se dispone de batería de frío convencional para condicionar a la temperatura final de impulsión del aire en la sala. Las salas del CPD disponen de suelo técnico y separación de pasillos frío y caliente que permiten una densidad TI a nivel para rack de hasta 10KW de disipación máxima de calor (aprox. 10KW de consumo TI con cargas conectadas a una línea eléctrica, 7KW con tolerancia a quiebra). Incluye redundancia de comunicaciones, controles ambientales (sondas, alarmas y sistemas de control), sistema de detección y extinción de incendios y dispositivos de seguridad.

Actualmente se dispone de segunda copia de datos fuera de la universidad para prevenir posibles problemas y se está trabajando en un CPD más pequeño en el edificio del Rectorado, por replicación de datos y segunda copia del backup, previendo en un futuro la redundancia de los servicios más críticos para garantizar su continuidad.

Los cambios o actualizaciones en esta información son comunicados de forma transparente a la comunidad universitaria a través del web de la propia Universidad (<https://www.uab.cat/web/coneix-la-dtic/normatives-1345843088393.html>).

**f) Plan de seguridad de la información que incluye:**

- **Medidas de seguridad electrónica (persona usuaria, encriptación, sistemas de copias de seguridad) para garantizar la validez y la integridad de la información.**
- **Sistema centralizado que proporcione apoyo a la creación y el mantenimiento de la infraestructura para la enseñanza a distancia o semipresencial.**

La gobernanza de la universidad contempla el compromiso con su misión de ofrecer servicios tecnológicos adecuados al personal trabajador y a la ciudadanía, servicios y datos protegidos en las medidas de disponibilidad, autenticidad, integridad, confidencialidad y trazabilidad. Igualmente, reconoce la importancia de diseñar e implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información como la herramienta que permita conocer, gestionar y minimizar los posibles riesgos que estos servicios y datos pueden tener.

A tal efecto, a 11 de marzo de 2020 se aprobó en Consejo de Gobierno la Política de Seguridad de la Información en la UAB. La Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación participa de forma activa en la gobernanza de la seguridad de la información.

Se dispone también de un Centro de respuesta a incidentes de seguridad (UAB-CSIRT) que nace en 2011 con la misión de ayudar a los miembros de la comunidad universitaria de la UAB:

- colaborando en la coordinación de las políticas de trabajo sobre vulnerabilidades de seguridad y amenazas.
- informando a la comunidad UAB sobre vulnerabilidades y amenazas en los Sistemas de Información y recursos de la UAB.
- definiendo las reglas de actuación para llevar a cabo investigaciones (proactivas) relacionadas con la seguridad informática.

La política de seguridad de la información de la UAB es pública y se halla recogida en [https://www.uab.cat/doc/Politica\\_Seguretat\\_Informacio\\_UAB](https://www.uab.cat/doc/Politica_Seguretat_Informacio_UAB).

**g) Garantía de acceso alumnado modalidad virtual a los recursos de aprendizaje.**

La UAB garantiza a todo su alumnado el acceso a los recursos de aprendizaje. Un listado de recursos se puede consultar en esta web: <https://blogs.uab.cat/ticuab/2020/10/22/eserveis-per-estudiants-uab/>

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en esta web: <https://www.uab.cat/web/servicio-de-bibliotecas-1345733231312.html>. A destacar para el alumnado que seguirá la modalidad virtual el apartado de acceso a la biblioteca en línea: Biblioteca en línea - Servicio de Bibliotecas - UAB Barcelona

El alumnado puede consultar los fondos bibliográficos en línea de que dispone desde el catálogo de la UAB, y a los documentos y materiales docentes en abierto en el Depósito Digital de Documentos de la UAB. Más información sobre el servicio de bibliotecas se puede encontrar en:

[https://ddd.uab.cat/pub/infanu/230683/que\\_fem\\_bibliotequesUAB\\_a2020.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/infanu/230683/que_fem_bibliotequesUAB_a2020.pdf)

#### **h) Mecanismos utilizados para garantizar la identidad del alumnado y evitar el fraude.**

La Universidad tiene como una de sus principales preocupaciones establecer con la máxima seguridad la identidad de la persona que realiza la docencia y evaluación. En particular, y pensando específicamente en la realización de pruebas se prefiere el uso de medios indirectos con el fin de garantizar la identidad, como la entrega de la prueba manuscrita, la reunión virtual con un grupo aleatorio de examinandos una vez acabada la prueba, etc. Se sugiere evitar cualquier herramienta que haga uso de sistemas biométricos o de reconocimiento facial (proctoring), ya que se pueden falsear los controles y utilizarlas supone un tratamiento de datos excesivo y desproporcionado desde el punto de vista del RGPD (Reglamento General de Protección de Datos).

#### **i) Recursos humanos de apoyo y mantenimiento de sistemas y plataformas,**

Al margen del equipo técnico especializado en entornos de e-Learning, el Servicio de Informática (integrado en la Dirección TIC – DTIC – ) dispone de diferentes equipos para garantizar el correcto funcionamiento del centro de proceso de datos, alojado en la propia universidad. En particular, los equipos directamente implicados son:

- Producción, para asegurar el correcto mantenimiento y funcionamiento de los servidores y de los diferentes servicios TIC que da la UAB. También se encarga del apoyo a las personas usuarias de los servicios DTIC, vía el CAS (Centro de Asistencia y Soporte). Parte del personal es propio de la UAB y parte de una empresa externa que da apoyo en la ejecución de estas funciones y garantiza el funcionamiento 24x7.
- Sistemas para trabajar en la definición y ejecución de nuevos proyectos de infraestructura, para mantener el CPD y sus servicios en constante evolución y actualización
- Comunicaciones. Gestionan la definición de todas las piezas de telecomunicaciones con el exterior, y la red cableada e inalámbrica del campus. También se apoya en personal propio y una empresa externa por el apoyo y despliegue en el campus.

#### **j) Acuerdos o contratos de servicio en el caso de que el sistema o la plataforma se haya externalizado.**

Tal como hemos indicado el core de la plataforma se halla albergado en las instalaciones corporativas.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Estos son los valores (en porcentajes) de las tasas de graduación, abandono y eficiencia del máster universitario en Lengua y Civilización del Antiguo Egipto (precedente del que ahora se presenta a verificación) desde su puesta en marcha en 2009:

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	68%		56%		
<b>TASA DE ABANDONO</b>	16%		44%		
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>		100	81.82	100	56.25

Y estas son las tasas de referencia:

Graduación: 80%

Abandono: 10%

Eficiencia: 85%

Como puede verse en la tabla, la tasa de abandono de la segunda cohorte es particularmente elevada: 44%. Estamos seguros, sin embargo, de que se trata de un hecho excepcional, como lo indica la tasa de abandono de la primera cohorte: 16% (la tasa provisional de la tercera cohorte es de un 22%). Esta excepcionalidad se debe a una serie de factores fortuitos que convergieron aleatoriamente en esa cohorte, básicamente: estudiantes con problemas médicos o familiares, estudiantes con problemas económicos y laborales, estudiantes que trabajaban y se encontraron con un nivel de exigencia mucho mayor del previsto. Se trata, por tanto, de causas concretas y bien definidas, que es altamente improbable que se repitan en la misma proporción. La dirección del máster, en todo caso, ya desde la preinscripción de la tercera cohorte (tanto durante el proceso de preinscripción y matrícula como en la reunión informativa inicial), advierte claramente a los estudiantes, sobre todo a los que trabajan, del nivel de exigencia de la titulación, precisamente para evitar el tercero de los factores a los que hemos aludido, que es el único en relación con el cual es posible una intervención preventiva.

De todos modos, teniendo en cuenta todos los datos de la tabla, creemos que una propuesta realista para las tres tasas de cara a la titulación que ahora se presenta a verificación sería la siguiente:

	Modalidad Presencial	Modalidad virtual
<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	70%	70%
<b>TASA DE ABANDONO</b>	20%	20%
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	80%	80%

Desde la coordinación del máster, y en base a nuestra experiencia académica en docencia virtual, estimamos que las tasas académicas previstas serán las mismas en las dos modalidades del máster. En efecto, como sabemos por nuestras titulaciones y cursos online propios de Egiptología, los estudiantes virtuales que se acercan a nuestra disciplina lo hacen movidos por un gran afán de conocimiento sobre el tema, lo cual

neutraliza los posibles efectos de un estudio virtual y solitario. Además, el máster prevé un seguimiento tutorial continuado y de calidad para acompañar a los estudiantes virtuales, así como la habilitación de foros en las aulas virtuales de los distintos módulos para que la interacción entre estudiantes virtuales y presenciales sea constante, lo cual supone también un importante apoyo y un permanente estímulo para los primeros.

## **8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje**

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada<sup>1</sup> que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas **o profesionales (si las hay)** y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

### 8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del módulo cuando se estime conveniente.

**Evidencias:** Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

## 2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas externas o profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas o profesionales, prácticums, prácticas en hospitales (si las hay), trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

**Evidencias:** Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

#### 8.2.2. Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

#### 8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Manual del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Calendario de implantación de la titulación

Curso 2015-2016

### 10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes del master que se extingue a la nueva propuesta.

La Universidad garantiza que los estudiantes del master que se extingue puedan finalizar sus estudios en los dos cursos siguientes al de su extinción.

### 10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Este máster extingue el máster MU en Lengua y Civilización del Antiguo Egipto que se implantó en el curso 2009-2010.